

# **PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS**

**SEGUNDO TRIMESTRE (2026):  
ABRIL-MAYO-JUNIO**

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO**

**2026**

**ACUERDO ESTATAL: 4.- ACUERDO PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE E  
INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADA**



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2  
P  
F



## Contenido

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN .....                           | 4  |
| OBJETIVO GENERAL.....                                      | 4  |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....                                | 4  |
| Alcances.....                                              | 5  |
| DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO .....                  | 5  |
| EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....                | 5  |
| 5. DESAZOLVE DE COLECTORES, DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS. .... | 5  |
| I. Características del Programa.....                       | 5  |
| 1. Denominación .....                                      | 5  |
| 2. Objetivo general .....                                  | 6  |
| 3. Población objetivo .....                                | 6  |
| 4. Cobertura geográfica .....                              | 6  |
| 5. Componentes principales .....                           | 6  |
| 6. Bienes y/o servicios entregados .....                   | 6  |
| 7. Resultados esperados.....                               | 6  |
| 8. Indicadores de desempeño .....                          | 7  |
| 9. Duración .....                                          | 7  |
| 10. Financiamiento .....                                   | 7  |
| II. Diseño.....                                            | 7  |
| 2.2. Justificación .....                                   | 8  |
| 2.3. Objetivos .....                                       | 8  |
| Objetivo general.....                                      | 8  |
| Objetivos específicos .....                                | 8  |
| 2.4. Población objetivo.....                               | 8  |
| 2.5. Bienes y servicios que entrega.....                   | 8  |
| 2.7. Componentes .....                                     | 9  |
| 2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR).....     | 9  |
| 2.9. Recursos necesarios.....                              | 10 |
| 2.10. Riesgos y supuestos .....                            | 10 |
| II. Planeación y Orientación a Resultados.....             | 10 |
| 3.1. Planeación estratégica.....                           | 10 |





|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| a) Problema público a resolver.....                   | 10 |
| b) Objetivo general .....                             | 10 |
| c) Objetivos específicos.....                         | 10 |
| d) Estrategia de intervención .....                   | 11 |
| e) Orientación a resultados en la gestión .....       | 11 |
| IV. Cobertura y Focalización.....                     | 11 |
| 4.1. Población objetivo.....                          | 11 |
| 4.2. Cobertura geográfica.....                        | 11 |
| V. Operación.....                                     | 11 |
| 5.1. Marco Operativo.....                             | 11 |
| a) Planeación .....                                   | 12 |
| b) Abastecimiento .....                               | 12 |
| c) Distribución.....                                  | 12 |
| d) Supervisión y control .....                        | 12 |
| e) Retroalimentación .....                            | 12 |
| VI. Percepción de la Población Atendida.....          | 13 |
| VII. Medición de Resultados .....                     | 13 |
| IX. Conclusiones .....                                | 18 |
| X. Ficha técnica .....                                | 18 |
| 1. Diagnóstico.....                                   | 19 |
| 2. Justificación.....                                 | 20 |
| 3. Objetivos.....                                     | 20 |
| 4. Población.....                                     | 20 |
| 5. Bienes y servicios entregados .....                | 21 |
| 6. Cobertura operativa .....                          | 21 |
| 7. Recursos.....                                      | 21 |
| 8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR) ..... | 21 |
| 9. Marco normativo.....                               | 22 |
| CONCLUSIÓN .....                                      | 23 |

Handwritten signatures and initials in blue ink.



## INTRODUCCIÓN

La presente evaluación tiene como propósito analizar la consistencia y los resultados del programa presupuestario Desazolvé de colectores, drenajes y fosas sépticas en el marco de los lineamientos establecidos.

Este ejercicio busca determinar el grado de alineación entre los objetivos del programa, sus componentes operativos y los resultados obtenidos, con el fin de identificar áreas de mejora, fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia y contribuir a una gestión pública más eficiente y transparente.

La evaluación se enfoca en tres dimensiones clave: la lógica interna del programa (coherencia entre diagnóstico, objetivos, indicadores y metas), la eficacia en el cumplimiento de sus propósitos, y la calidad de los resultados alcanzados en relación con la población objetivo.

Asimismo, se considera elementos transversales como la pertinencia del diseño, la articulación institucional y el uso eficiente de los recursos asignados.

Este análisis constituye una herramienta estratégica para retro alimentar el ciclo presupuestario, promover la rendición de cuentas y asegurar que los programas públicos generen valor social de manera sostenible.

## OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

### OBJETIVO GENERAL

Garantizar el correcto funcionamiento del sistema de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el fin de reducir riesgos sanitarios, prevenir inundaciones y mejorar las condiciones de salubridad y bienestar de la población.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar acciones periódicas de limpieza y desazolve en colectores de drenaje y fosas sépticas para garantizar su capacidad hidráulica y evitar obstrucciones.
- Prevenir riesgos sanitarios y ambientales asociados a derrames, malos olores, y contaminación por aguas residuales.
- Disminuir la incidencia de inundaciones urbanas y rurales mediante el mantenimiento preventivo de la infraestructura de drenaje.
- Atender reportes y emergencias ciudadanas relacionados con taponamientos o fallas en el sistema de alcantarillado y fosas sépticas.
- Fortalecer la cultura de mantenimiento preventivo en coordinación con la población y autoridades locales para preservar la infraestructura sanitaria.

N  
T P





- Monitoreo y evaluar la eficiencia de las acciones de desazolve mediante indicadores de desempeño que midan cobertura, efectividad y reducción de riesgos.

### Alcances

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientada hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados de los programas.

### DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

### EVALUACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

#### 5. DESAZOLVE DE COLECTORES, DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS.

##### I. Características del Programa

###### 1. Denominación

- **Nombre oficial:** Desazolve de colectores, drenaje y fosas sépticas.
- **Tipo de programa:** Prestación de servicios básicos de carácter social.

J P





## **2. Objetivo general**

Falta de mantenimiento periódico y preventivo en colectores de drenaje y fosas sépticas del Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, lo que provoca taponamientos, disminución de la capacidad hidráulica, brotes de aguas negras, malos olores y riesgos sanitarios para la población.

## **3. Población objetivo**

- Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

## **4. Cobertura geográfica**

Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo

## **5. Componentes principales**

- Disminución de la capacidad hidráulica de la infraestructura existente debido a acumulación de sedimentos y residuos.
- Mayor número de intervenciones correctivas de emergencia.
- Incremento en la frecuencia de obstrucciones en colectores sanitarios y descargas domiciliarias.
- Saturación de fosas sépticas en comunidades que no cuentan con red de drenaje sanitario.

Incremento en la frecuencia de obstrucciones en colectores sanitarios y descargas domiciliarias.

## **6. Bienes y/o servicios entregados**

- Limpieza de colectores y fosas
- Cumplir con la responsabilidad institucional de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario.
- Prevenir contingencias sanitarias que afecten a la población.
- Detección de zonas críticas y programación de desazolve

## **7. Resultados esperados**

- Fortalecer los mecanismos de registro y control de las acciones realizadas (bitácoras y reportes técnicos)
- Disminuir las quejas ciudadanas relacionadas con obstrucciones y desbordamientos de drenaje.
- Reducir la frecuencia de taponamientos y brotes de aguas residuales en la red de alcantarillado sanitario.



- Incrementar la eficiencia operativa del sistema de saneamiento municipal

## 8. Indicadores de desempeño

- FIN: porcentaje de disminución de reportes por brotes de aguas residuales
- PROPOSITO: Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.
- COMPONENTES: Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales.
- ACTIVIDADES: Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cúbicos. Duración
- Tiene como carácter permanente, con acciones de mantenimiento preventivo programado de manera periódica.

## 10. Financiamiento

- Recursos Propios.

## II. Diseño

### 2.1. Diagnóstico del problema público

**Problema central:** Falta de mantenimiento periódico y preventivo en colectores de drenaje y fosas sépticas del Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, lo que provoca taponamientos, disminución de la capacidad hidráulica, brotes de aguas negras, malos olores y riesgos sanitarios para la población.

### Causas principales:

- Cobertura limitada de infraestructura
- Crecimiento poblacional y expansión de asentamientos sin ampliación proporcional de la red de alcantarillado
- Falta de un programa integral y calendarizado de desazolve preventivo en colectores y fosas sépticas.
- Atención principalmente reactiva ante reportes ciudadanos, en lugar de una estrategia preventiva planificada.
- Acumulación progresiva de sedimentos, lodos, grasas y residuos sólidos en la red sanitaria y fosas sépticas.

### Consecuencias:

- Incremento en tiempos de respuesta ante reportes ciudadanos





- Disminución de la capacidad hidráulica de la infraestructura existente debido a acumulación de sedimentos y residuos.
- Mayor número de intervenciones correctivas de emergencia.
- Incremento en la frecuencia de obstrucciones en colectores sanitarios y descargas domiciliarias.
- Saturación de fosas sépticas en comunidades que no cuentan con red de drenaje sanitario.

## 2.2. Justificación

el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas es una acción indispensable para garantizar el derecho humano a un ambiente sano y a la salud pública, al prevenir riesgo derivados de la acumulación de aguas residuales. la falta de mantenimiento oportuno provoca obstrucciones, desbordamientos e inundaciones que generan focos de infección, contaminación ambiental y deterioro de la infraestructura sanitaria.

## 2.3. Objetivos

### Objetivo general

brindar mantenimiento de desazolve a los colectores de drenaje del municipio, así como de las fosas sépticas particulares que soliciten los usuarios.

### Objetivos específicos

- atender de manera oportuna los reportes y emergencias asegurando la continuidad del servicio de saneamiento.
- promover el mantenimiento preventivo de la infraestructura sanitaria para prolongar su vida útil y reducir costos correctivos.

## 2.4. Población objetivo

- atender de manera oportuna los reportes y emergencias asegurando la continuidad del servicio de saneamiento.
- promover el mantenimiento preventivo de la infraestructura sanitaria para prolongar su vida útil y reducir costos correctivos.

## 2.5. Bienes y servicios que entrega

- Limpieza de colectores y fosas
- Cumplir con la responsabilidad institucional de garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de alcantarillado sanitario.



- Prevenir contingencias sanitarias que afecten a la población.
- Detección de zonas críticas y programación de desazolve

## 2.6. Estrategia de intervención

- Medio de entrega: utilización de camiones vector, bombas de succión y herramientas especializadas para el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.
- Cobertura: priorización de zonas con alto riesgo sanitario, localidades marginadas y comunidades con mayor incidencia de taponamiento o inundaciones.
- Periodicidad: ejecución de trabajos programados de mantenimiento preventivo y atención inmediata a emergencias o contingencias derivadas de las lluvias intensas o fallas en la infraestructura.
- Coordinación: trabajo en conjunto con organismos operadores de aguas, áreas de protección civil, autoridades municipales y estatales de salud y medio ambiente.
- Supervisión: control de calidad de los trabajos realizados mediante inspecciones técnicas y registros documentados en bitácoras.
- Participación ciudadana: recepción de reportes comunitarios, retroalimentación sobre el servicio y promoción de una cultura de cuidado en el uso de la red sanitaria.

## 2.7. Componentes

- Identificación de colectores y fosas sépticas que requieren intervención prioritaria.
- Ejecución de trabajos de limpieza en colectores de drenaje sanitario y prioritario.
- Respuesta inmediata a reportes de obstrucciones, inundaciones o desbordamientos.
- Monitoreo en campo de los trabajos realizados.

## 2.8. Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Porcentaje de disminución de reportes por brotes de aguas residuales.
- **Propósito:** Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.
- **Componente:** Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales
- **Actividad:** Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cúbicos.





## 2.9. Recursos necesarios

- **Financieros:** Presupuesto anual asignado para operación, mantenimiento y personal.
- **Humanos:** choferes, operadores, personal técnico en control de calidad.
- **Materiales:** bombas portátiles de achique y succión para labores en fosas sépticas y espacios reducidos.

## 2.10. Riesgos y supuestos

### Riesgos:

- Insuficiencia presupuestal frente a la demanda.
- Problemas de logística y mantenimiento de pipas
- Conflictos sociales por distribución desigual.

### Supuestos:

- Coordinación efectiva con organismos operadores.
- Disponibilidad de fuentes de agua seguras.
- Participación comunitaria en la recepción y resguardo del recurso

## II. Planeación y Orientación a Resultados

### 3.1. Planeación estratégica

#### a) Problema público a resolver

Riesgos Sanitarios y de Salud Pública: Propicia el desbordamiento de aguas residuales en vialidades y domicilios, generando focos de infección, proliferación de fauna nociva, malos olores y un alto riesgo de brotes epidémicos (enfermedades gastrointestinales y dermatológicas).

#### b) Objetivo general

brindar mantenimiento de desazolve a los colectores de drenaje del municipio, así como de las fosas sépticas particulares que soliciten los usuarios.

#### c) Objetivos específicos

- atender de manera oportuna los reportes y emergencias asegurando la continuidad del servicio de saneamiento.

F P N



- promover el mantenimiento preventivo de la infraestructura sanitaria para prolongar su vida útil y reducir costos correctivos.

#### **d) Estrategia de intervención**

- Calendarización de jornadas de limpieza y desazolve en colectores principales y redes de drenaje con historial de saturación, priorizando las intervenciones antes de la temporada de lluvias para evitar colapsos.
- Monitoreo constante de la capacidad de las fosas sépticas en zonas marginadas o sin conexión a la red general.
- Registro riguroso de las actividades diarias mediante bitácoras de operación, contabilizando de manera precisa tanto los metros lineales de red atendidos como los metros cúbicos de azolve extraídos.

#### **e) Orientación a resultados en la gestión**

- Se establecen metas medibles y periodicidad de evaluación.
- La información generada alimenta el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).
- Permite comparar resultados obtenidos contra objetivos planteados.

### **IV. Cobertura y Focalización**

#### **4.1. Población objetivo**

- Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

#### **4.2. Cobertura geográfica**

Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

### **V. Operación**

#### **5.1. Marco Operativo**

- **Unidad Responsable:** Dirección Técnica.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Dirección Técnica.
- **Normatividad aplicable:** Norma Oficial Mexicana NOM-0012SEMARNAT-1996, que establece límites máximos permisibles de contaminaciones en descargas a sistemas de alcantarillado





urbano o municipal. Norma Oficial Mexicana NOM-004SEMARNAT-2002, relativa el uso y disposición de lodos biselados. Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA 1-2021, agua para uso y consumo humano.

## **5.2. Proceso operativo**

### **a) Planeación**

- Identificación de colectores y fosas sépticas con mayores riesgos de obstrucción o desbordamientos.
- Definición de calendarios de desazolve preventivo (mensual, trimestral, o semestral según necesidad).
- Asignación de vactor, operadores y recursos financieros.

### **b) Abastecimiento**

1. Asignación de camiones vaciar, bombas de succión, mangueras de alta presión y equipo de seguridad para el personal operativo.
2. Establecimiento de bases operativas para la carga de agua presión y descarga de residuos.
3. Registro de combustible, lubricantes, productos satirizantes y materiales utilizados en cada jornada de desazolve.

### **c) Distribución**

- Definición de zonas prioritarias de acuerdo con el calendario de mantenimiento preventivo y reportes ciudadanos.
- Organización de cuadrillas operativas de desazolve para cubrir la totalidad de las áreas programadas.
- Realización de labores de limpieza en colectores y extracción de lodos en fosas sépticas.

### **d) Supervisión y control**

1. Inspección directa de las labores de desazolve realizadas en colectores y fosas sépticas.
2. Revisión de la correcta extracción de lodos y sedimentos
3. Validación de que los residuos sean transportados y dispuestos en sitios autorizados con forme a la normatividad ambiental.

### **e) Retroalimentación**

- Canales de atención ciudadana.
- Evaluación de satisfacción.
- Análisis técnico.

✓ P<sup>2</sup>



## **VI. Percepción de la Población Atendida**

La población beneficiaria ha manifestado una percepción positiva respecto al servidor de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas, al considerar que las acciones implementadas contribuyen a mejorar las condiciones e higiene, prevenir inundaciones y reducir riesgos sanitarios.

## **VII. Medición de Resultados**

La percepción de la población atendida refleja el impacto social del mantenimiento de equipos de bombeo. Una buena gestión no solo debe mantener los equipos funcionando, sino también generar confianza y satisfacción en los usuarios al garantizar un suministro de agua continuo, seguro y de calidad.

### **7.1 Índice de reducción de riesgos sanitarios por acumulación de aguas residuales**

- **FIN:**
- porcentaje de disminución de reportes por brotes de aguas residuales
- **Objetivo del Indicador:**  
Medir el impacto del programa en la mejora de las condiciones sanitarias y de salud pública, mediante la disminución de riesgos asociados al desbordamiento o mal funcionamiento del sistema de drenaje y fosas sépticas.
- **Interpretación de Resultado**

Una reducción significativa del índice refleja que el programa ha contribuido a mejorar las condiciones de salubridad en las zonas atendidas, al prevenir focos de infección, malos olores y brotes de enfermedades.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

*Handwritten signature and initials.*





|            |                                                                                   |                                                                           |
|------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
|            |                                                                                   | IRCAPASCHH: Índice de reducción                                           |
|            |                                                                                   | NRACAPASCHH: Número de reportes de riesgo sanitario antes del desazolve   |
| IRCAPASCHH | $= \frac{\text{NRACAPASCHH} - \text{NRDCAPASCHH}}{\text{NRACAPASCHH}} \times 100$ | NRDCAPASCHH: Número de reportes de riesgo sanitario después del desazolve |
| HCAPASCHH  |                                                                                   | NRCAPASCHH: Número de reportes                                            |

$$\frac{70 - 12}{70} \times 100 = 82.86\%$$

Actualmente se cuentan con 2 vector, uno en operación el cual nos permite brindar la atención a los usuarios de manera oportuna.

## 7.2. Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales.

- **Propósito**

Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.

- **Objetivo de indicador**

Cumplir con la cobertura y demanda de los usuarios para el buen funcionamiento de las redes de drenaje y evitar brotes de enfermedades.

- **Interpretación de resultados**

Índice del buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

|       |                                                  |                                                   |
|-------|--------------------------------------------------|---------------------------------------------------|
|       |                                                  | PDEDA: Porcentaje de eficiencia en atención       |
| PDEDA | $= \frac{\text{NDRSA}}{\text{NDRSR}} \times 100$ | NDRSA: Numero de reportes y solicitudes atendidas |
|       |                                                  | NDRSR: Numero de reportes y solicitudes recibidas |

$$\frac{58}{70} \times 100 = 82.86\%$$



### 7.3. Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.

- **Componente**  
Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales.
- **Objetivo de indicador**
  - Medir el cumplimiento del objetivo del programa en términos de la atención efectiva a los sistemas de drenaje y fosas sépticas, para garantizar su funcionalidad y prevenir problemas de salubridad.
- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto indica que se ha logrado atender la mayor parte de la infraestructura programada para desazolve, lo cual contribuye a mejorar el funcionamiento del sistema de saneamiento y la calidad de vida de la población

#### Eficacia

|                |   |                                                   |   |     |                                                       |
|----------------|---|---------------------------------------------------|---|-----|-------------------------------------------------------|
|                |   |                                                   |   |     | PACAPASCHH: Porcentaje de avance                      |
| PACAPASCH<br>H | = | $\frac{\text{MLUDCAPASCHH}}{\text{MLUPCAPASCHH}}$ | x | 100 | MLUDCAPASCHH: Metros lineales o unidades desazolvadas |
|                |   |                                                   |   |     | MLUPCAPASCHH: Metros lineales o unidades programadas  |

$$\frac{2250}{2250} \times 100 = 100\%$$

F P R





### 7.5. Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cúbicos.

- **Actividad**
- Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cúbicos
- **Objetivo de indicador**

Mide el buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio.

- **Interpretación de resultados**

A mayor contabilización de desazolve realizada, mejor servicio

- **Eficacia**

**Mayor cobertura en menos tiempo gracias al mantenimiento oportuno.**

|     |   |                                     |       |                                                |
|-----|---|-------------------------------------|-------|------------------------------------------------|
|     |   |                                     |       | PDA: Porcentaje de avance                      |
| PDA | = | $\frac{\text{MCEUD}}{\text{MCEUP}}$ | x 100 | MCEUD: Metros cubicos en unidades desazolvadas |
|     |   |                                     |       | MCEUP: Metros cubicos en unidades programadas  |

$$\frac{173}{710} \times 100 = 24.36\%$$

*J* *R*  
*P*



## 7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores podemos deducir mediante la aplicación de una ecuación aritmética simple el promedio total obtenido durante el Segundo trimestre que comprende los meses abril, mayo, junio del 2026

ejemplificándolo en la siguiente tabla.

| NOMBRE DEL INDICADOR                                                          | RESULTADO     |
|-------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Índice de reducción de riesgos sanitarios por acumulación de aguas residuales | 82.86%        |
| Porcentajes de solicitudes de desazolve atendidas                             | 82.86%        |
| Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales.                    | 100%          |
| Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cúbicos.                     | 24.36%        |
| <b>Promedio General</b>                                                       | <b>72.52%</b> |





## ANÁLISIS FODA

### Dirección Técnica

#### Programa 6: Mantenimiento de Equipos de Bombeo

| FORTALEZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | OPORTUNIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Experiencia Técnica del personal operativo en labores de desazolve.</li> <li>Existencia de infraestructura básica (vehículos de presión-succión, brigadas especializadas).</li> <li>Procedimientos estandarizados para la limpieza y disposición de residuos.</li> <li>Coordinación con autoridades municipales para la atención de reportes ciudadanos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Creciente apoyo de programas federales y estatales de saneamiento.</li> <li>Disponibilidad de nuevas tecnologías para monitoreo y limpieza más eficiente (robots, cámaras de inspección).</li> <li>Posibilidad de alianzas con el sector privado para ampliar la cobertura.</li> <li>Incremento en la conciencia ciudadana sobre la importancia del mantenimiento preventivo.</li> </ul> |
| DEBILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | AMENAZAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Insuficiente cobertura en comunidades rurales y zonas de difícil acceso.</li> <li>Limitaciones presupuestales que restringen la compra de equipo moderno.</li> <li>Escasa capacitación continua del personal en técnicas avanzadas.</li> <li>Bajo porcentaje de recursos destinados a campañas de sensibilización ciudadana.</li> </ul>                             | <ul style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento urbano desordenado que genera mayor demanda del servicio.</li> <li>Incremento de residuos sólidos en el drenaje por malas prácticas ciudadanas.</li> <li>Riesgos sanitarios derivados de la acumulación de aguas residuales sin atender.</li> <li>Variaciones presupuestales anuales que afectan la continuidad del programa.</li> </ul>                                     |

## IX. Conclusiones

El programa de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas constituye una acción fundamental para proteger la salud pública y el medio ambiente, al reducir riesgos y prevenir inundaciones.

Los resultados evidencian una buena implementación del programa, sin embargo se buscaran estrategias para lograr ruan mejor eficacia y un uso adecuado de recursos y calidad en los servicios a la población atendida

## X. Ficha técnica

| Campo                | Contenido                                            |
|----------------------|------------------------------------------------------|
| Nombre del programa  | Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas. |
| Clave presupuestaria | Depende del marco normativo y contable               |



|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|---------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Unidad responsable</b> | Dirección Técnica                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Nivel de gobierno</b>  | Municipal                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Tipo de programa</b>   | Prestación de servicios básicos (social/emergente)                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Cobertura</b>          | Atiende a la población que depende del sistema de drenaje y fosas sépticas para el desalojo de aguas residuales con especial atención a familias en situación de vulnerabilidad y a instituciones públicas (escuelas, centros de salud, mercados, y espacios comunitarios). |

## 1. Diagnóstico

|                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|---------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Problema público</b>   | El sistema de alcantarillado sanitario del Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa presenta obstrucciones recurrentes derivadas de la acumulación de sedimentos, grasas, residuos sólidos y lodos en colectores y fosas sépticas, debido a la inexistencia de un esquema integral y programado de mantenimiento preventivo, lo que genera disminución en la capacidad hidráulica, brotes de aguas residuales y afectaciones al servicio.                                                                                                                                           |
| <b>Causas principales</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Cobertura limitada de infraestructura</li><li>• Crecimiento poblacional y expansión de asentamientos sin ampliación proporcional de la red de alcantarillado</li><li>• Falta de un programa integral y calendarizado de desazolve preventivo en colectores y fosas sépticas.</li><li>• Atención principalmente reactiva ante reportes ciudadanos, en lugar de una estrategia preventiva planificada.</li><li>• Acumulación progresiva de sedimentos, lodos, grasas y residuos sólidos en la red sanitaria y fosas sépticas.</li></ul> |
| <b>Consecuencias</b>      | <ul style="list-style-type: none"><li>• Incremento en tiempos de respuesta ante reportes ciudadanos</li><li>• Disminución de la capacidad hidráulica de la infraestructura existente debido a acumulación de sedimentos y residuos.</li><li>• Mayor número de intervenciones correctivas de emergencia.</li><li>• Incremento en la frecuencia de obstrucciones en colectores sanitarios y descargas domiciliarias.</li></ul>                                                                                                                                                  |

*f* *P* *R*





- Saturación de fosas sépticas en comunidades que no cuentan con red de drenaje sanitario.

## 2. Justificación

El desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas es una acción indispensable para garantizar el derecho humano a un ambiente sano y a la salud pública, al prevenir riesgos derivados de la acumulación de aguas residuales. La falta de mantenimiento oportuno provoca obstrucciones, desbordamientos e inundaciones que generan focos de infección, contaminación ambiental y deterioro de la infraestructura sanitaria.

## 3. Objetivos

**Objetivo general** brindar mantenimiento de desazolve a los colectores de drenaje del municipio, así como de las fosas sépticas particulares que soliciten los usuarios.

### Objetivos específicos

- atender de manera oportuna los reportes y emergencias asegurando la continuidad del servicio de saneamiento.
- promover el mantenimiento preventivo de la infraestructura sanitaria para prolongar su vida útil y reducir costos correctivos.

## 4. Población

**Población potencial** Habitantes del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo

**Población objetivo** Habitantes del municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.

**Beneficiarios estimados** La población de esa zona o comunidad del mantenimiento.



## 5. Bienes y servicios entregados

|                 |                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Bien</b>     | Infraestructura sanitaria limpia y funcional, a través de la extracción de lodos, sedimentos y desechos en colectores de drenaje y fosas sépticas, garantizando su operación adecuada y la continuidad del servicio de saneamiento. |
|                 | Limpieza y mantenimiento preventivo de colectores de drenaje y fosas sépticas.                                                                                                                                                      |
|                 | Extracción, transporte y disposición final adecuada de lodos y                                                                                                                                                                      |
| <b>Servicio</b> | Residuos conforme a la normatividad ambiental.                                                                                                                                                                                      |
|                 | Atención inmediata a emergencias por obstrucciones, desbordamientos o inundaciones.                                                                                                                                                 |
|                 | Supervisión técnica y sanitaria del estado de los sistemas atendidos                                                                                                                                                                |

## 6. Cobertura operativa

**Geográfica** Municipios, localidades o estados beneficiados

**Temporal** Programa de ejecución permanente, intensificado antes y durante la temporada de lluvias.

## 7. Recursos

**Financieros** Presupuesto asignado vía gasto programable.

**Humanos** Operadores, técnicos en Mantenimiento.

**Materiales** Materiales mecánicos, Materiales eléctricos y electrónicos, Materiales hidráulicos y Materiales de consumo.

## 8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

| <b>Nivel</b> | <b>Indicador</b>                                                               |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Fin</b>   | Índice de reducción de riesgos sanitarios por acumulación de aguas residuales: |
|              | 82.86%                                                                         |





| Nivel      | Indicador                                                                             |
|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Fin        | Índice de reducción de riesgos sanitarios por acumulación de aguas residuales. 82.86% |
| Propósito  | Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas: 82.86 %                             |
| Componente | Porcentajes de cumplimiento en registros de metros lineales:<br>100%                  |
| Actividad  | Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cúbicos.:<br>24.36%                  |

## 9. Marco normativo

### Normatividad aplicable

NOM-001-SEMARNAT-2021- Límites de contaminantes en descargas en aguas y bienes nacionales.

NOM-002SEMARNAT-1996- Parámetros para descargas en sistemas de alcantarillado urbano municipal.

NOM-004SEMARNAT-2002- Lodos y biosólidos: Límites de contaminantes para uso o disposición.

NOM-017-STPS-2008- Equipos de protección personal.

NOM-026-STPS-2008- Señalización de seguridad



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC  
DE HINOJOSA, HIDALGO.

## CONCLUSIÓN

Este instrumento permite medir de forma objetiva y sistemática el grado de satisfacción de la población atendida, consolidándose como un mecanismo de evaluación indispensable para la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH). Al trascender las métricas puramente cuantitativas o de avance físico, esta herramienta otorga una voz directa a la ciudadanía, permitiendo contrastar el esfuerzo operativo e institucional con el impacto real percibido en la calidad de vida, la salud pública y el bienestar de las comunidades del municipio. Sus resultados orientan de manera precisa la toma de decisiones estratégicas y garantizan la mejora continua del programa de mantenimiento de equipos de bombeo y de la infraestructura general de saneamiento. A través del análisis detallado de los datos obtenidos, las áreas directivas y operativas pueden identificar oportunamente fallas o caídas de presión en la red, priorizar la asignación de recursos humanos y materiales, y optimizar las agendas de intervención de la maquinaria especializada. Esto asegura que tanto el suministro de agua como el desalojo de aguas residuales operen bajo los más altos estándares de eficiencia, mitigando riesgos de focos de infección y garantizando el correcto funcionamiento electromecánico e hidráulico de las instalaciones.

Elaboró

**C. Ricardo Hernández Avilez**

Operación y Mantenimiento de la Comisión de  
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.  
(CAPASCHH)

Revisó



**CAPASCHH**

Ing. Fernando Garrido Morales

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Director Técnico de la  
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y  
Saneamiento del Municipio de Cuautepec de  
Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

Autorizó

**I.Q. Diana Castelán Rivera**

Directora General de la  
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y  
Saneamiento del Municipio de Cuautepec de  
Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXOS

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2  
N  
F

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXO 1

**METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES  
POTENCIAL Y OBJETIVO**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)

2026



# CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

R  
R  
f





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## **Metodología para la cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo**

### **1. Objetivo**

Establecer los criterios técnicos y procedimientos operativos utilizados por la CAPASCHH para determinar la población potencial y la población objetivo del programa de mantenimiento, limpieza y desazolve de la red de alcantarillado y fosas sépticas en las comunidades y colonias del municipio de Cuautepéc de Hinojosa que presentan vulnerabilidad sanitaria por acumulación de azolve o falta de flujo en la red.

### **2. Definiciones**

**Población potencial:** Total de habitantes en localidades o sectores del municipio que cuentan con infraestructura de drenaje susceptible a taponamientos, o que habitan en viviendas con fosas sépticas que requieren mantenimiento preventivo o correctivo continuo para evitar desbordamientos y riesgos a la salud pública.

**Población objetivo:** Subconjunto de la población potencial que efectivamente recibe el servicio de desazolve a través de equipo especializado (vactor / hidroneumático) y cuyos servicios son validados mediante bitácoras operativas, manifiestos de extracción y reportes de atención de la comisión.

### **Fuentes de información**

**Registros internos de CAPASCHH:** Bitácoras de operación del equipo de desazolve, solicitudes de servicio ciudadano ingresadas y reportes de inspección de la red sanitaria.

**Diagnóstico del Programa Operativo 2026:** Documento técnico que identifica las zonas de atención prioritaria y los puntos críticos recurrentes de la red de drenaje en Cuautepéc.

### **Procedimiento de cuantificación**

**Identificación de zonas críticas:** Cruce de datos entre las solicitudes ciudadanas, los reportes de taponamientos históricos y el mapa de la infraestructura de alcantarillado municipal.

**Cálculo de Población Potencial:** Aplicación de datos del Censo 2020 ajustados a las áreas de cobertura con red de drenaje activa y estimación de polígonos que dependen de fosas sépticas.

2  
7  
P

**Determinación de Población Objetivo:** Conteo de viviendas, familias y metros lineales de red atendidos, registrados diariamente en las bitácoras de operación de las unidades de desazolve.

**Validación de Cobertura:** Cálculo porcentual de la relación entre los servicios de mantenimiento programados o solicitados (potencial) y los servicios de succión y limpieza realmente ejecutados (objetivo).

#### Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

| Tipo de Población | Participante                                                                                                            | Cuantificación                     |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Objetivo          | Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado. | 8.85% del total de los habitantes. |

#### Resultados esperados

**Precisión operativa:** Determinar el número exacto de habitantes beneficiados por el mantenimiento a la red sanitaria para mitigar riesgos de focos de infección y asegurar el correcto flujo de las aguas residuales hacia los puntos de vertido o tratamiento.

**Control Sanitario y Ambiental:** Asegurar que el 100% de la población objetivo reciba una atención integral que culmine con el manejo y traslado adecuado de los lodos extraídos, documentado debidamente en bitácora.

**Eficiencia Presupuestal:** Utilizar los formatos de control para asegurar que el gasto en diésel, mantenimiento preventivo de las unidades de alta presión y horas-hombre sea congruente con el número de habitantes atendidos y los volúmenes de azolve retirados.

2

P f





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Elaboró

**C. Ricardo Hernández Avilez**

Operación y Mantenimiento de la Comisión de  
Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo.  
(CAPASCHH)

Revisó



**Ing. Fernando Garrido Morales**

**CAPASCHH**  
DIRECCIÓN TÉCNICA

Director Técnico de la

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y  
Saneamiento del Municipio de Cuauhtepc de  
Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

Autorizó



**I.Q. Diana Castelan Rivera**

Directora General de la

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y  
Saneamiento del Municipio de Cuauhtepc de  
Hinojosa, Hidalgo. (CAPASCHH)

R  
P  
i

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXO 2

**PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE  
BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

R

J

R



**PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN  
DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS  
PARA EL PROGRAMA DE DESAZOLVE DE  
COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS.**



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXO 3

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS DEL PROGRAMA**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)

2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2  
N  
J





**CAPASCHH**  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

DIRECCIÓN TÉCNICA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                    |                                                                                                                                                                           |                                                                                      |                                                                                                                  |                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                    | DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                                                 |                                                                                      |                                                                                                                  |                                                                                              |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                    | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                                                                                |                                                                                      |                                                                                                                  |                                                                                              |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                               | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                                                                                       |                                                                                      |                                                                                                                  |                                                                                              |
| MATRIZ                                                                                |                                                                                                                                                                           |                                                                                      |                                                                                                                  |                                                                                              |
| #/VALORI                                                                              | RESUMEN NARRATIVO                                                                                                                                                         | INDICADORES                                                                          | MEDIOS DE VERIFICACIÓN                                                                                           | SUPUSETOS                                                                                    |
| FIN                                                                                   | Contribuir a la reducción de riesgos sanitarios en el Municipio de Cuauatepec de Hinojosa mediante la mejora en el mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario. | Porcentaje de disminución de reportes por brotes de aguas residuales.                | Registro anual de solicitudes.<br>Bitácoras de incidencias.<br>Informe anual del Departamento de Alcantarillado. | La población hace uso adecuado del sistema sanitario.                                        |
| PROPOSITO                                                                             | Contribuir a reducir la incidencia de taponamientos en colectores y fosas sépticas mediante atención preventiva y oportuna de los servicios de desazolve.                 | Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.                                    | Registro de solicitudes.<br>Órdenes de trabajo emitidas y cerradas.                                              | Disponibilidad operativa de equipo y personal.                                               |
| COMPONENTES 5                                                                         | Llevar acabo el registro de metros lineales                                                                                                                               | Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales                            | Órdenes de trabajo.<br>Reportes de cuadrilla, y solicitudes de servicio                                          | Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma. |
| ACTIVIDADES 5.1                                                                       | Contabilizar los trabajos realizados metros atendidos.                                                                                                                    | Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cubicos                             | Órdenes de trabajo.<br>Reportes de cuadrilla, y solicitudes de servicio                                          | Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales , personal) en tiempo y forma. |
| Elaboró                                                                               |                                                                                                                                                                           | Revisó                                                                               | Autórizo                                                                                                         |                                                                                              |
|  |                                                                                                                                                                           |  |                               |           |
| C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ                                                           |                                                                                                                                                                           | CAPASCHH<br>UNIDAD ADMINISTRATIVA                                                    |                                                                                                                  |                                                                                              |

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXO 4 INDICADORES

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



# CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Handwritten marks: a blue checkmark, a blue 'N', and a blue '2'.



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                                                                                                                                                        | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                         |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                                                                                                                                                        | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                        |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                                                                                                                                                   | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                               |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                   |
| Nombre del Indicador                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                   |
| porcentaje de disminucion de reportes por brotes de aguas residuales                                                                                                                                                      |                                                                                                                   |
| Nivel                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                   |
| Fin <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                   | Propósito <input type="checkbox"/> Componentes <input type="checkbox"/> Actividades <input type="checkbox"/>      |
| Objetivo del Indicador                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                   |
| Medir el impacto del programa en la mejora de las condiciones sanitarias y de salud pública, mediante la disminución de riesgos asociados al desbordamiento o mal funcionamiento del sistema de drenaje y fosas sépticas. |                                                                                                                   |
| Interpretación del Resultado                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                   |
| Una reducción significativa del índice refleja que el programa ha contribuido a mejorar las condiciones de salubridad en las zonas atendidas, al prevenir focos de infección, malos olores y brotes de enfermedades.      |                                                                                                                   |
| Dimensión a Medir                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                   |
| Eficacia <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                         | Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> |
| DATOS DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                   |
| Formula del Indicador                                                                                                                                                                                                     | Variables                                                                                                         |
| $\text{IRCAPASCHH} = \frac{\text{NRACAPASCHH} - \text{NRDCAPASCHH}}{\text{NRCAPASCHH}} \times 100$                                                                                                                        | IRCAPASCHH: Índice de reducción                                                                                   |
|                                                                                                                                                                                                                           | NRACAPASCHH: Número de reportes de riesgo sanitario antes del desazolve                                           |
|                                                                                                                                                                                                                           | NRDCAPASCHH: Número de reportes de riesgo sanitario después del desazolve                                         |
|                                                                                                                                                                                                                           | NRCAPASCHH: Número de reportes                                                                                    |
| Unidad de Medida de las Variables                                                                                                                                                                                         | Fuentes (Medios de Verificación)                                                                                  |
| Porcentaje                                                                                                                                                                                                                | Ordenes de trabajo, solicitudes de camion vector, y evidencia fotografica                                         |
| Unidad de Medida del Resultado                                                                                                                                                                                            | Rango de Valor                                                                                                    |
| Porcentajes                                                                                                                                                                                                               | 0 - 100                                                                                                           |
| Frecuencia de Medición                                                                                                                                                                                                    | Cobertura                                                                                                         |
| Trimestral                                                                                                                                                                                                                | Municipal                                                                                                         |
| Determinación de Metas                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                   |
| Metas Programadas: 100%                                                                                                                                                                                                   | Periodo de Cumplimiento: 2026                                                                                     |

Elaboro

Reviso

Autórzalo

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

ING. JUAN CASTELLANOS  
DIRECCION GENERAL  
ADMINISTRACION

CAPASCHH  
DIRECCION GENERAL



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                                                                     |                                                                                                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                                                                     | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                                                             |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                                                                     | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                                                            |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                                                                | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                                                                   |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR                                                                                                  |                                                                                                                                                       |
| Nombre del Indicador                                                                                                                   |                                                                                                                                                       |
| Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.                                                                                      |                                                                                                                                                       |
| Nivel                                                                                                                                  |                                                                                                                                                       |
| Fin <input type="checkbox"/>                                                                                                           | Propósito <input checked="" type="checkbox"/> Componentes <input type="checkbox"/> Actividades <input type="checkbox"/>                               |
| Objetivo del Indicador                                                                                                                 |                                                                                                                                                       |
| Cumplir con la cobertura y demanda de los usuarios para el buen funcionamiento de las redes de drenaje y evitar brotes de enfermedades |                                                                                                                                                       |
| Interpretación del Resultado                                                                                                           |                                                                                                                                                       |
| Índice del buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio                                             |                                                                                                                                                       |
| Dimensión a Medir                                                                                                                      |                                                                                                                                                       |
| Eficacia <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                           | Eficiencia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/>                                                |
| DATOS DEL INDICADOR                                                                                                                    |                                                                                                                                                       |
| Formula del Indicador                                                                                                                  | Variables                                                                                                                                             |
| $PDEDA = \frac{NDRSA}{NDRSR} \times 100$                                                                                               | PDEDA: Porcentaje de eficiencia en atencion<br>NDRSA: Numero de reportes y silicitudes atendidas<br>NDRSR: Numero de reportes y silicitudes recibidas |
| Unidad de Medida de las Variables                                                                                                      | Fuentes (Medios de Verificación)                                                                                                                      |
| Reportes                                                                                                                               | Ordenes de trabajo , solicitudes de camion vector, y evidencia fotografica                                                                            |
| Unidad de Medida del Resultado                                                                                                         | Rango de Valor                                                                                                                                        |
| Porcentajes                                                                                                                            | 0 - 100                                                                                                                                               |
| Frecuencia de Medición                                                                                                                 | Cobertura                                                                                                                                             |
| Trimestral                                                                                                                             | Municipal                                                                                                                                             |
| Determinación de Metas                                                                                                                 |                                                                                                                                                       |
| Metas Programadas: 100%                                                                                                                | Periodo de Cumplimiento: 2026                                                                                                                         |

Elaboro

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

ING. FERNANDO GARRIBO MORALES  
**CAPASCHH**  
 DIRECCIÓN TÉCNICA  
 ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Autorizo

ING. GONZALO ELIAN RIVERA  
**CAPASCHH**  
 DIRECCIÓN GENERAL  
 ADMINISTRACIÓN 2025-2027



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                                                                                                                                                                 | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                                                           |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                                                                                                                                                                 | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                                                          |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                                                                                                                                                            | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                                                                 |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                     |
| Nombre del Indicador                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                     |
| Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales .                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                     |
| Nivel                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                     |
| Fin <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                       | Propósito <input type="checkbox"/> Componentes <input checked="" type="checkbox"/> Actividades <input type="checkbox"/>                             |
| Objetivo del Indicador                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                     |
| Medir el cumplimiento del objetivo del programa en términos de la atención efectiva a los sistemas de drenaje y fosas sépticas, para garantizar su funcionalidad y prevenir problemas de salubridad.                               |                                                                                                                                                     |
| Interpretación del Resultado                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                     |
| Un porcentaje alto indica que se ha logrado atender la mayor parte de la infraestructura programada para desazolve, lo cual contribuye a mejorar el funcionamiento del sistema de saneamiento y la calidad de vida de la población |                                                                                                                                                     |
| Dimensión a Medir                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                     |
| Eficacia <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                  | Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/>                                   |
| DATOS DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                     |
| Formula del Indicador                                                                                                                                                                                                              | Variables                                                                                                                                           |
| $PACAPASCH_H = \frac{MLUDCAPASCHH}{MLUPCAPASCHH} \times 100$                                                                                                                                                                       | PACAPASCHH: Porcentaje de avance<br>MLUDCAPASCHH: Metros lineales en unidades desazolvadas<br>MLUPCAPASCHH: Metros lineales en unidades programadas |
| Unidad de Medida de las Variables                                                                                                                                                                                                  | Fuentes (Medios de Verificación)                                                                                                                    |
| Porcentaje                                                                                                                                                                                                                         | Ordenes de trabajo , solicitudes de camion vector, y evidencia fotografica                                                                          |
| Unidad de Medida del Resultado                                                                                                                                                                                                     | Rango de Valor                                                                                                                                      |
| Porcentajes                                                                                                                                                                                                                        | 0 - 100                                                                                                                                             |
| Frecuencia de Medición                                                                                                                                                                                                             | Cobertura                                                                                                                                           |
| Trimestral                                                                                                                                                                                                                         | Municipal                                                                                                                                           |
| Determinación de Metas                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                     |
| Metas Programadas: 100%                                                                                                                                                                                                            | Periodo de Cumplimiento: 2028                                                                                                                       |

Elabora

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

ING. FERRERANDO BARRIDO MORALES  
 DIRECCION TECNICA  
 ADMINISTRACIÓN 2025-2027

ING. DINA GASTELAN RIVERA  
 DIRECCION GENERAL  
 ADMINISTRACIÓN 2025-2027



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA

|                         |                                                                                           |
|-------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE      | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO. |
| PROGRAMA SECTORIAL      | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                       |

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del Indicador

Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cubicos

Nivel

Fin ☐ Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☒

Objetivo del Indicador

Mide el buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio.

Interpretación del Resultado

A mayor contabilización de desazolve realizada, mejor servicio

Dimensión a Medir

Eficacia ☒ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía ☐

DATOS DEL INDICADOR

Formula del Indicador

$$PDA = \frac{MCEUD}{MCEUP} \times 100$$

Variables

PDA: Porcentaje de avance

MCEUD: Metros cubicos en unidades desazolvadas

MCEUP: Metros cubicos en unidades programadas

Unidad de Medida de las Variables

Acciones

Fuentes (Medios de Verificación)

Ordenes de trabajo , solicitudes de camion vector, y evidencia fotografica

Unidad de Medida del Resultado

Porcentajes

Rango de Valor

0 - 100

Frecuencia de Medición

Trimestral

Cobertura

Municipal

Determinación de Metas

Metas Programadas: 100%

Periodo de Cumplimiento: 2026

Elaboro

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ



ING. FERNANDO GARRIDO MORALES  
DIRECCION TECNICA  
ADMINISTRACION 2025-2027



ING. DIANA CASTELLANOS RIVERA  
DIRECCION GENERAL  
ADMINISTRACION 2025-2027



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 5

**METAS DEL PROGRAMA**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)

2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2

7

2



**CAPASCHH**  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HID.  
CUALI TAMBÉN NOS AYUDA

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE  
HINOJOSA, HIDALGO.

**“COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO”**

**METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)**

**PROGRAMA: 5 DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS  
SÉPTICAS**

Anexos

R

R

T





## INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.
2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.
3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

✓

✓

✓



## **Etapas: 1. Definición del problema**

El sistema de alcantarillado sanitario del Municipio de Cuauhtémec de Hinojosa presenta obstrucciones recurrentes derivadas de la acumulación de sedimentos, grasas, residuos sólidos y lodos en colectores y fosas sépticas, debido a la inexistencia de un esquema integral y programado de mantenimiento preventivo, lo que genera disminución en la capacidad hidráulica, brotes de aguas residuales y afectaciones al servicio.

### **Involucrados:**

- Dirección General de la C.A.P.A.S.C.H.H. (supervisión y autorización presupuestal).
- Dirección Técnica (planeación y programación del mantenimiento).
- Departamento de Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas

## **Etapas: 2. Análisis del problema**

### **2.1 Causas y origen del problema**

- Cobertura limitada de infraestructura de drenaje sanitario en algunas comunidades del Municipio de Cuauhtémec de Hinojosa, lo que obliga al uso de fosas sépticas individuales sin mantenimiento periódico adecuado.
  - Crecimiento poblacional y expansión de asentamientos sin ampliación proporcional de la red de alcantarillado.
  - Falta de un programa integral y calendarizado de desazolve preventivo en colectores y fosas sépticas.
  - Atención principalmente reactiva ante reportes ciudadanos, en lugar de una estrategia preventiva planificada.
  - Acumulación progresiva de sedimentos, lodos, grasas y residuos sólidos en la red sanitaria y fosas sépticas.
- ~
- ~
- ~





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE

HINOJOSA, HIDALGO.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE  
HINOJOSA, HIDALGO.

## 2..2 Efectos y consecuencia del problema

- Incremento en la frecuencia de obstrucciones en colectores sanitarios y descargas domiciliarias.
- Saturación de fosas sépticas en comunidades que no cuentan con red de drenaje sanitario.
- Disminución de la capacidad hidráulica de la infraestructura existente debido a acumulación de sedimentos y residuos.
- Mayor número de intervenciones correctivas de emergencia.
- Incremento en tiempos de respuesta ante reportes ciudadanos.

*n*

*Q*

*X*

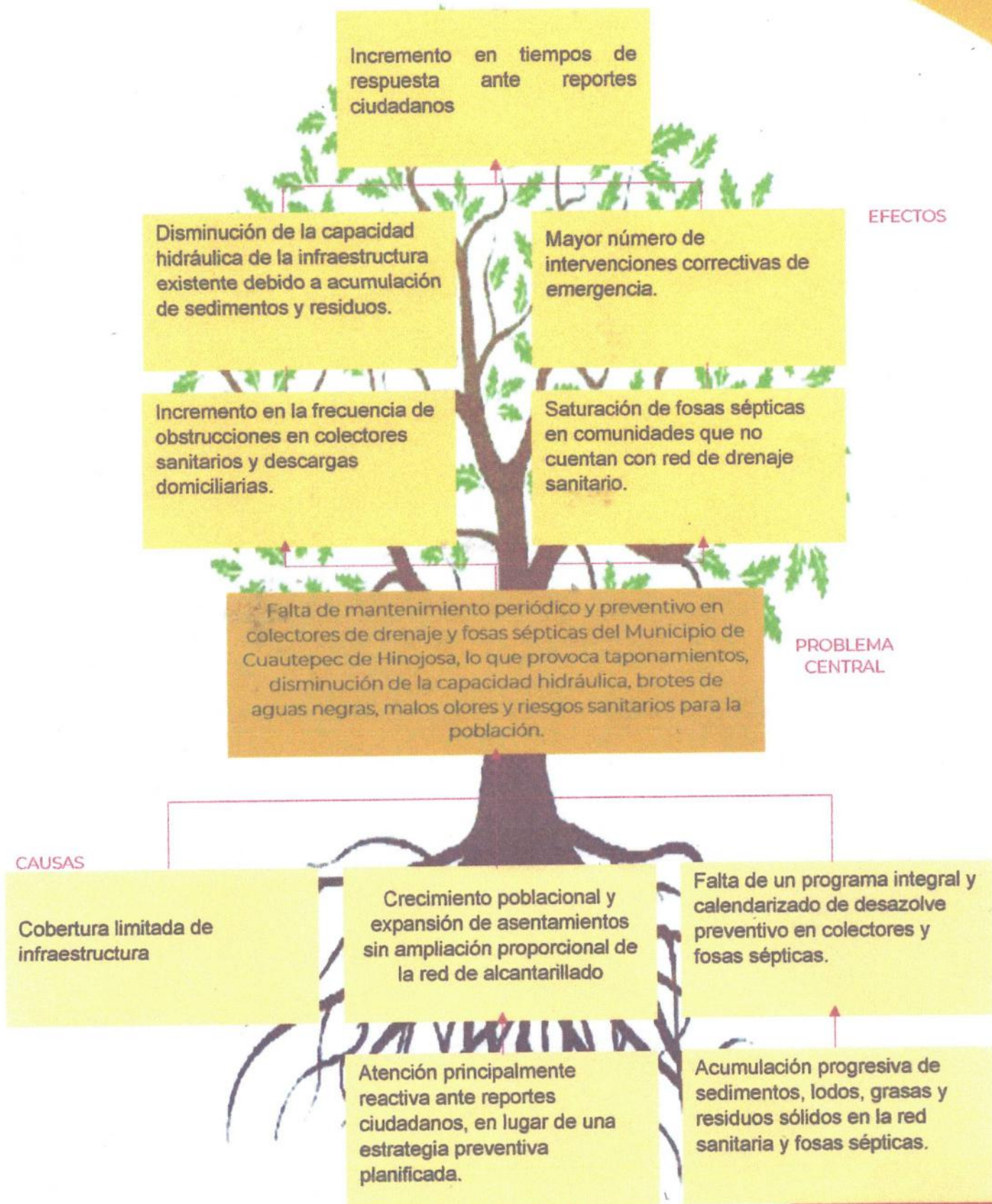


**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

SECRETARÍA DE SALUD 2013-2017

## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.







**CAPASCHH**  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

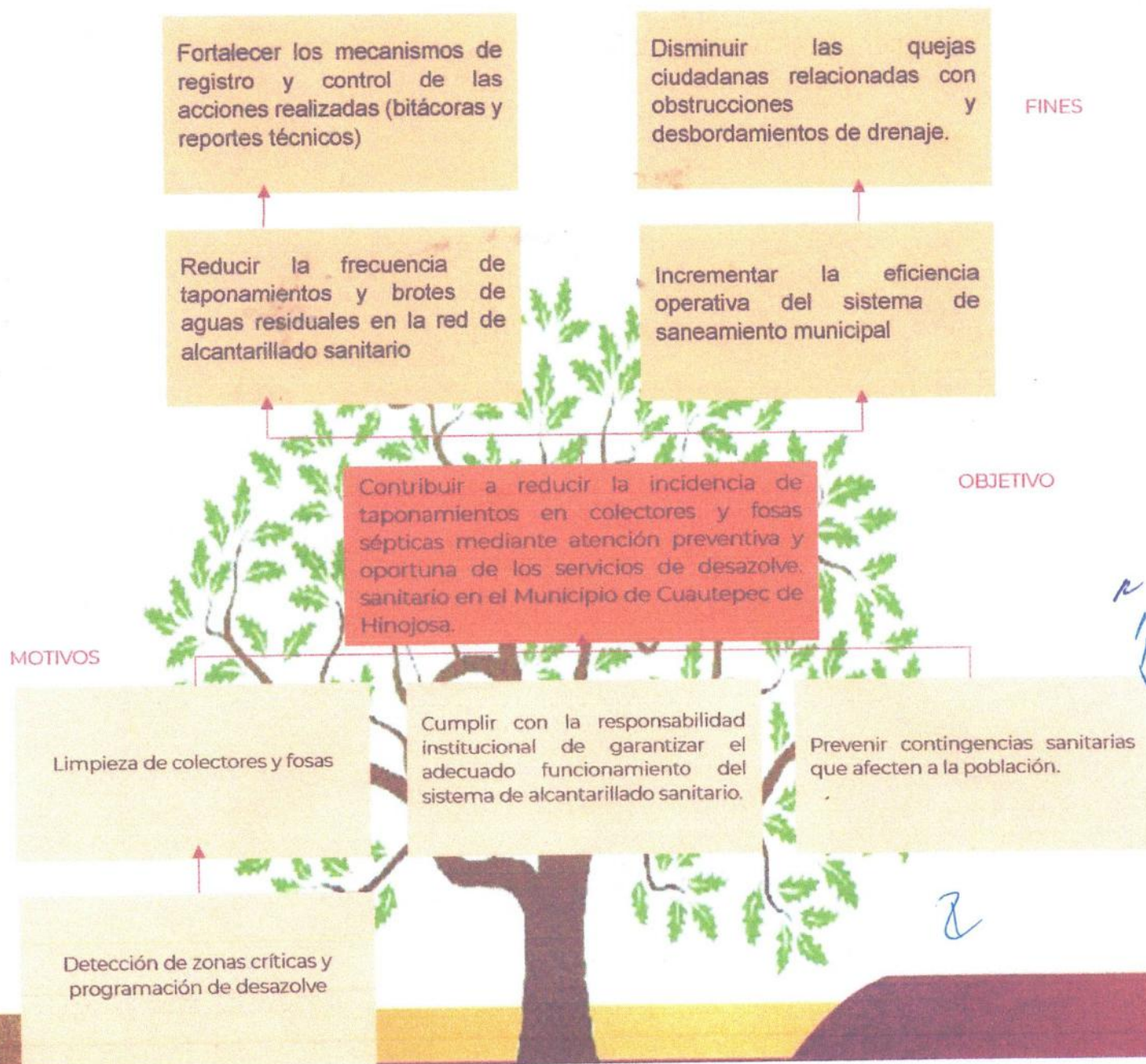
ADMINISTRACIÓN 2016-2017

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE  
HINOJOSA, HIDALGO.

### **Etapas: 3. Definición del objetivo**

#### **Etapas: 3. Definición del objetivo**

Realizar de manera periódica, programada y preventiva el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas en el Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, mediante la identificación de zonas críticas, calendarización de mantenimientos y disposición adecuada de residuos, para prevenir taponamientos, malos olores, brotes de aguas residuales y riesgos sanitarios, asegurando el buen funcionamiento del sistema de *saneamiento y reduciendo intervenciones correctivas de emergencia.*





#### Etapa: 4. Selección de alternativa

- Detección de zonas críticas y programación de desazolve.
- Limpieza periódica de colectores de drenaje sanitario.
- Desazolve programado de fosas sépticas en comunidades sin red sanitaria.
- Disposición adecuada de residuos extraídos conforme a la normatividad aplicable.
- Elaboración y sistematización de reportes técnicos de limpieza y mantenimiento.
- Capacitación básica y continua del personal operativo en mantenimiento preventivo.

#### Etapa: 5. Definición de la EAPp

##### Estructura Analítica del Programa Presupuestario

###### Problemática:

Insuficiente implementación de acciones preventivas de mantenimiento en colectores de drenaje sanitario y fosas sépticas del Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, lo que ocasiona acumulación de residuos, obstrucciones recurrentes y afectaciones al funcionamiento eficiente del sistema de saneamiento

###### Efectos:

Frecuentes taponamientos en la red de alcantarillado sanitario.  
Saturación de fosas sépticas en comunidades sin red de drenaje.  
Brotos de aguas residuales en vía pública.  
Riesgos sanitarios para la población.  
Incremento de intervenciones correctivas no programadas.  
Mayor presión operativa sobre el personal y equipo disponible.  
Incremento en quejas ciudadanas relacionadas con el servicio.

###### Solución Fines:

Implementar un esquema permanente de mantenimiento preventivo del sistema sanitario.  
Reducir la acumulación de sedimentos y residuos en colectores y fosas.  
Conservar la capacidad hidráulica de la infraestructura existente.  
Disminuir la incidencia de emergencias sanitarias.  
Optimizar la planeación y ejecución de trabajos operativos.  
Fortalecer la eficiencia del servicio de alcantarillado sanitario municipal.

###### Problema

###### Población:

Habitantes del Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa que utilizan el sistema de alcantarillado sanitario o cuentan con fosas sépticas

###### Objetivo

###### Población:

Garantizar la limpieza periódica y preventiva de colectores de drenaje y fosas sépticas mediante una programación técnica y

*n*

*1*

*2*





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

PROYECTO 18306 1025 2021

## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

### **Descripción del problema:**

El sistema de alcantarillado sanitario y las fosas sépticas del Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa presentan acumulación constante de lodos, grasas y residuos sólidos debido a la falta de un mantenimiento preventivo estructurado, lo que

sistemática que reduzca taponamientos, brotes de aguas residuales y riesgos sanitarios.

### **Descripción del resultado esperado:**

Brindar mantenimiento de desazolve a los colectores de drenaje del municipio así como de las fosas sépticas particulares que solicitan los usuarios

deriva en obstrucciones frecuentes, disminución del flujo adecuado y afectaciones sanitarias a la población.

### **Causas:**

Carencia de programación técnica anual de desazolve.

Ausencia de priorización basada en incidencia histórica de taponamientos.

Intervenciones enfocadas principalmente a la corrección y no a la prevención.

Registro limitado de trabajos realizados y zonas atendidas.

Uso inadecuado del sistema sanitario por parte de algunos usuarios.

Incremento en descargas sin ampliación proporcional de infraestructura.

### **Medios:**

Programación anual y calendarización mensual de desazolve.

Identificación y priorización de zonas críticas.

Ejecución periódica de limpieza con equipo especializado.

Extracción y disposición adecuada de residuos sanitarios.

Elaboración de reportes técnicos y bitácoras de mantenimiento.

Seguimiento y evaluación de incidencias atendidas.

2

2

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXO 6

**COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS  
FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES  
DE GOBIERNO**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



# CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

R

J

N



Programas presupuestarios, su alineación y presupuesto

| Datos del Programa presupuestario |                                                     |                                                     | PED Plan Estatal de Desarrollo                                             |                                                                                                                                                                                                                    | Plan Municipal de Desarrollo                                                   |                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                    | Momentos contables del presupuesto |                        |                          |                       |                    |                       |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| Fuente de Financiamiento          | Unidad Administrativa Responsable de la Información | Programa Presupuestario                             | Aziento                                                                    | Objetivo                                                                                                                                                                                                           | Eje/Acorde                                                                     | Objetivo General                                                                                                                                                                   | Objetivo Estratégico                                                                                                                                                                                               | Presupuesto aprobado               | Presupuesto modificado | Presupuesto comprometido | Presupuesto devengado | Presupuesto pagado | Presupuesto cancelado |
| 1                                 | Dirección Técnica                                   | Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas | 4.- Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora | 4.1. Infraestructura para el Desarrollo Social y Sostenible. Incrementar la Cobertura y Calidad de los Servicios Básicos y de Comunicación para el Mejoramiento de la Calidad de Vida de la Población Hidalgoense. | Acuerdo 4.- Oportunidades de Desarrollo con Infraestructura Pública de Calidad | Objetivo 4.1 Modernizar el alumbrado público y optimizar la gestión hídrica municipal, beneficiando a la población con servicios eficientes, seguros y ambientalmente sostenibles. | Estrategia 4.1.2 Fortalecer la gestión de los recursos hídricos municipales mediante el mantenimiento preventivo de pozos y redes hídricas, y acciones para garantizar la distribución equitativa del agua potable | \$ 411,374.37                      | \$0.00                 | \$130,019.68             | \$130,019.68          | \$130,019.68       | \$311.854             |

7

2

2

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 7

**AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS  
SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

8

1

12



Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

| INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM |                                                           |                           |                                                                          |                          |                                 |                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                |                  |                                                                                                                                    |          |                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                   |
|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| EJERCICIO FISCAL DEL PAF                   | POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO | TIPO DE EVALUACIÓN        | LINK ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME) | ÁREA RESPONSABLE DEL ASM | CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM | ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA                  | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                     | TIPO DE ASM    | FECHA DE TÉRMINO | RESULTADO ESPERADO                                                                                                                 | % AVANCE | DOCUMENTO PROBATORIO                                                                                                                                                             | (OBSERVACIONES)                                                                                                   |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-001                | Seguridad Laboral                              | Capacitación y supervisión estricta sobre el uso correcto de equipo de protección                                                                                                                                                                                               | ESPECÍFICO COS | 28/11/2025       | Protección eficiente del personal operativo en campo                                                                               | 100%     | 1.-Contrato o convenio con el auditor externo; 2.- Informe final de auditoría; 3.- Plan de mejora basado en hallazgos; 4.- Evidencias de implementación de acciones correctivas. | Informe periódico de avance                                                                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-002                | Eficiencia operativa                           | Incorporar equipo especializado                                                                                                                                                                                                                                                 | ESPECÍFICO COS | 28/11/2025       | Sintetizar procesos para atender más eficientemente los reportes                                                                   | 100%     | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                                  | Informe periódico de avance                                                                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-003                | Calidad Ambiental                              | Garantizar disposición final en sitios autorizados                                                                                                                                                                                                                              | ESPECÍFICO COS | 02/02/2026       | Protección del medio ambiente                                                                                                      | 100%     | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                                  | Informe periódico de avance                                                                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-004                | Infraestructura                                | Evaluar el estado estructural periódicamente                                                                                                                                                                                                                                    | ESPECÍFICO COS | 01/01/2026       | Disminuir las fallas en sistemas de drenaje                                                                                        | 100%     | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                                  | Informe periódico de avance                                                                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-005                | Gestión Administrativa                         | Estandarizar formatos de reportes y bitácoras de evidencia                                                                                                                                                                                                                      | ESPECÍFICO COS | 03/03/2026       | Optimizar el ambiente administrativo para su mejor manejo, con controles eficientes.                                               | 100%     | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                                  | Informe periódico de avance                                                                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-006                | Capacitación al Personal                       | Implementar simulacros y cursos periódicos en rescate y primeros auxilios                                                                                                                                                                                                       | ESPECÍFICO COS | 04/04/2026       | Personal capacitado en atención de primeros auxilios en caso de riesgo                                                             | 100%     | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                                  | Informe periódico de avance                                                                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-007                | Manuales de operación                          | Se busca que las prácticas técnicas reduzcan impactos ambientales, promuevan eficiencia energética, alarguen la vida útil del equipo y se establezcan manuales y reglas de operación para el mantenimiento y servicio de desazolve con enfoque sustentable en el medio ambiente | ESPECÍFICO COS | 15/02/2026       | Mantener en buen estado los colectores de drenaje y las fosas sépticas                                                             | 90%      | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                                  | Se llena avance en la realización de manual<br>Se pretende alcanzar un 100%                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-008                | Elaboración de manuales y reglas de operación. |                                                                                                                                                                                                                                                                                 | ESPECÍFICO COS | 15/02/2026       | Garantizar el buen servicio y mantenimiento de colectores y fosas sépticas.                                                        | 90%      | Manual de operaciones                                                                                                                                                            | Se llena avance en la realización de manual<br>Se pretende alcanzar un 100%                                       |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-009                | Comunicación interinstitucional efectiva.      | Establecer canales formales de coordinación (mesas técnicas, comités de trabajo).                                                                                                                                                                                               | ESPECÍFICO COS | 08/01/2026       | Aplicación de protocolos unificados que garanticen seguridad, eficacia y menor impacto ambiental.                                  | 100%     | Manuales                                                                                                                                                                         | Tener una mejor comunicación entre diferentes niveles de gobierno                                                 |
| 2026                                       | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS       | Consistencia y Resultados |                                                                          | DIRECCIÓN TÉCNICA        | CUA0005/2025-010                | Evaluaciones externas                          | Verificar que se cumplan lineamientos ambientales y sanitarios en el manejo, transporte y disposición de residuos.                                                                                                                                                              | ESPECÍFICO COS | 10/03/2026       | Asegurar que cada evaluación externa genere propuestas concretas de mejora en procesos, capacitación y mantenimiento constructivo. | 0%       | Reportes y mesas técnicas.                                                                                                                                                       | La falta de mantenimiento regular provoca acumulación de sólidos, obstrucciones en la red de drenaje y saturación |

Handwritten marks: a blue checkmark and the number 2.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXO 8

**RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS  
SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2

F

N



# **ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA**

## **PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS**

**SEGUNDO TRIMESTRE (2026):  
ABRIL-MAYO-JUNIO**

**INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A  
LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA  
2026**

**ACUERDO ESTATAL: 4.- ACUERDO PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE E  
INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADA**

**ACUERDO MUNICIPAL: 4.- CUAUTEPEC DE  
HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA  
PÚBLICA DE CALIDAD**



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



## INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

**Programa Presupuestal:** Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas

**Tipo de evaluación:** Consistencia y Resultados

**Área Responsable:** Dirección Técnica

**Clave de Identificación:** CUA0005/2026

### 1. INTRODUCCIÓN

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa (CAPASCHH), en cumplimiento de los principios de mejora continua, eficiencia operativa y rendición de cuentas, lleva a cabo el seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones aplicadas a sus programas presupuestarios.

El presente informe muestra los avances alcanzados en la atención de los ASM identificados en la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Las acciones implementadas están orientadas a fortalecer la seguridad laboral, optimizar los procesos operativos, mejorar la gestión administrativa, promover la protección ambiental y elevar la calidad de los servicios prestados a la población.

La información presentada permite valorar el grado de cumplimiento de los compromisos establecidos, así como identificar áreas de oportunidad que requieren seguimiento para consolidar los resultados esperados.

### 2. OBJETIVO

Dar seguimiento al cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas, verificando el avance de las acciones implementadas para fortalecer la eficiencia operativa, la seguridad del personal, la protección ambiental y la calidad de los servicios que brinda la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa.

R  
J



### 3. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

Derivado de la evaluación de Consistencia y Resultados realizada al programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas, se identificaron diez Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) orientados al fortalecimiento de la seguridad laboral, eficiencia operativa, protección ambiental, capacitación del personal, mejora administrativa y optimización de los procesos operativos.

### 4. AVANCE GENERAL

Durante el periodo de seguimiento se registraron diez ASM, de los cuales:

- 7 presentan un avance del 100%.
- 2 presentan un avance del 90%.
- 1 presenta un avance del 0%.

El avance promedio general alcanzado es del 88%, lo que refleja un nivel satisfactorio de cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas por la Dirección Técnica.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

4. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA IDENTIFICADOS

| No | Aspecto Susceptible de Mejora | Actividad Propuesta                                                               | Tipo       | Fecha de Término | Resultado esperado                                               | Documento probatorio                                                                                                                                                  | Observaciones               |
|----|-------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------|------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| 1  | Seguridad Laboral             | Capacitación y supervisión estricta sobre el uso correcto de equipo de protección | Específico | 28/11/2025       | Protección eficiente del personal operativo en campo             | 1.-Contrato con el auditor externo; 2.- Informe final de auditoria; 3.- Plan de mejora basado en hallazgos; 4.- Evidencias de implementación de acciones correctivas. | Informe periódico de avance |
| 2  | Eficiencia operativa          | Incorporar equipo especializado                                                   | Específico | 28/11/2025       | Sintetizar procesos para atender más eficientemente los reportes | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                       | Informe periódico de avance |
| 3  | Calidad Ambiental             | Garantizar disposición final en sitios autorizados                                | Específico | 02/02/2026       | Protección del medio ambiente                                    | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                       | Informe periódico de avance |
| 4  | Infraestructura               | Evaluar el estado estructural periódicamente                                      | Específico | 01/01/2026       | Disminuir las fallas en sistemas de drenaje                      | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                       | Informe periódico de avance |
| 5  | Gestión Administrativa        | Estandarizar formatos de reportes y                                               | Específico | 03/03/2026       | Optimizar ambiente administrativo para                           | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados                                                                                                                       | Informe periódico de avance |





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

|   |                                                |                                                                                                                                                                |            |            |                                                                             |                                                 |                             |
|---|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|-----------------------------|
|   |                                                | bitácoras de evidencia                                                                                                                                         |            |            | su mejor manejo, con controles eficientes.                                  |                                                 |                             |
| 6 | Capacitación al Personal                       | Implementar simulacros y cursos periódicos en rescate y primeros auxilios                                                                                      | Específico | 04/04/2026 | Personal capacitado en atención de primeros auxilios en caso de riesgo      | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados | Informe periódico de avance |
| 7 | Manuales de operación                          | Se busca que las prácticas técnicas reduzcan impactos ambientales, promuevan eficiencia energética, alarguen la vida útil del equipo y optimicen los recursos. | Específico | 15/02/2026 | Mantener en buen estado los colectores de drenaje y las fosas sépticas      | Evaluación de Matriz de Indicador de Resultados | Informe periódico de avance |
| 8 | Elaboración de manuales y reglas de operación. | Mejorar la elaboración de manuales y reglas de operación para el mantenimiento y servicio de desazolve con enfoque sustentable es fundamental para             | Específico | 15/02/2026 | Garantizar el buen servicio y mantenimiento de colectores y fosas sépticas. | Manual de operaciones                           | Informe periódico de avance |



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO

|    |                                                                                              |                                                                                                                                                     |            |            |                                                                                                                                  |                                                               |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
|    | garantizar que las operaciones sean seguras, eficientes y respetuosas con el medio ambiente. |                                                                                                                                                     |            |            |                                                                                                                                  |                                                               |
| 9  | Comunicación interinstitución al efectiva.                                                   | Establecer canales formales de coordinación (mesas técnicas, comités de trabajo).<br>Compartir reportes, diagnósticos y cronogramas de actividades. | Específico | 08/01/2026 | Aplicación de protocolos unificados que garantizan seguridad, eficacia y menor impacto ambiental.                                | Manuales<br><br>Informe periódico de avance                   |
| 10 | Evaluaciones externas                                                                        | Verificar que se cumplan lineamientos ambientales y sanitarios en el manejo, transporte y disposición de residuos.                                  | Específico | 10/03/2026 | Asegurar que cada evaluación externa genere propuestas concretas de mejora en procesos, capacitación y mantenimiento preventivo. | Reportes y mesas técnicas.<br><br>Informe periódico de avance |



## 5. ANÁLISIS GENERAL DEL CUMPLIMIENTO

### a) Seguridad Laboral

Se implementaron acciones de capacitación y supervisión para el uso adecuado del equipo de protección personal, fortaleciendo la seguridad de los trabajadores que realizan actividades de campo.

### b) Eficiencia Operativa

Se promovió la incorporación de equipo especializado con el propósito de agilizar los procesos de atención de reportes y mejorar los tiempos de respuesta del servicio.

### c) Calidad Ambiental

Se establecieron medidas para garantizar la disposición final de residuos en sitios autorizados, contribuyendo a la protección del medio ambiente y al cumplimiento de la normatividad aplicable.

### d) Infraestructura

Se contempló la evaluación periódica del estado estructural de la infraestructura sanitaria para reducir fallas y prevenir afectaciones en la red de drenaje.

### e) Gestión Administrativa

Se avanzó en la estandarización de formatos, reportes y bitácoras de evidencia, fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento administrativo.

### f) Capacitación al Personal

Se impulsó la implementación de simulacros y cursos de rescate y primeros auxilios, incrementando la preparación del personal ante situaciones de emergencia.

### g) Manuales de Operación

Se registra un avance del 90% en la elaboración de los manuales de operación. Estos documentos permitirán optimizar recursos, prolongar la vida útil de los equipos y fortalecer las prácticas operativas sustentables.

## 8. Reglas de Operación y Procedimientos

Se cuenta con un avance del 90% en la elaboración de manuales y reglas de operación para las actividades de mantenimiento y desazolve, con el objetivo de garantizar servicios seguros, eficientes y ambientalmente responsables.



## h) Comunicación Interinstitucional

Se fortalecieron los mecanismos de coordinación con distintas instancias mediante el intercambio de información, diagnósticos y cronogramas de trabajo, favoreciendo la aplicación de protocolos unificados.

## i) Evaluaciones Externas

Este aspecto presenta un avance del 0%. La acción está orientada a verificar el cumplimiento de lineamientos ambientales y sanitarios, así como a generar propuestas de mejora derivadas de evaluaciones externas. Se identificó como área prioritaria de atención para los siguientes periodos.

## 6. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

| Criterio                        | Nivel Alcanzado | Observaciones                                                              |
|---------------------------------|-----------------|----------------------------------------------------------------------------|
| Pertinencia de los ASM          | Alta            | Los aspectos identificados son congruentes con las debilidades observadas. |
| Planeación y calendarización    | Media           | Requiere definición de metas parciales por trimestre.                      |
| Evidencia documental            | Baja            | En elaboración manuales y constancias.                                     |
| Viabilidad técnica y financiera | Media           | Sujeta a disponibilidad presupuestal del ejercicio 2026.                   |
| Impacto esperado                | Alto            | Se prevé mejora sustancial en eficiencia, mantenimiento y control.         |

## 7. CONCLUSIONES

La Dirección Técnica presenta un desempeño favorable en la atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación del programa. El avance global del 88% demuestra el compromiso institucional con la mejora continua de los servicios de desazolve de colectores y fosas sépticas.

No obstante, se recomienda concluir la elaboración de los manuales de operación y reglas de operación, así como dar seguimiento prioritario a la implementación de evaluaciones externas, con el fin de alcanzar el cumplimiento total de los compromisos establecidos y fortalecer la calidad, seguridad y sostenibilidad de los servicios prestados.





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

INFORME DE CAPACITACION Y SUPERVISION Estricta SOBRE EL USO  
CORRECTO DE EQUIPO DE PROTECCION



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

N

R

T



**CAPASCHH**

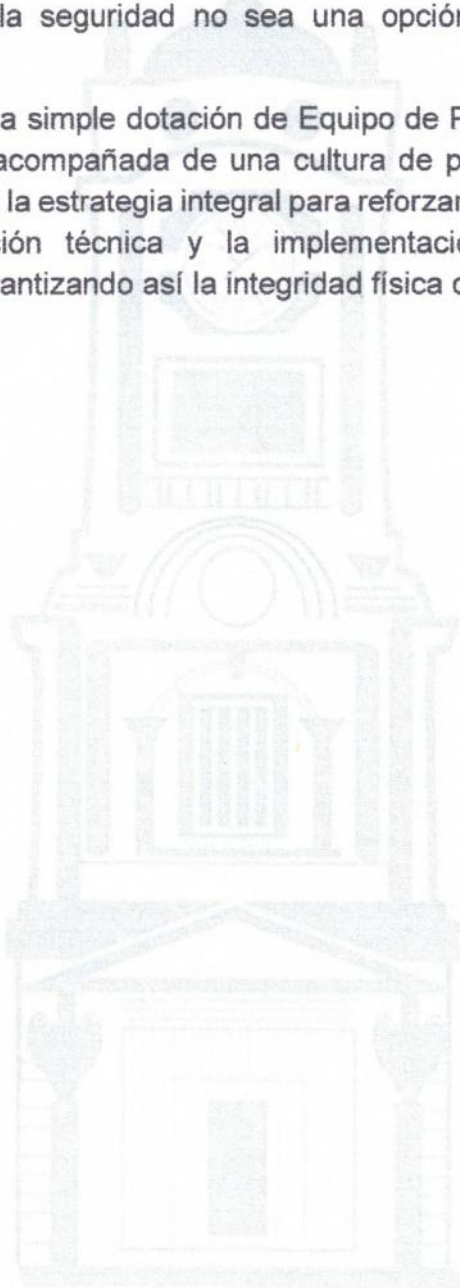
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTREPEC DE OJINALIMA, ODL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## Introducción

El personal adscrito al **Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas** se enfrenta diariamente a un entorno de trabajo de alto riesgo. La exposición constante a agentes biológicos infecciosos, gases tóxicos (como sulfuro de hidrógeno y metano), espacios confinados y riesgos físicos o mecánicos, hace que la seguridad no sea una opción, sino una exigencia ineludible.

Se ha identificado que la simple dotación de Equipo de Protección Personal es insuficiente si no está acompañada de una cultura de prevención. Por ello, el presente informe detalla la estrategia integral para reforzar la **Seguridad Laboral** mediante la capacitación técnica y la implementación de protocolos de supervisión estricta, garantizando así la integridad física de la cuadrilla.



R

J

N





**CAPASCHN**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTYPES DE BOJALIZA, BOL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## Uso Obligatorio del Equipo de Protección Personal (EPP)

El personal técnico y operativo asignado a las unidades de succión y presión (Vactor) y a las cuadrillas de campo deberá portar de manera ininterrumpida el EPP especificado a continuación. Cada elemento responde a un factor de riesgo biológico (patógenos en aguas residuales), químico (gases como ácido sulfhídrico o metano) o mecánico (manipulación de infraestructura y herramientas pesadas):

**Impermeable (Traje de dos piezas o gabardina):** Su uso es obligatorio durante la operación física del equipo hidroneumático y el manejo de mangueras de alta presión. Actúa como barrera hermética frente a bioaerosoles, lodos contaminados y salpicaduras directas de aguas negras, evitando la absorción dérmica de agentes patógenos.

**Lentes de Seguridad:** Lentes de seguridad de alta resistencia con tratamiento antirrayaduras y antiempañante. Son de uso estrictamente obligatorio desde el momento previo a la apertura de la tapa del pozo de visita. Previenen conjuntivitis infecciosa, dermatitis ocular o traumas físicos por la proyección de partículas sólidas o fluidos a presión.

**Respirador con Válvula de Exhalación:** Diseñada específicamente para filtrar bioaerosoles, polvos suspendidos y mitigar la inhalación de vapores orgánicos de baja concentración. La válvula reduce la acumulación de calor y humedad, permitiendo al operador mantener el esfuerzo físico en campo sin comprometer la seguridad respiratoria.

**Botas de hule industriales:** Calzado impermeable de diseño industrial para el tránsito seguro en zonas anegadas, lodosas o con presencia de residuos punzocortantes. La suela previene resbalones y caídas en superficies húmedas, salvaguarda los pies contra impactos por caída de herramientas, mangueras de succión o tapas de alcantarilla.

**Guantes de Carnaza de Manga Larga:** Guantes de alta resistencia mecánica, indispensables para maniobrar mangueras de succión, operar válvulas, manipular herramientas de mano y levantar herrajes pesados. Protegen contra abrasiones, cortes y pinchazos, al tiempo que reducen la exposición directa de la piel a bacterias y parásitos presentes en los sedimentos de desazolve.

N

R

J

## Protocolo de Señalización del Área de Trabajo

Debido a que las operaciones de desazolve de colectores principales se ejecutan sobre la cinta asfáltica, carriles de tránsito vehicular y banquetas, la delimitación física del área es crítica para prevenir atropellamientos, colisiones o caídas de terceros. Se establece el siguiente esquema técnico de señalización obligatoria antes de iniciar cualquier maniobra de succión o sondeo:

**Conos de seguridad vial:** Colocación estratégica de conos de alta visibilidad reflejantes rodeando el perímetro del camión hidroneumático (Vactor) y las aperturas de los pozos de visita. Esto garantiza una zona de amortiguamiento segura tanto para los operadores como para los transeúntes y conductores.

**Cinta de precaución / Peligro:** Despliegue de cinta plástica restrictiva (amarilla o roja) anclada a los conos para aislar físicamente el perímetro de operación, prohibiendo el paso a transeúntes curiosos o ajenos a la maniobra.

La correcta disposición de estos elementos viales no solo protege al ciudadano, sino que crea un entorno de trabajo blindado que permite al personal operativo concentrarse en las tareas de desazolve sin el riesgo inminente del tráfico rodado.

### Indicadores de Logro

La implementación de los protocolos de seguridad, dotación de EPP y señalización vial tiene como propósito transformar las condiciones de trabajo en campo, garantizando un entorno seguro y regulado. La evaluación de esta mejora se divide en resultados cualitativos y métricas de cumplimiento. **A través de estas acciones, también se logra garantizar la capacitación del personal de acuerdo a lo señalado en el informe SOBRE EL USO CORRECTO DE EQUIPO DE PROTECCIÓN.** Impartida por el personal del área Técnica de la CAPASCHH Con la ejecución formal y sostenida de estas medidas de seguridad laboral, se proyecta consolidar los siguientes beneficios institucionales y operativos:

8

N

T





**CAPASCHH**

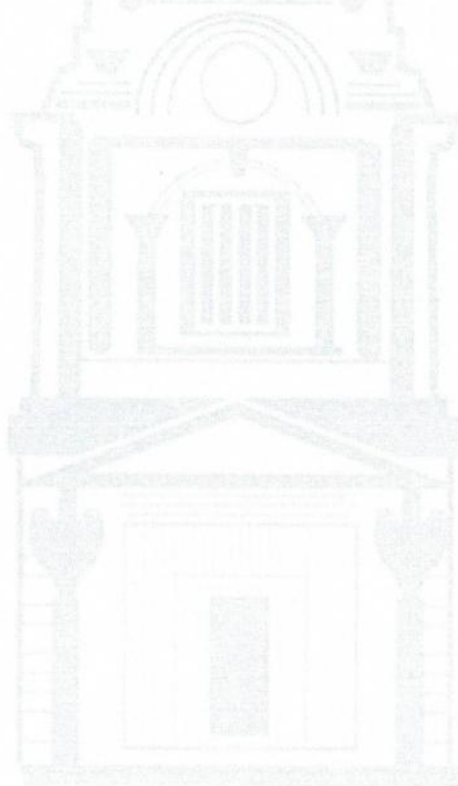
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HINDAJA, HID.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

**Protección Eficiente y Salud Ocupacional del Personal:** Mitigación drástica de la exposición directa a riesgos biológicos y químicos. Se espera una reducción inmediata en la incidencia de enfermedades gastrointestinales, infecciones dérmicas, conjuntivitis y afectaciones respiratorias derivadas de la inhalación de gases y contacto con aguas residuales durante el desazolve.

**Erradicación de Incidentes en Vía Pública:** Al garantizar la visibilidad de las áreas de trabajo mediante el cerco perimetral, se espera mantener un registro de "Cero Incidentes" por atropellamiento del personal operativo, así como prevenir colisiones vehiculares y caídas de peatones en los pozos de visita abiertos.

**Consolidación de una Cultura de Prevención Institucional:** Transición de un esquema de trabajo reactivo a uno preventivo. Se busca fomentar el hábito del autocuidado en los trabajadores técnicos, estandarizando los procesos operativos con un enfoque donde la seguridad es un requisito ineludible para la operación de la maquinaria pesada.



R

F

N



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HUIJAUJA, HUI.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Conclusión

La atención al Aspecto Susceptible de Mejora en materia de Seguridad Laboral durante el programa de **Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas** no representa únicamente el cumplimiento de una obligación normativa, sino un compromiso operativo y ético fundamental de CAPASCHH con su personal de campo. La exposición diaria de las cuadrillas y operadores a riesgos biológicos, mecánicos y de tránsito vial en la vía pública exige transitar de prácticas reactivas a una cultura de prevención estricta e institucionalizada.

La implementación integral de los protocolos aquí descritos —desde la dotación y uso obligatorio del equipo de protección personal hasta la rigurosa señalización perimetral del área de trabajo— garantiza la integridad física de los trabajadores y salvaguarda a la ciudadanía. Esta formalización administrativa y operativa no solo optimiza la eficiencia de los servicios de mantenimiento a la red de alcantarillado, sino que genera la evidencia documental en campo necesaria para transparentar los procesos y solventar con éxito futuras auditorías o evaluaciones de desempeño. En definitiva, salvaguardar la seguridad y salud ocupacional del capital humano es el pilar que sostiene la continuidad, eficiencia y calidad de los servicios de saneamiento en el municipio.

  
**C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**  
**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**



  
**ING. FERNANDO GARRIDO**  
**MORALES**

**DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA**  
**CAPASCHH**



  
**I.Q. DIANA CASTELLANOS RIVERA**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA**  
**CAPASCHH**





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

**INFORME DE IMPLEMENTAR SIMULACROS Y CURSOS PERIODICOS EN  
RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS**



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUANTROPES DE UHUAJIMA, HUI.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

### Justificación

Las labores diarias de la cuadrilla y los operadores del equipo de alto vacío en el mantenimiento de la red sanitaria implican la exposición a riesgos inherentes, tales como trabajos en espacios confinados, presencia de gases nocivos y manejo de maquinaria pesada. Al identificar la capacitación como un *Aspecto Susceptible de Mejora*, se determinó la necesidad urgente de dotar al personal de campo con los conocimientos técnicos y prácticos para reaccionar de manera inmediata y eficaz ante cualquier eventualidad o accidente, protegiendo así su integridad física.

### Desarrollo de la Actividad

Para dar cumplimiento a este objetivo, se llevó a cabo el curso teórico-práctico de Primeros Auxilios y Rescate, el cual Asistió las cuadrillas de campo de área técnica el cual se llevó a cabo en la fecha del 27 de abril del presente año e incluyó las siguientes dinámicas:

**Fundamentos de Primeros Auxilios:** Instrucción técnica sobre evaluación primaria de pacientes, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias y tratamiento inicial de fracturas.

**Protocolos de Rescate en Espacios Confinados:** Capacitación específica sobre técnicas de extracción segura de compañeros en pozos de visita y fosas sépticas, priorizando el uso adecuado de líneas de vida y arneses.

**Ejecución de Simulacros:** Realización de escenarios controlados en campo (simulacros de asfixia por gases y caídas a desnivel) para evaluar los tiempos de respuesta y la correcta aplicación de los protocolos por parte de las cuadrillas.

**Activación del Sistema de Emergencia:** Lineamientos sobre cómo asegurar la zona del incidente y coordinar la llegada de los servicios médicos municipales.

N

2

F





**CAPASCHH**

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUANTROPES DE OROBLAN, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

### Resultados Obtenidos

Se alcanzó con éxito el **Resultado Esperado**: la Comisión cuenta hoy con **personal capacitado en atención de primeros auxilios en caso de riesgo**.

Específicamente, se lograron los siguientes hitos operativos: El 100% del personal asistente demostró competencia en las evaluaciones prácticas de rescate.

Se estableció un protocolo estandarizado de respuesta a emergencias específico para las maniobras.

Se fortaleció la cultura de prevención e interdependencia entre los miembros de las cuadrillas, quienes ahora son capaces de fungir como primeros respondientes mientras arriba el soporte médico especializado.

Para garantizar la vigencia de estos conocimientos, se recomienda: Integrar y Asegurar que los botiquines de primeros auxilios en los vehículos oficiales y equipos de succión se mantengan con el inventario completo y vigente.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6

N

T

2



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE GRIMALDO, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027



**Fotografía 7**



**Fotografía 8**



**Fotografía 9**



**Fotografía 10**



**Fotografía 11**



**Fotografía 12**



**Fotografía 13**

**Se realizó la capacitación de simulacro y curso periódico en rescate y primeros auxilios impartida por protección civil.**

N

F

R





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HUIJARRA, ORO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Conclusión

La culminación del curso teórico-práctico en primeros auxilios y rescate representa un avance sustancial en la consolidación de un entorno laboral verdaderamente seguro para el personal operativo involucrado en las maniobras de mantenimiento hídrico y sanitario. Históricamente, la ejecución del Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas ha exigido un alto grado de pericia técnica frente a escenarios de riesgo inminente, tales como la manipulación de maquinaria pesada, la intervención en espacios confinados y la potencial exposición a gases nocivos. Al subsanar este Aspecto Susceptible de Mejora, la institución ha logrado transitar de un modelo de seguridad reactivo —basado únicamente en la dotación física de equipamiento— hacia una cultura de prevención integral e interdependiente, donde el factor humano y su preparación se posicionan como el eje central de las operaciones.

La capacitación ha dotado a los integrantes de las cuadrillas, a los operadores de los equipos de alto vacío de las herramientas cognitivas y motrices indispensables para fungir como primeros respondientes. Esta autonomía en campo garantiza que, ante cualquier contingencia, exista una capacidad de reacción inmediata, coordinada y eficaz durante los minutos más críticos posteriores a un incidente. Esto no solo mitiga drásticamente la gravedad de posibles lesiones, sino que asegura la estabilización del personal afectado mientras arriban los servicios médicos de emergencia. Asimismo, la ejecución de simulacros en escenarios reales comprobó la correcta asimilación de los protocolos, garantizando que el conocimiento adquirido se traduzca en maniobras precisas y seguras.

N

A

2



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

INFORME DE INCORPORACION  
DE EQUIPO ESPECIALIZADO



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2

T

e





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## Antecedentes y Justificación

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepéc de Hinojosa tiene como responsabilidad garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de drenaje sanitario y saneamiento, mediante acciones preventivas y correctivas que permitan conservar en condiciones óptimas la infraestructura hidráulica del municipio. Derivado del crecimiento de la demanda de servicios y del incremento en los reportes ciudadanos relacionados con obstrucciones, azolves, taponamientos y mantenimiento de fosas sépticas, se identificó la necesidad de fortalecer la capacidad operativa del organismo mediante la incorporación de equipo especializado que permitiera optimizar los procedimientos de atención y mejorar la eficiencia en la ejecución de los trabajos.

En atención a esta necesidad, se implementó la actividad consistente en la incorporación de equipo especializado destinado a las labores de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas, con el propósito de incrementar la capacidad de respuesta institucional y garantizar una atención más oportuna y efectiva a la población.

Para dar cumplimiento a estos objetivos, el organismo cuenta en su inventario con dos unidades hidroneumáticas de succión y alto vacío (tipo Vactor). No obstante, debido a la intensa carga de trabajo y al desgaste natural de sus componentes críticos de presión y vacío, ambas unidades debieron ser ingresadas a un periodo de mantenimiento correctivo mayor, quedando temporalmente fuera de servicio. Derivado de las recientes gestiones técnicas y administrativas, **se notifica la restauración exitosa y puesta en marcha de una de estas unidades**, la cual se encuentra actualmente en pleno funcionamiento operativo, asumiendo la totalidad de los reportes en el municipio y garantizando la continuidad de los servicios de saneamiento.

N

8

F



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE KIMJIMA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## EVIDENCIA FOTOGRAFICA DE DESAZOLVE DE DRENAJES Y FOSAS SÉPTICAS



*Fotografía 1*



*Fotografía 2*



*Fotografía 3*



*Fotografía 4*

*Fotografías 1,3 y 4: Se realizó los desazolves de drenaje y Fotografía 2 se realizó el desazolve de fosa séptica el 8 de junio En la localidad Tepantitla y capulín.*

## Incorporación de Equipo Especializado

La actividad medular de esta estrategia consiste en la integración física, técnica y operativa de una unidad hidroneumática integral de alto vacío y presión. Este equipo especializado unifica en un solo vehículo pesado los sistemas necesarios para realizar labores de limpieza profunda, lavado dinámico y extracción de desechos pesados. El diseño de ingeniería de este equipamiento se divide en cuatro sistemas operativos fundamentales que actúan de forma coordinada:

### Sistema Hidrodinámico de Ruptura (Bomba de Agua a Presión)

Este componente es el encargado de transformar la energía mecánica del motor del camión en potencia hidráulica de gran velocidad. Mediante una bomba de pistones de desplazamiento positivo, el sistema es capaz de impulsar un flujo continuo de agua a presiones que oscilan entre los 2,000 y 3,000 PSI. El agua se canaliza a través de mangueras de alta resistencia hacia toberas intercambiables cuyos chorros traseros generan una fuerza de propulsión que hace avanzar la manguera de forma autónoma dentro del colector. El impacto del agua presurizada rompe de forma inmediata los tapones de grasa, desintegra

W

J

8





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALcantarillado y  
SANEAMIENTO DE CHIAPAS DE OROZCO, B.C.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

los sedimentos de arena o tierra compactada (azolve) y arrastra los fragmentos hacia el pozo de visita más cercano.

### **Sistema Neumático de Extracción (Bomba de Vacío)**

Consiste en un soplador de desplazamiento positivo (tipo lóbulos rotativos o soplador *Roots*) que genera una presión negativa masiva (alto vacío) medida en pulgadas de mercurio. Este flujo de aire continuo permite succionar a gran velocidad agua contaminada, lodos densos, piedras y sedimentos semisólidos desde profundidades considerables en pozos de visita, cárcamos de bombeo y fosas sépticas domiciliarias. El material es extraído verticalmente a través de un brazo articulado y telescópico (pluma de succión) manipulado hidráulicamente por el operador, eliminando el esfuerzo físico de la extracción manual.

### **Sistema de Confinamiento Hermético (Tanque de Residuos)**

Es un contenedor cilíndrico de acero de alta resistencia diseñado estructuralmente para soportar las fuerzas de colapso generadas por el vacío interno. Este tanque recibe directamente el material succionado por la bomba de vacío y cuenta con deflectores internos para separar los sólidos del agua residual. Su diseño incluye una compuerta trasera de apertura total con sellos herméticos que impiden la fuga de lodos contaminados o la emanación de gases nocivos durante los trayectos del camión por la vía pública. Para el proceso de descarga, el tanque dispone de un sistema de volteo hidráulico que expulsa los residuos por gravedad en los sitios autorizados.

### **Sistema de Autonomía Hidráulica (Tanque de Agua Limpia)**

Un conjunto de tanques fabricados en polietileno de alta densidad distribuidos simétricamente en el chasis del vehículo para mantener la estabilidad del camión. Su función exclusiva es almacenar el suministro de agua necesario para alimentar de forma continua a la bomba de alta presión. Al contar con un volumen óptimo de reserva, se reduce la dependencia logística de fuentes externas de abastecimiento continuo, optimizando los tiempos muertos de traslado durante la jornada de campo.

8

7



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE GRONJOVA, HID.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## Sintetizar Procesos para una Atención Eficiente

La incorporación de este equipamiento especializado tiene como objetivo prioritario la **síntesis integral de los procesos operativos en campo**. La eficiencia no se mide únicamente por la potencia del equipo, sino por la contracción y simplificación del flujo de trabajo requerido para cerrar un reporte ciudadano.

Anteriormente, ante la ausencia temporal de equipos hidroneumáticos, el manual de procesos para liberar un tramo de alcantarillado obstruido o una fosa séptica dependía de métodos estrictamente manuales, constando de múltiples etapas consecutivas y fragmentadas:

Inspección y diagnóstico visual inicial.

Introducción de varillas de acero articuladas provistas de un gancho o tirabuzón en su extremo —herramienta conocida en el argot técnico y operativo como "**pescado**"— utilizada para fisurar, romper o arrastrar mecánicamente el tapón de azolve.

Extracción manual del material desprendido utilizando baldes, cuerdas y poleas a pie de pozo.

Carga manual del azolve hacia un camión de volteo convencional.

Traslado de las cuadrillas y el camión de volteo hacia el tiro final.

**El Proceso Sintetizado:** Con la entrada del equipo especializado, estas seis fases inconexas se reducen a un solo proceso continuo y simultáneo. Mientras la bomba de alta presión avanza desintegrando el azolve dentro de la tubería, la bomba de vacío extrae instantáneamente los sedimentos directamente desde el espejo de agua del pozo de visita, depositándolos al interior del tanque de residuos de forma limpia y confinada. No se requiere acopiar material en la calle ni utilizar vehículos secundarios para la carga. El reporte se resuelve en una sola intervención y con un mínimo de maniobras logísticas.

2

F

N





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HUIZARUA, MXL

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

### **Impacto en los Indicadores de Gestión de la CAPASCHH**

La simplificación del proceso operativo genera un impacto positivo directo en la administración del organismo y en la percepción ciudadana del servicio:

**Contracción de Tiempos de Respuesta:** El tiempo promedio dedicado a la atención de un reporte de drenaje obstruido se reduce hasta en un 75%. Tareas complejas que antes requerían la intervención de una cuadrilla completa durante todo un turno laboral, ahora se resuelven en un lapso estimado de 2 horas y media.

**Aumento de Capacidad en Fosas Sépticas:** La gran capacidad de almacenamiento seguro del tanque de residuos y la potencia de la bomba de vacío permiten diseñar rutas de atención continua en comunidades rurales de Cuauhtémoc. La unidad puede realizar la limpieza consecutiva de varias fosas sépticas.

**Seguridad y Salud Ocupacional:** Al mecanizar las tareas pesadas de excavación e introducción de herramientas, se mitiga el desgaste físico y el riesgo de lesiones musculoesqueléticas en el personal. Asimismo, al no requerir el descenso de operarios a espacios confinados de forma rutinaria, disminuye la exposición a atmósferas peligrosas (gases como el sulfuro de hidrógeno), permitiendo una administración más eficiente y focalizada del Equipo de Protección Personal (EPP).

**Habilitación del Mantenimiento Preventivo:** Al sintetizar los tiempos destinados al mantenimiento correctivo (atención de emergencias cotidianas), la CAPASCHH genera una disponibilidad de horas-máquina que puede ser invertida en un programa permanente de mantenimiento preventivo. Esto permite la limpieza durante las épocas de estiaje, evitando colapsos severos durante la temporada de lluvias.

N

2

F





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, OAX.

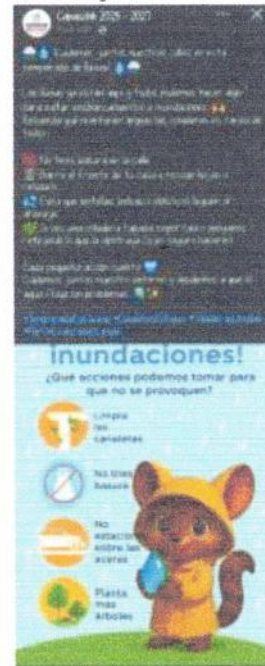
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Conclusión

La incorporación de equipo especializado para el **Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas** representa un salto cualitativo e indispensable en la operación de la CAPASCHH. La acción combinada de inyección a presión y succión al vacío logra el resultado esperado con precisión: sintetiza los procedimientos en campo, optimiza el rendimiento del capital humano y dota al organismo de una infraestructura ágil, moderna y con capacidad de respuesta inmediata para garantizar un entorno limpio y un servicio de saneamiento eficiente a toda la población de Cuautepec de Hinojosa.

Para maximizar los beneficios de esta nueva infraestructura y dar una solución integral a largo plazo, se estableció un esquema de corresponsabilidad con la ciudadanía. La solución técnica por parte del organismo debe complementarse con la concientización de los habitantes sobre el uso correcto de la red sanitaria. Se oriento a la población para erradicar el vertido de sólidos, plásticos, escombros, grasas directamente al drenaje o fosas sépticas, siendo estos los principales causantes de colapsos estructurales. Asimismo, se optimizarán los canales de comunicación para que la ciudadanía reporte anomalías de forma temprana, permitiendo a la CAPASCHH intervenir con el equipo de alto vacío de manera preventiva, mitigando riesgos de inundaciones o focos de infección antes de que afecten los hogares y la salud pública de Cuautepec de Hinojosa. Adjunto evidencia:

<https://www.facebook.com/share/18popuxGKD/>



**C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**  
OPERACION Y MANTENIMIENTO

**ING. FERNANDO GARRIDO  
MORALES**

**DIRECCIÓN TÉCNICA**  
**DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA  
CAPASCHH**

**I.Q. DIANA CASTELLANOS RIVERA**  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA  
CAPASCHH**





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

**INFORME DE GARANTIZAR DISPOSICION FINAL EN SITIOS  
AUTORIZADOS**



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHIAPAS DE BONAFIDE, S.A.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Introducción

La extracción continua de lodos, sólidos pesados y aguas residuales concentradas es una consecuencia inherente a las labores del **Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas**. El personal operativo realiza un esfuerzo permanente para mantener la sección hidráulica de las redes municipales; sin embargo, el ciclo de saneamiento requiere invariablemente una estrategia rigurosa para la disposición final de estos materiales de manejo especial.

El presente informe detalla la situación actual de la infraestructura de tratamiento del municipio, los protocolos de contingencia implementados para el manejo de los lodos extraídos y el desarrollo de nuevos proyectos estratégicos impulsados por la **CAPASCHH** para dar una solución definitiva y sustentable a esta necesidad operativa.



2

2

F



## Estado Actual de la Infraestructura de Saneamiento Municipal

El municipio de Cuauhtepc de Hinojosa cuenta con instalaciones destinadas al tratamiento de aguas residuales. Sin embargo, derivado de diversos factores técnicos, requerimientos de rehabilitación mayor y procesos de reingeniería de equipos, **actualmente estas plantas de tratamiento no se encuentran en funcionamiento**. Esta interrupción temporal en la capacidad de procesamiento de la infraestructura municipal representa un desafío logístico crítico.

Si los residuos succionados por los camiones de vacío no cuentan con un sitio de descarga y tratamiento adecuado, existe un riesgo inminente de saturación operativa o, en el peor de los casos, la posibilidad de que se realicen vertidos irregulares. Ante este escenario, la Dirección General de la CAPASCHH determinó que la parálisis de las plantas no exime al organismo de su responsabilidad ambiental, por lo que se activó un plan de acción emergente y estrictamente controlado.

Para dar continuidad al programa de desazolve sin comprometer el entorno ecológico, se diseñó e implementó un esquema de confinamiento transitorio. La totalidad de los lodos y aguas de desazolve recolectados se trasladan actualmente a una parcela habilitada específicamente para este fin, ubicada en la localidad de San Juan Hueyapan.

### Confinamiento Hermético y Transporte

El traslado desde los puntos de extracción urbana hasta la localidad de San Juan Hueyapan se realiza exclusivamente en unidades tipo Vector con tanques de detritos sellados. Esto evita el derrame de líquidos o la dispersión de gases odoríferos en las zonas pobladas durante el trayecto.

### Solución Proyecto Estratégico

Entendiendo que la parcela en San Juan Hueyapan es una medida de contingencia de carácter temporal, la **Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa** ha tomado acciones proactivas para resolver esta problemática de raíz.

Se ha diseñado e integrado el expediente técnico para **un nuevo proyecto ejecutivo enfocado en la construcción de una Planta de Tratamiento Especializada**. A diferencia de las plantas municipales convencionales (diseñadas para agua residual doméstica), esta nueva instalación está calculada



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

y diseñada de forma exclusiva para tratar el agua y los lodos altamente concentrados provenientes del programa de desazolve.



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.

Cuautepec de Hinojosa, Hgo. a 20 de marzo de 2025.

Constancia No. CAPASCHH/DG/091/2025

Asunto: Entrega de Información.

Mtro. Jorge Hernández Araus  
Presidente Constitucional del Municipio de  
Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.  
**Presente**

Por medio del presente, me permito hacer entrega formal del Proyecto Ejecutivo para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para la Cabecera Municipal de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo, el cual se remite en formato físico y digital para su conocimiento, revisión y consideración en las acciones de planeación y gestión de infraestructura hidráulica del Municipio.

El presente proyecto contempla la planeación, análisis y desarrollo técnico para la implementación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, integrando la documentación necesaria para sustentar la viabilidad del proyecto y facilitar su gestión ante instancias competentes.

La ejecución de esta infraestructura permitirá fortalecer las acciones de saneamiento en el Municipio, contribuir a la protección del medio ambiente y de los cuerpos receptores, así como fomentar el aprovechamiento sustentable del agua tratada y el adecuado manejo de los subproductos generados durante el proceso de tratamiento.

Sin otro particular, reitero mi disposición para ampliar la información que se considere necesaria.

Atentamente



**CAPASCHH**  
DIRECCIÓN GENERAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

I.Q. Diana Castelán Rivera  
Directora General de la "Comisión de Agua Potable,  
Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hgo.  
(CAPASCHH)"

C.c.p. Archivo  
DGR/Sap

Recibo Original  
Adrián Romero G.  
23 marzo - 2025

*[Firma manuscrita]*





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ODL

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

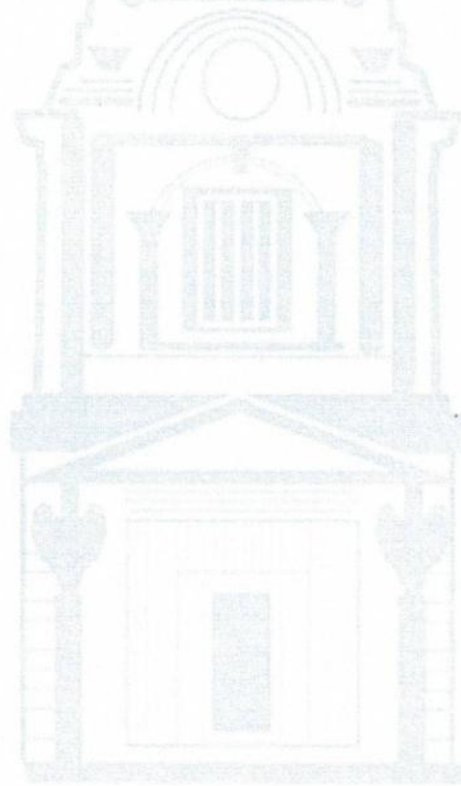
### Análisis del Resultado Esperado

A través del manejo riguroso de la contingencia en San Juan Hueyapan y el impulso del nuevo proyecto de infraestructura, la CAPASCHH Evitara los siguientes puntos con este nuevo proyecto:

**Erradicación de Puntos de Infección:** Al centralizar y controlar las descargas en una sola parcela, se erradica por completo el riesgo de vertidos de desazolve, preservando la flora y fauna de la región.

**Protección de Suelos Agrícolas:** Se evita que las aguas altamente contaminadas degraden la vocación agrícola de los ejidos circundantes, manteniendo el equilibrio químico y biológico de las tierras de cultivo del municipio.

**Visión de Sustentabilidad a Largo Plazo:** La eventual aprobación y puesta en marcha de la nueva planta de tratamiento especializada transformará un pasivo ambiental en un proceso controlado, posicionando a Cuauhtepc de Hinojosa como un referente en la gestión integral y sustentable de los residuos urbanos de manejo especial.



N

R

F



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUANTEPES DE HUIMILDE, HID.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

### Conclusión

La inactividad temporal de las plantas de tratamiento convencionales es un reto que la **CAPASCHH** ha enfrentado con responsabilidad técnica y planeación estratégica. El uso controlado de la parcela en la localidad de San Juan Hueyapan demuestra la capacidad operativa del organismo para mantener los servicios de desazolve activos.

De manera paralela, la gestión del proyecto para la nueva planta especializada en aguas de desazolve reafirma el compromiso de esta Comisión con la modernización de su infraestructura. Una vez que este proyecto sea aprobado, el municipio contará con las herramientas definitivas para cerrar el ciclo del saneamiento de forma segura, tecnológica y en total armonía con la protección del medio ambiente.

  
**C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**  
**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**



**CAPASCHH**  
DIRECCIÓN TÉCNICA

  
**ING. FERNANDO GARRIDO**  
**MORALES**

**DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA**  
**CAPASCHH**



  
**I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA**  
**CAPASCHH**





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

**INFORME DE ESTANDARIZAR FORMATOS DE REPORTES Y BITACORAS  
DE EVIDENCIA**



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

N

e

T



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTEPEZ DE BORDABUENA, HGO.

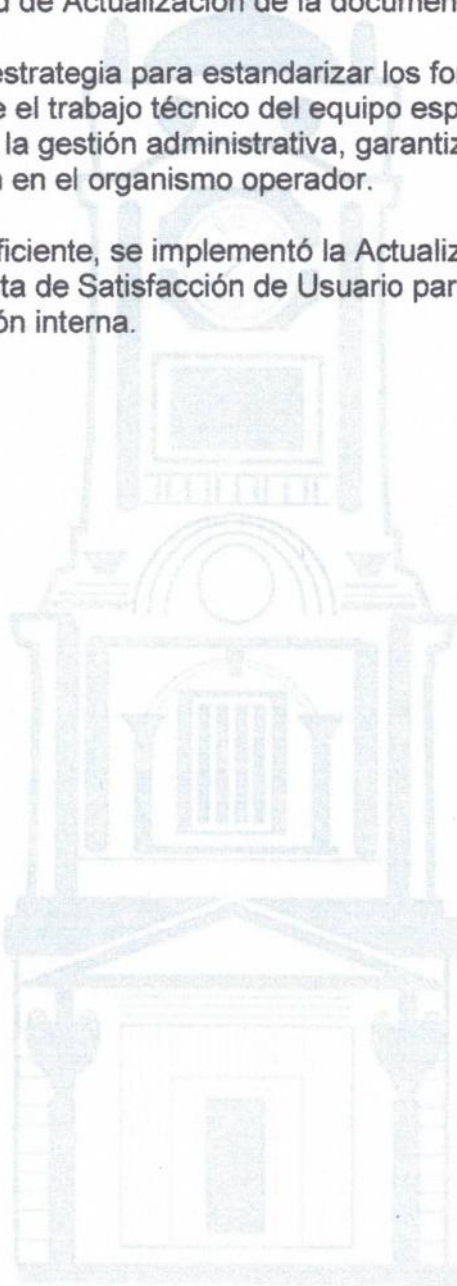
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Introducción

Como parte de las estrategias para fortalecer la capacidad de respuesta del Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas, se ha identificado la necesidad de Actualización de la documentación interna.

Este informe detalla la estrategia para estandarizar los formatos operativos, vinculando directamente el trabajo técnico del equipo especializado (como camión tipo Vactor) con la gestión administrativa, garantizando así la transparencia y el orden en el organismo operador.

Para lograr un control eficiente, se implementó la Actualización de Solicitud del camión vactor y Encuesta de Satisfacción de Usuario para tener un mejor control de documentación interna.



R

R

J



## Estandarización de Formatos.

Para lograr un control administrativo eficiente, transparente y orientado a resultados, se implementó un sistema documental basado en formatos oficiales e institucionalizados. A partir de los requerimientos de la Dirección Técnica, el flujo de trabajo para la atención de reportes se estandarizará mediante los siguientes documentos clave:

**1.- Solicitud de Servicio de Camión Vector:** Este formato será el documento de apertura para cualquier intervención, sustituyendo las peticiones informales y garantizando una correcta planeación logística antes de enviar el equipo al sitio. Datos de identificación y rastreo: Asignación inmediata de Fecha, número de Folio y Orden de Trabajo (ODT). Integra la información completa del ciudadano o autoridad solicitante, incluyendo ubicación exacta (domicilio, colonia/localidad) y persona de contacto en el sitio.

### Beneficios de su implementación:

**Clasificación técnica del servicio:** Obliga a categorizar la necesidad desde el primer contacto, marcando si se trata de:

- Desazolve de Drenaje (General o Particular)
- Desazolve de Drenaje Particular
- Desazolve de Fosa Séptica
- Limpieza de Pozos de Visita
- Sondeo y/o Limpieza de Líneas Sanitarias
- **Estimación operativa:** Incluye campos críticos para dimensionar el trabajo y los recursos necesarios, como la longitud estimada a sondear (en metros lineales - ml) y la capacidad a extraer (en metros cúbicos - m3).
- **Propósito Administrativo:** Formaliza la petición y da certeza al usuario mediante su firma. Para la Dirección Técnica, permite programar rutas eficientes para el Vector, estimar tiempos de maniobra y evitar traslados en vano por falta de información previa.

12

8

7



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATUPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## SOLICITUD DE SERVICIO DE CAMION VACTOR

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Folio: SCV-001

ODT: 001

**Dirección Técnica**

**Presente**

Por medio del Presente, el que suscribe C. \_\_\_\_\_

Le solicito de la manera más atenta la asignación y programación del servicio de camión Vactor

Para atender el inmueble ubicado

**Domicilio** \_\_\_\_\_

**Colonia y/o Localidad** \_\_\_\_\_

**Persona de Contacto en Sitio** \_\_\_\_\_

**Teléfono de Contacto** \_\_\_\_\_

**Municipio: Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.**

### TIPO DE SERVICIO

- ☐ Desazolve de Drenaje General
- ☐ Desazolve de Drenaje Particular
- ☐ Desazolve de Fosa Séptica
- ☐ Limpieza de Pozos de Visita
- ☐ Sondeo y/o Limpieza de Línea Sanitarias

#### Sondeo y/o Limpieza de Líneas Sanitarias

Longitud Estimada: \_\_\_\_\_ ml

#### Desazolve de Drenaje o Fosa Séptica

Capacidad: \_\_\_\_\_ m3

Lo anterior con la finalidad de realizar el servicio correspondiente, de acuerdo con la modalidad señalada en la presente solicitud. Sin más por el momento, agradezco la atención brindada y quedo en espera de su respuesta.

Atentamente

\_\_\_\_\_  
Nombre, firma del Solicitante





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHIAPAS DE BORDABUENA, S.O.B.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## 2.- Encuesta de Satisfacción del Servicio

Documento de uso obligatorio para el cierre del ciclo de atención, diseñado para auditar el desempeño de las cuadrillas en campo y medir el impacto real del programa en la ciudadanía.

### • Beneficios de su implementación:

- **Trazabilidad:** Se vincula directamente con el Folio y la ODT generada en la solicitud inicial, cerrando el expediente del reporte.
- **Evaluación de parámetros de calidad:** Implementa una escala de medición detallada (desde "Muy Satisfecho" hasta "Muy Insatisfecho") para calificar cinco rubros operativos:
  - Calidad del trabajo (cumplimiento de expectativas).
  - Tiempo de respuesta (rapidez de atención).
  - Amabilidad y respeto del personal.
  - Claridad en la información y recomendaciones técnicas brindadas.
  - Orden y limpieza en el área de trabajo tras finalizar la maniobra.

**Estatus de Resolución:** Permite al usuario documentar si el problema quedó resuelto definitivamente, si fue parcial (requiere seguimiento) o si no se resolvió, asignando también una calificación general a la experiencia (Excelente, Buena, Regular, Mala).

**Propósito Administrativo:** Funciona como un indicador clave de rendimiento. (Asegura la rendición de cuentas del personal operativo, identifica áreas de oportunidad en la atención y recopila evidencia documental (comentarios y sugerencias) para justificar la efectividad y continuidad del programa de desazolve.

N  
R  
T



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HUIJARRA, ORO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## ENCUESTA SATISFACCION DEL SERVICIO

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_

Folio: SCV-001

ODT:

### Dirección Técnica

Con el objetivo de seguir mejorando nuestro servicio y garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, le solicitamos cordialmente que responda a esta breve encuesta sobre el trabajo realizado recientemente. Sus respuestas son completamente confidenciales y de gran valor para nosotros.

### Evaluación del Servicio

Por favor, marque con una X la opción que mejor represente su nivel de satisfacción.

¿Cómo se siente con El resultado final del servicio técnico?

☐ Muy Satisfecho   ☐ Satisfecho   ☐ Neutro   ☐ Insatisfecho   ☐ Muy Insatisfecho

¿Cómo se siente por La rapidez con la que se atendió su solicitud o reporte?

☐ Muy Satisfecho   ☐ Satisfecho   ☐ Neutro   ☐ Insatisfecho   ☐ Muy Insatisfecho

¿Como se siente por El trato recibido por parte del personal durante la visita?

☐ Muy Satisfecho   ☐ Satisfecho   ☐ Neutro   ☐ Insatisfecho   ☐ Muy Insatisfecho

¿Fue la Explicación clara sobre el trabajo que se iba a realizar o las recomendaciones técnicas brindadas?

☐ Muy Satisfecho   ☐ Satisfecho   ☐ Neutro   ☐ Insatisfecho   ☐ Muy Insatisfecho

¿Como se siente tras dejar finalizado y funcional el área de trabajo?

☐ Muy Satisfecho   ☐ Satisfecho   ☐ Neutro   ☐ Insatisfecho   ☐ Muy Insatisfecho

¿Considera que el problema o solicitud quedó resuelto de manera definitiva?

- ☐ Sí, totalmente.
- ☐ Parcialmente (requiere seguimiento).
- ☐ No se resolvió.

N

R

T





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HONDURAS, IND.

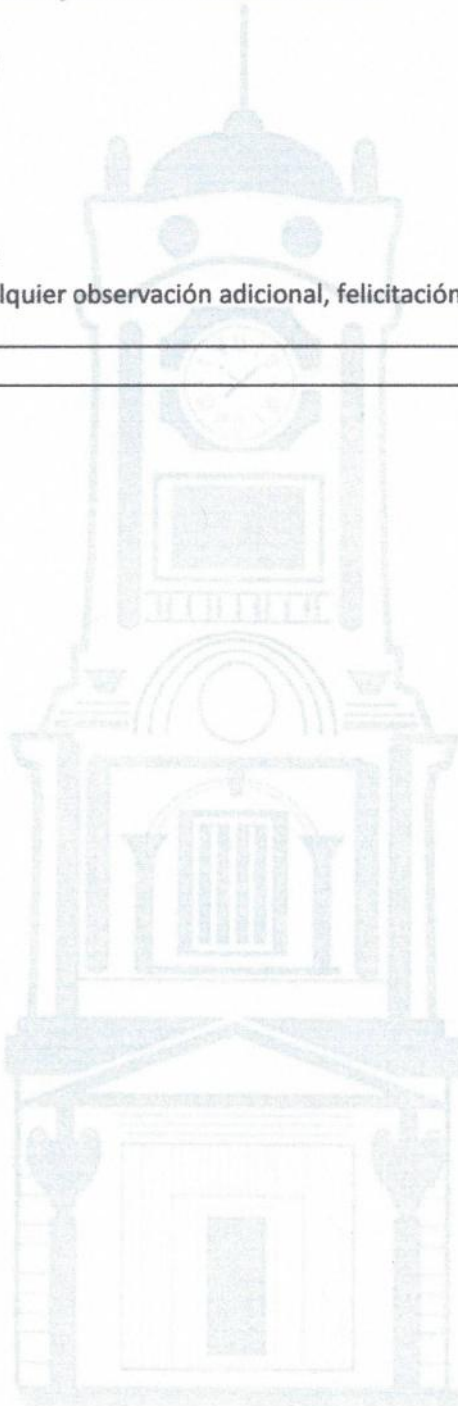
ADMINISTRACIÓN 2026-2027

¿Cómo calificaría su experiencia general con nuestro servicio?

- ☐ Excelente
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

Comentarios y Sugerencias:

Comparta con nosotros cualquier observación adicional, felicitación o sugerencia que nos ayude a mejorar: \_\_\_\_\_



N

R

F

### Conclusión

La estandarización de los documentos operativos, específicamente mediante la implementación de la **Solicitud de Servicio de Camión Vactor** y la **Encuesta de Satisfacción del Servicio**, representa un paso de un mejor servicio de la gestión administrativa del Programa de Desazolve.

Al formalizar el proceso desde el primer contacto con el usuario hasta el cierre definitivo del reporte, el organismo operador transita de un modelo de atención empírico a uno basado en el control, la planeación y la mejora continua. Por un lado, la *Solicitud de Servicio* asegura que el equipo especializado se despliegue con información técnica precisa, optimizando la logística, los tiempos de traslado y los costos operativos. Por otro lado, la *Encuesta de Satisfacción* dota a la administración de métricas tangibles para evaluar objetivamente el desempeño de las cuadrillas y garantizar que las soluciones brindadas sean efectivas.

En definitiva, cumplir con el objetivo de optimizar el entorno administrativo garantiza que cada maniobra de limpieza y desazolve esté plenamente justificada, documentada y evaluada. Esta iniciativa no solo blinda las operaciones ante auditorías y facilita la rendición de cuentas, sino que consolida un servicio de saneamiento mucho más eficiente, transparente y centrado en resolver de manera definitiva las necesidades de la comunidad.

  
**C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**  
**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

  
  
**ING. FERNANDO GARRIDO**  
**MORALES**  
ADMINISTRACIÓN 2026-2027  
**DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA**  
**CAPASCHH**

  
  
**I.Q. DIANA CASTELLÁN RIVERA**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE LA**  
**CAPASCHH**  
ADMINISTRACIÓN 2026-2027





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

INFORME DE EVALUAR EL ESTADO ESTRUCTURAL PERIODICAMENTE



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, BDL.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Introducción

La red de alcantarillado del municipio de Cuautepéc de Hinojosa representa una de las infraestructuras subterráneas más críticas para la sanidad pública. Sin embargo, su operación enfrenta un desafío técnico y de diseño: **Las alcantarillas de drenaje sanitario tienen como función de alcantarillas pluviales teniendo una sola red.**

Esta configuración genera un sistema de drenaje combinado que, durante la temporada de lluvias, recibe un volumen de escurrimiento superficial que supera drásticamente la capacidad de diseño y conducción de la tubería original. Al no existir una separación entre el agua de lluvia y las aguas negras, la red sufre una sobresaturación hidráulica que provoca el retroceso del flujo, derivando en el encharcamiento severo de las vialidades, el brote de aguas residuales en los pozos de visita y la consiguiente inundación de las calles del municipio.



Handwritten signature and initials in blue ink.





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Solución Definitiva e Intervención Estratégica

Para transitar de un modelo de reacción a uno de mitigación y prevención dentro del Programa de Desazolve, la **CAPASCHH** ha determinado que no basta con realizar labores de limpieza superficial. Durante las inundaciones causadas por las lluvias, las alcantarillas están conectadas al drenaje la presión interna expulsa el agua con fuerza hacia arriba evacuando por las alcantarillas. Las leyes de la hidráulica urbana demuestran que un colector sanitario jamás tendrá la capacidad geométrica para desalojar tormentas extraordinarias si continúa recibiendo las descargas de aguas pluviales. Esto ocasiona que las calles de Cuauhtepc de Hinojosa sean cubiertas de aguas pluviales y aguas de negras.

Es una necesidad institucional urgente que la Dirección General de Obras Públicas, Servicios Municipales y Ecología del H. Ayuntamiento, en estrecha coordinación con la **Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)**, proyecte, presupueste y ejecute de manera integral la separación de las redes de aguas pluviales y sanitarias, llevando a cabo el proyecto de instalación de la nueva red pluvial.

La intervención técnica debe enfocarse en la construcción de una infraestructura pluvial totalmente independiente, dotada de colectores de gran diámetro, canales de desvío y cárcamos de amortiguamiento. Dicha infraestructura captará exclusivamente la escorrentía de lluvia de la vía pública para encauzarla de forma segura hacia cuerpos de agua naturales o zonas de absorción, garantizando así la nula interconexión y afectación a la red de drenaje sanitario.

Al lograr que Obras Públicas haga la separación definitiva de las redes, se obtendrán los siguientes beneficios estructurales a largo plazo:

**Descarga Cero de Agua de Lluvia en el Drenaje Sanitario:** Los colectores sanitarios trabajarán holgadamente bajo sus parámetros de diseño originales, disminuyendo a cero las fallas por desbordamiento y brote de aguas negras por las alcantarillas.

**Eliminación Radical de Inundaciones:** Las alcantarillas de las calles desalojarán el agua superficial de forma inmediata a través de la nueva red pluvial, erradicando los encharcamientos severos.

12

12

12



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, BDL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## Conclusión

El Programa de Desazolve de la **Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa** ha demostrado su efectividad operativa al contener las incidencias cotidianas en la red. Sin embargo, el diagnóstico técnico es contundente: el origen de las inundaciones y el encharcamiento sistemático de las calles radica en la conexión de las alcantarillas pluviales al sistema de drenaje sanitario.

La evaluación periódica de la estructura subterránea aporta el diagnóstico necesario para mitigar las fallas actuales, pero la solución definitiva requiere romper con el esquema del sistema combinado. La coordinación estrecha con la Dirección de Obras Públicas para ejecutar la separación total de las aguas pluviales y las aguas negras es la única vía tecnológica y administrativa para dotar al municipio de una infraestructura moderna, sustentable y con la capacidad de garantizar un entorno limpio, vialidades seguras y una calidad de vida digna para toda la población de Cuauhtepc de Hinojosa.

  
**C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**  
**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**



DIRECCIÓN TÉCNICA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

  
**ING. FERNANDO GARRIDO  
MORALES**

**DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA  
CAPASCHH**



**CAPASCHH**  
DIRECCIÓN GENERAL

  
**I.Q. DIANA CASTELAN RIVERA**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA  
CAPASCHH**





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.**

**ESTABLECER CANALES FORMALES DE COORDINACION MESAS  
TECNICAS, COMITES DE TRABAJO.**



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Handwritten signatures in blue ink, including a stylized 'N' and a signature that appears to be 'J'.



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE HUIJAUJA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Introducción

El adecuado mantenimiento de la infraestructura sanitaria es fundamental para garantizar la continuidad y eficiencia de los servicios de saneamiento. Las actividades de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas permiten prevenir obstrucciones, derrames, inundaciones y problemas de salud pública derivados de un funcionamiento inadecuado de la red sanitaria.

Para el desarrollo de estas actividades es necesaria la participación coordinada de diversas áreas operativas, técnicas, administrativas y de **Calidad del Agua**, ya que cada una aporta elementos esenciales para la planeación, ejecución y supervisión de los trabajos. Particularmente, el área de Calidad del Agua contribuye a la identificación de riesgos ambientales y al seguimiento de acciones preventivas que permitan proteger los recursos hídricos y la salud de la población.

Durante la evaluación del programa se identificó la necesidad de fortalecer la comunicación interinstitucional mediante mecanismos formales de coordinación, con el propósito de mejorar el intercambio de información, optimizar recursos y garantizar una actuación conjunta y eficiente ante las necesidades operativas y ambientales relacionadas con las actividades de desazolve.



N

R

F





**CAPASCHH**

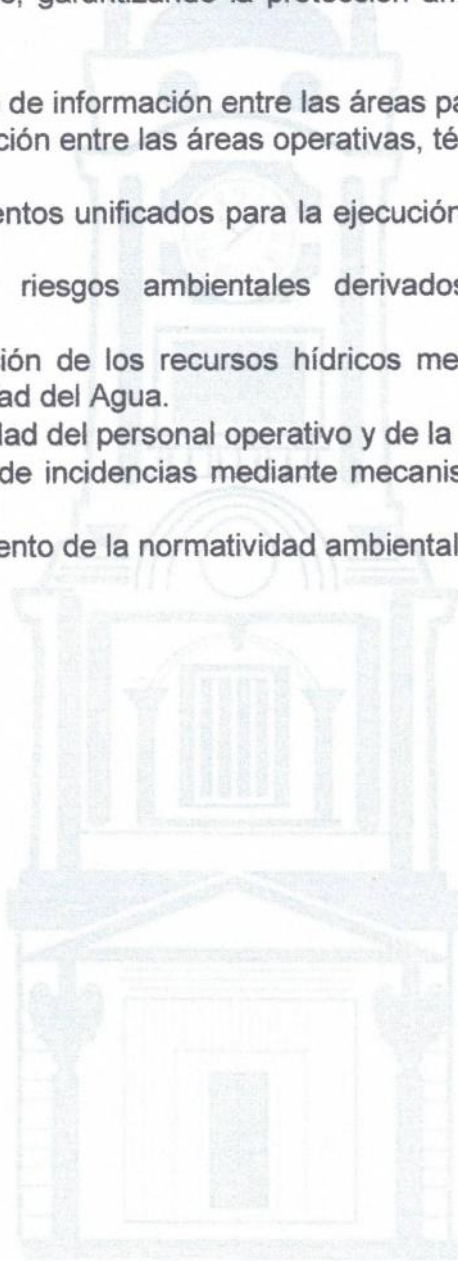
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHAUTEPES DE UMBUJUA, HID.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## Objetivo General

Fortalecer la comunicación y coordinación interinstitucional entre las áreas operativas, técnicas, administrativas y de Calidad del Agua mediante el establecimiento de canales formales de comunicación y mesas de trabajo que permitan mejorar la ejecución de las actividades de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas, garantizando la protección ambiental y la seguridad operativa.

- Mejorar el intercambio de información entre las áreas participantes.
- Fortalecer la coordinación entre las áreas operativas, técnicas, administrativas y de Calidad del Agua.
- Establecer procedimientos unificados para la ejecución de las actividades de desazolve.
- Identificar y mitigar riesgos ambientales derivados de las labores de mantenimiento.
- Garantizar la protección de los recursos hídricos mediante la participación activa del área de Calidad del Agua.
- Incrementar la seguridad del personal operativo y de la población beneficiada.
- Optimizar la atención de incidencias mediante mecanismos de comunicación efectivos.
- Promover el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria vigente.



Handwritten signatures and initials in blue ink.



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, S.C.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

## **CANALES FORMALES DE COORDINACIÓN MESAS TÉCNICAS, COMITES DE TRABAJO.**

Con el objetivo de mejorar la comunicación interinstitucional, se realizaron diversas mesas de trabajo en las que participaron representantes de las áreas operativas, técnicas, administrativas y de Calidad del Agua. Durante las reuniones se analizaron los procesos relacionados con las actividades de desazolve, identificando oportunidades de mejora en la coordinación entre las áreas participantes. Asimismo, se revisaron los procedimientos existentes y se establecieron mecanismos para fortalecer la comunicación y el seguimiento de las actividades.

Las principales acciones desarrolladas fueron:

- Identificación de riesgos ambientales asociados a las actividades de desazolve.
- Participación del área de Calidad del Agua en la evaluación de posibles afectaciones a los recursos hídricos.
- Implementación de medidas preventivas para minimizar impactos ambientales.
- Seguimiento a acuerdos y acciones correctivas derivadas de las reuniones.

La participación del área de Calidad del Agua permitió fortalecer las medidas de control ambiental y garantizar que las actividades se desarrollaran bajo criterios de protección sanitaria y ambiental.

La implementación de canales formales de comunicación y coordinación permitió mejorar significativamente la interacción entre las áreas involucradas en el programa.

Entre los principales resultados obtenidos destacan:

- Mayor coordinación entre las áreas operativas, técnicas, administrativas y de Calidad del Agua al interior del organismo operador.
- Intercambio oportuno de información para la toma de decisiones.
- Definición clara de funciones y responsabilidades.
- Fortalecimiento de las acciones de prevención de riesgos ambientales.
- Mejor control y seguimiento de las actividades de desazolve.

2

2

7





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATRECEROS DE BORDABUENA, HON.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Se espera consolidar la aplicación de un protocolo unificado de coordinación interinstitucional que garantice la seguridad, eficacia y eficiencia de las actividades de desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas.

Asimismo, se busca fortalecer la participación de las áreas involucradas, especialmente del área de Calidad del Agua, para asegurar la prevención de riesgos ambientales, la protección de los recursos hídricos y el cumplimiento de la normatividad aplicable. Lo anterior permitirá optimizar los procesos operativos y contribuir al bienestar de la población.

### ACCIONES AL EXTERIOR DE LA COMISION

Se cuenta con diversos medios de comunicación y coordinación interinstitucional que permiten fortalecer la colaboración entre las dependencias involucradas en temas de salud pública, saneamiento y vigilancia epidemiológica. Entre estos mecanismos destacan las sesiones del **Comité Jurisdiccional de Vigilancia Epidemiológica (COJUVE)**, las cuales se llevan a cabo de manera mensual con la finalidad de establecer un espacio de análisis, intercambio de información y seguimiento a las acciones implementadas para la prevención, control y atención de enfermedades que puedan representar un riesgo para la población. se atienden las convocatorias emitidas por la **Jurisdicción Sanitaria No. 2 de Tulancingo de Bravo**, mediante las cuales se promueve la participación activa de los organismos y áreas involucradas en actividades de capacitación, reuniones de coordinación, campañas preventivas, mesas de trabajo y acciones de vigilancia sanitaria.

Estas convocatorias contribuyen al fortalecimiento de los canales formales de comunicación interinstitucional, permitiendo mantener una coordinación permanente para la atención de temas relacionados con la salud, el saneamiento básico, la calidad del agua y la protección del medio ambiente. La participación constante en estos espacios de coordinación favorece la toma de decisiones informadas, el intercambio oportuno de información y la implementación de acciones preventivas y correctivas que contribuyen a proteger la salud de la población y mejorar la prestación de los servicios públicos relacionados con el agua potable, alcantarillado y saneamiento.

R

R

J



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHALTEPEC DE HIDALGO, A.C.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

|                  |            |
|------------------|------------|
| FECHA DE INGRESO | 15-06-2026 |
| NO. DE OFICIO    |            |

|       |       |
|-------|-------|
| FOLIO | 05156 |
|       |       |

|              |                                                                          |
|--------------|--------------------------------------------------------------------------|
| INSTITUCIÓN: | COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA DEL ESTADO DE HIDALGO.              |
| FIRMADO:     | M.S.P LUIS ALBERTO MERCADO HERNÁNDEZ-PACHUCA DE SOTO                     |
| TELÉFONO:    |                                                                          |
| DIRIGIDO A:  | MTRO. JORGE HERNÁNDEZ ARAUS                                              |
| ASUNTO:      | RESULTADOS DE LA CALIDAD BACTERIOLOGICA DEL AGUA DE USO Y CONSUMO HUMANO |

**TURNAR**

|                                                               |   |                             |
|---------------------------------------------------------------|---|-----------------------------|
| SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL                                  |   | INSTANCIA DE LA MUJER       |
| SECRETARÍA DEL DESPACHO                                       |   | S.I.P.I.N.N. A              |
| CONTRALORIA                                                   |   | RECURSOS HUMANOS            |
| DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS MUNICIPALES Y ECOLOGÍA |   | TRANSPARENCIA               |
| DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO                                    |   | D.I. F                      |
| DESARROLLO ECONÓMICO                                          | * | CAPASCHH                    |
| TESORERÍA                                                     |   | COMUNICACIÓN SOCIAL         |
| JURÍDICO                                                      |   | CENACI                      |
| SEGURIDAD PÚBLICA                                             |   | PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS |
| OFICIALIA MAYOR DE CABILDO                                    |   | CATASTRO                    |

**INSTRUCCIÓN**

|                  |                                      |                           |
|------------------|--------------------------------------|---------------------------|
| BRINDAR ATENCIÓN | ACUERDO CON EL PRESIDENTE            | PARA CONOCIMIENTO         |
| ATENDER URGENTE  | ACUERDO CON EL SECRETARIO GENERAL    | DAR RESPUESTA POR ESCRITO |
| ASISTIR          | ACUERDO CON EL SECRETARIO PARTICULAR | ARCHIVAR                  |

|                                                                                                                                                                       |                                          |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| <b>OBSERVACIONES</b>                                                                                                                                                  | <b>RECIBE (NOMBRE, FIRMA, SELLO)</b>     |
| <br><b>CAPASCHH</b><br>DIRECCIÓN TÉCNICA<br>ADMINISTRACIÓN 2025-2027<br>16/06/2026 | <b>RECIBE</b><br>17 JUN 2026<br>CAPASCHH |

R

T

e





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHATEPEC DE HIDALGO, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027



**SALUD**  
SECRETARÍA DE SALUD



**COPRISEH**

**Coordinación de Regulación Sanitaria  
del Estado de Hidalgo**

Higiene menstrual para todas: salud, respeto y  
educación.

|                    |                                                                        |
|--------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Dependencia:       | Secretaría de Salud                                                    |
| U. Administrativa: | COPRISEH/Coordinación de Regulación<br>Sanitaria del Estado de Hidalgo |
| Área generadora:   | Subcomisión de Evidencia, Manejo de<br>Riesgos y Trámites              |
| No. de Oficio:     | 005156                                                                 |

**Asunto:** Resultados de la calidad bacteriológica del  
agua de uso y consumo humano.

Pachuca de Soto, Hgo., a 22 de mayo de 2026.

**MTRO. JORGE HERNÁNDEZ ARAUS**

PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

CONSTITUCIONAL DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA

**PRESENTE**

Le informo que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios, realizó durante el mes de abril un total de 64 determinaciones de cloro libre residual en el agua suministrada para uso y consumo humano en el Municipio a su digno cargo, indicando ausencia de cloro en el 34.38% de las determinaciones, lo cual contraviene lo establecido en la Norma, en las localidades de El Coyuco y Tecocomulco de Juárez.

Por lo antes expuesto esta Autoridad Sanitaria le conmina a llevar a cabo la desinfección del agua abastecida a la población y evitar con ello enfermedades gastrointestinales de origen hídrico, que perjudica la calidad de vida de nuestras familias Hidalguenses, recordándole que la salud es un principio fundamental en la localidad.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 4, párrafos cuarto y sexto, 115, fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021; 1, 3, apartado C, fracción II, 77 de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo; 1, 2, fracción III, 3, 4 fracciones I, III, IV y XVII del Decreto por el que se crea la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo el día 24 de abril de 2006.

Agradeciendo de antemano la atención al presente, le envío un cordial saludo.

**M.S.P. LUIS ALBERTO MERCADO HERNÁNDEZ**

COMISIONADO PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE HIDALGO  
Y TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE REGULACIÓN SANITARIA

**Q.A. Lorena Maldonado Villalva**

Subcomisionada de Evidencia, Manejo de Riesgos y Trámites

C.C.P. Mtro. Félix Adrián Brambila Mendoza.- Director Local de la Comisión Nacional del Agua.- Presente.  
C.C.P. Lic. Juan Carlos Chávez González.- Director General de la Comisión Estatal de Agua y Alcantarillado.- Presente.  
C.C.P. Ent. Isabel Guzmán Tavera.- Subdirectora de la Jurisdicción Sanitaria II Tulancingo.- Presente.  
C.C.P. MINUTARIO.  
LYMV/2026

UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA

RECEBIDO  
22 MAY 2026  
SECRETARÍA DE SALUD  
CALLE DE LA SALUD 100  
P.O. BOX 100  
60000 PACHUCA DE SOTO, HGO.

## Conclusiones

La comunicación interinstitucional efectiva representa un elemento clave para el éxito del programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas. La implementación de mesas de trabajo y canales formales de coordinación permitió fortalecer la colaboración entre las áreas operativas, técnicas, administrativas y de Calidad del Agua.

La participación activa del área de Calidad del Agua contribuyó a reforzar las acciones de prevención y control ambiental, favoreciendo la protección de los recursos hídricos y la reducción de riesgos asociados a las actividades de desazolve. Los resultados obtenidos demuestran que la coordinación efectiva entre las diferentes áreas mejora la eficiencia operativa, fortalece la seguridad de los procesos y promueve una gestión más responsable y sostenible de la infraestructura sanitaria, beneficiando tanto a la institución como a la población atendida.

Como parte de estos esfuerzos de vinculación, **el área de Calidad del Agua mantiene juntas de trabajo con CONJUVE una vez al mes**. Esta participación activa y constante contribuyó a reforzar las acciones de prevención y control ambiental, favoreciendo la protección de los recursos hídricos y la reducción de riesgos asociados a las actividades de desazolve. Los resultados obtenidos demuestran que la coordinación efectiva entre las diferentes áreas mejora la eficiencia operativa, fortalece la seguridad de los procesos y promueve una gestión más responsable y sostenible de la infraestructura sanitaria, beneficiando tanto a la institución como a la población atendida.

**C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ**

**OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**



**ING. FERNANDO GARRIDO  
MORALES**

**DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE LA  
CAPASCHH**



**DIRECCIÓN GENERAL  
P.Q. DIANA CASTELAN RIVERA**

**DIRECTORA GENERAL DE LA  
CAPASCHH**



OFICIO No. CAPACHH/137C/2026

Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a 11 de mayo del 2026.

**Asunto: Convocatoria a mesa de trabajo para fortalecimiento de la coordinación interinstitucional.**

**C. RESPONSABLE DEL ÁREA DE CALIDAD DEL AGUA  
P R E S E N T E**

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, solicitar su valiosa participación en una mesa de trabajo que se llevará a cabo con el propósito de fortalecer la comunicación y coordinación interinstitucional dentro del **Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas**.

Lo anterior deriva de la identificación del aspecto susceptible de mejora denominado **"Comunicación interinstitucional efectiva"**, mediante el cual se busca establecer canales formales de coordinación entre las diferentes áreas operativas, técnicas, administrativas y de Calidad del Agua, a fin de implementar mecanismos orientados a la disminución del impacto ambiental generado durante las actividades de mantenimiento y saneamiento.

La participación del área a su cargo resulta de gran importancia, ya que contribuirá a la identificación de riesgos potenciales relacionados con la calidad del agua, la protección de los recursos hídricos y el fortalecimiento de las acciones preventivas y correctivas que permitan garantizar el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia ambiental y sanitaria. Asimismo, durante la mesa de trabajo se abordarán temas relacionados con la elaboración y aplicación de un protocolo unificado de actuación, el cual permitirá mejorar la eficacia, seguridad y eficiencia de las actividades de desazolve, así como optimizar la coordinación entre las áreas involucradas.

Por lo anterior, se le solicita atentamente designar su participación o, en su caso, la del personal que considere pertinente, para contribuir al desarrollo de los trabajos y acuerdos que se generen durante dicha reunión.

Sin más por el momento, agradezco de antemano su disposición y colaboración para el fortalecimiento de las acciones encaminadas a la mejora continua de los servicios que presta este organismo.

**ATENTAMENTE**

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

### ANEXO 9

**INFORMACIÓN SOBRE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS  
DE EVALUACIONES EXTERNAS**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)

2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

R

J N





## INFORME SOBRE LAS RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS

**Ejercicio Fiscal:** 2026

**Programa 5:** Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas

**Municipio:** Cuautepc de Hinojosa, Hidalgo

**Organismo:** Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepc de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)

**Área:** Planeación y Proyectos

**Periodo que se informa:** Segundo Trimestre (Abril-Mayo-Junio 2026)

El presente documento tiene como finalidad justificar formalmente la inexistencia de evaluaciones externas, así como la ausencia de recomendaciones derivadas de las mismas, correspondientes al Programa 5: Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas, a efecto de dar cumplimiento a los requerimientos de información de la Auditoría y de los procesos de revisión y fiscalización.

De conformidad con la normativa aplicable en materia de evaluación del desempeño y seguimiento de programas públicos, las evaluaciones externas se realizan de manera prioritaria a aquellos programas que cuentan con asignación presupuestal específica, reglas de operación formalizadas o que han sido incorporados al Programa Anual de Evaluación (PAE).

Programa 5: Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas es un programa de carácter operativo y permanente, orientado a garantizar la continuidad del servicio de agua potable mediante acciones correctivas y preventivas sobre la infraestructura de bombeo existente.

Durante los ejercicios fiscales evaluados:

- El programa no fue considerado dentro del Programa Anual de Evaluación (PAE).
- No se contó con recursos presupuestales específicos para la contratación de evaluaciones externas.
- Las acciones del programa se enfocaron prioritariamente a la atención de fallas emergentes y mantenimiento correctivo, derivadas de condiciones climatológicas, desgaste de equipos y variaciones en la demanda del servicio.

La inexistencia de evaluaciones externas del Programa 6 obedece a las siguientes causas:





1. Naturaleza operativa del programa, el cual no cuenta con reglas de operación ni padrones de beneficiarios directos, lo que limita su inclusión en procesos de evaluación externa.
2. Restricciones presupuestales, que impidieron la asignación de recursos para la contratación de instancias evaluadoras externas.
3. Priorización del gasto hacia acciones directas de mantenimiento, rehabilitación y reposición de equipos de bombeo, a fin de no comprometer la continuidad del servicio.
4. No inclusión del programa en el Programa Anual de Evaluación, derivado de criterios establecidos por las instancias normativas correspondientes.

En consecuencia, no se generaron recomendaciones a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) ni compromisos derivados de evaluaciones externas durante los ejercicios señalados.

### **MECANISMOS ALTERNOS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL**

A pesar de no contar con evaluaciones externas, el Programa 5 implementa mecanismos internos de seguimiento, entre los que destacan:

- Solicitudes de Servicio de Vactor
- Órdenes de trabajo y reportes técnicos de intervención.

Estos mecanismos permiten dar seguimiento al desempeño operativo del programa y constituyen evidencia documental para efectos de revisión y fiscalización.

La Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH), manifiesta su disposición para considerar la inclusión del Programa 5 en futuras evaluaciones externas, siempre y cuando se cuente con la autorización normativa y la disponibilidad presupuestal correspondiente.

Con base en lo anterior, se informa que el Programa 5: Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas no cuenta con evaluaciones externas realizadas, por lo que no existen recomendaciones pendientes de atender, situación que se encuentra debidamente justificada por las condiciones operativas, presupuestales y normativas descritas en el presente documento.

El presente informe se emite para los fines administrativos y de auditoría que resulten procedentes.



  
**C. RICARDO HERNÁNDEZ  
AVILEZ  
OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO**

  
  
**ING. FERNANDO GARRIDO  
MORALES  
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE  
LA CAPASCHH**

  
**I.Q. DIANA CASTELAN  
RIVERA  
DIRECTORA GENERAL DE LA  
CAPASCHH**

*R*

*R*

*F*

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 10  
**EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2  
J N



ORDEN DE TRABAJO  
Dirección Técnica

Datos Generales

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| No. de Orden:          |                                       |
| Fecha de Solicitud:    | 06/04/2026                            |
| Nombre / Razón Social: | Directora                             |
| Teléfono:              |                                       |
| Dirección:             | Av 2 Rios                             |
| Localidad:             | Guadalupe Victoria                    |
| Referencias:           | Pasando el puente                     |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica              |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                    |

Datos de los Trabajos

|                                        |                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 07/04/26                                                                                                                                                                      |
| Descripción de los Trabajos            | SE SONDEARON 400 MTS. DE COLECTORES EN LAS CAJES AV. DOS RIOS Y RIO CERMA. EN GPE. VICTORIA CON LAS VARIAS Y EL VACTOR VERDE, SE LIMPIARON 4 POZOS DE VISITA CON EL CUCHARON. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | EL CUCHARON.<br>VARIAS CON TIRA BUZON<br>VACTOR VERDE.                                                                                                                        |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO                                                                                                                                                                     |

Datos de la Cuadrilla y Usuario

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | NRI                                                                                 |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DSVCH                                                                       |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

Nombre y Firma del Usuario:

Revisó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH



Autorizó:

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH

## ORDEN DE TRABAJO

Dirección Técnica

| Datos Generales        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| No. de Orden:          |                             |
| Fecha de Solicitud:    | 3/23/2026                   |
| Nombre / Razón Social: | YOCELIN ORDUÑA HERNANDEZ    |
| Teléfono:              | 7751588022                  |
| Dirección:             | 5 MAYO PRIV #2              |
| Localidad:             | Cuautepec                   |
| Referencias:           | PASANDO EL TALLER DE REGINO |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica    |
| Trabajo a realizar:    | Desazolve de Drenaje        |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                          |

| Datos de los Trabajos                  |                                                                      |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 06/04/26                                                             |
| Descripción de los Trabajos            | SE DESASOLVARON 60 MTS. DE DESCARGAS DOMICILIARIAS CON LAS VARILLAS. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | VARILLAS Y TIRABUZON.                                                |
| Estatus del Trabajo:                   |                                                                      |

| Datos de la Cuadrilla y Usuario |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| No. de Cuadrilla:               | N21             |
| Jefe de Cuadrilla:              | IGNACIO DUCER A |
| Firma Jefe de Cuadrilla:        |                 |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Nombre y Firma del Usuario: |  |
|-----------------------------|--|

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH



Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH



## ORDEN DE TRABAJO

## Datos Generales

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| No. de Orden:          | DT 050                                |
| Fecha de Solicitud:    | 25/05/2026                            |
| Nombre / Razón Social: | Jaime Hernandez                       |
| Teléfono:              |                                       |
| Dirección:             | 2 Rios                                |
| Localidad:             | Guadalupe Victoria                    |
| Referencias:           | Por el Puente                         |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica              |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                    |

## Datos de los Trabajos

|                                        |                                                                                                            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 26-27/05/26                                                                                                |
| Descripción de los Trabajos            | SE SONDEARON 200 MTS. DE COLECTORES CON EL VACTOL VERDE<br>SE LIMPIARON 3 Pozos DE VISITA CON EL CUCHARON. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | VACTOL VERDE - CUCHARON.                                                                                   |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO                                                                                                  |

## Datos de la Cuadrilla y Usuario

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº 1                                                                                |
| Jefe de Cuadrilla:       | INACIA DQUEZ H                                                                      |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

Nombre y Firma del Usuario:

  
 FRANCISCO SALAS DOMÍNGUEZ

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilez  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH

R F

## ORDEN DE TRABAJO

| Datos Generales        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| No. de Orden:          | DT 014                                |
| Fecha de Solicitud:    | 05/05/2026                            |
| Nombre / Razón Social: | Delegado                              |
| Teléfono:              | 7751132593                            |
| Dirección:             | En la Laguna                          |
| Localidad:             | San Juan Hueyapan                     |
| Referencias:           |                                       |
| Tipo de Vialidad:      | Terracería                            |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                    |

| Datos de los Trabajos                  |                                                                              |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 06/05/20                                                                     |
| Descripción de los Trabajos            | SE SONDEARON 3 TUBOS DE CEMENTALES CON EL VACTRA UNICA EN DIFERENTES CALLES. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | VACTRA UNICA                                                                 |
| Estatus del Trabajo:                   |                                                                              |

| Datos de la Cuadrilla y Usuario |                                   |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| No. de Cuadrilla:               | Nº 1                              |
| Jefe de Cuadrilla:              | Gerardo D. H. H.                  |
| Firma Jefe de Cuadrilla:        |                                   |
| Nombre y Firma del Usuario:     | Ing. Fernando Garrido Morales<br> |

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz

Encargado del Departamento de Mantenimiento y Operación de la CAPASCHH

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH

N  
e  
f





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Cuauhtepac de Hinojosa, Hidalgo.

**ORDEN DE TRABAJO**

Dirección Técnica

**Datos Generales**

|                        |                                                  |
|------------------------|--------------------------------------------------|
| No. de Orden:          | 569                                              |
| Fecha de Solicitud:    | 30/06/2026                                       |
| Nombre / Razón Social: | Ana Laura Muñoz Cortes                           |
| Teléfono:              | 775 235 3123                                     |
| Dirección:             | Dom. Conocido                                    |
| Localidad:             | Tezoncualpan                                     |
| Referencias:           | Llamar a la delegada para localizar los drenajes |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica                         |
| Trabajo a realizar:    | Solicitud de Vactor                              |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                               |

**Datos de los Trabajos**

|                                         |                                                                     |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos:  | 02/06/26                                                            |
| Descripción de los trabajos realizados: | SE SANDERON 480 MTS. DE COLECTORES Y SE DESASOLVO UN POZO DE VISITA |
| Material y/o Equipo Utilizado:          | EL CUCHARON<br>VACTOR VERDE                                         |
| Estatus del Trabajo:                    | TERMINADA                                                           |

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| No. de Cuadrilla:        | 1191             |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DSUEZ, H |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |                  |

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: | Ana Laura Muñoz Cortes |
|-----------------------------|------------------------|

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico

## ORDEN DE TRABAJO

### Datos Generales

|                        |                                                    |
|------------------------|----------------------------------------------------|
| No. de Orden:          | DT 071                                             |
| Fecha de Solicitud:    | 08/06/2026                                         |
| Nombre / Razón Social: | Delegada                                           |
| Teléfono:              | 775 141 6197                                       |
| Dirección:             | Calle Chamizal CALLE 21 DE MARZO ESQ. 5 DE FEBRERO |
| Localidad:             | <del>Cuauhtepéc de Hinojosa</del> Tepetitla.       |
| Referencias:           | A una cuadra de la panadería                       |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica                           |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar              |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                                 |

### Datos de los Trabajos

|                                        |                                                                                                                         |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 02/06/26                                                                                                                |
| Descripción de los Trabajos            | SE SONDEARON 220 MTS. DE COLECTORES CON EL VACTOR VERDE Y LAS VARILLAS, SE LIMPIARON 2 POZOS DE VISITA CON EL CUCHARON. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | CUCHARON<br>VARILLAS Y TIRABUZON<br>VACTOR VERDE                                                                        |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO.                                                                                                              |

### Datos de la Cuadrilla y Usuario

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº 1                                                                                |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO OSUEZ H.                                                                    |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

|                             |                                                      |
|-----------------------------|------------------------------------------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: | Carmen Rivera M.<br>María del Carmen Rivera Martínez |
|-----------------------------|------------------------------------------------------|

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH

2

1

2





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.

**ORDEN DE TRABAJO**

Dirección Técnica

**Datos Generales**

|                        |                                    |
|------------------------|------------------------------------|
| No. de Orden:          | 307                                |
| Fecha de Solicitud:    | 23/03/2026                         |
| Nombre / Razón Social: | Amado Tellez Martinez              |
| Teléfono:              |                                    |
| Dirección:             | Av. Pemex                          |
| Localidad:             | Texcaltepec                        |
| Referencias:           | Sobre avenida pemex.               |
| Tipo de Vialidad:      | Terracería                         |
| Trabajo a realizar:    | Solicitud de Vactor (Fosa séptica) |
| Se cuenta con Drenaje: | No                                 |

**Datos de los Trabajos**

|                                         |                                            |
|-----------------------------------------|--------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos:  | 15/04/26                                   |
| Descripción de los trabajos realizados: | SE VACIO FOSA SEPTICA CON EL VACTOR VERDE. |
| Material y/o Equipo Utilizado:          | VACTOR VERDE.                              |
| Estatus del Trabajo:                    | TERMINADO                                  |

**Datos de la Cuadrilla y Usuario**

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| No. de Cuadrilla:        | N-21            |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO OSUEZ A |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |                 |

|                             |                     |
|-----------------------------|---------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: | Lizbeth Tellez Hdez |
|-----------------------------|---------------------|

Revisó:

Autorizó:

**C. Ricardo Hernández Ávilaz**  
Encargado del Departamento de Mantenimiento  
y Operación de la CAPASCHH

**Ing. Fernando Garrido Morales**  
Director Técnico de la CAPASCHH

Calle Benito Juárez No. 117, Segundo Piso, Colonia Centro, Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo

2

**ORDEN DE TRABAJO**  
Dirección Técnica

**Datos Generales**

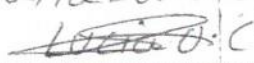
|                        |                                                                            |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------|
| No. de Orden:          | 249                                                                        |
| Fecha de Solicitud:    | 30/03/2026                                                                 |
| Nombre / Razón Social: | Maria Lucia Olmedo Cazares                                                 |
| Teléfono:              | 775 144 4134                                                               |
| Dirección:             | Dom. Conocido                                                              |
| Localidad:             | El Capulín                                                                 |
| Referencias:           | Pasando la barranca, rumbo a la escuela, casa 2 plantas con color ladrillo |
| Tipo de Vialidad:      | Terracería                                                                 |
| Trabajo a realizar:    | Solicitud de Vactor Fosa Séptica                                           |
| Se cuenta con Drenaje: | No                                                                         |

**Datos de los Trabajos**

|                                        |                                                         |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 1-04/26                                                 |
| Descripción de los Trabajos            | SE VACIO FOSA SEPTICA CON EL VACTOR VERDE Y LA BOMBITA. |
| Material y/o Equipo Utilizado:         | VACTOR VERDE<br>BOMBA DE AGUAS NIEGRAS.                 |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADA                                               |

**Datos de la Cuadrilla y Usuario**

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº1                                                                                 |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO D SUEL ADEZ                                                                 |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

|                             |                                                                                                                   |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: | Maria Lucia Olmedo Cazares<br> |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Revisó:

  
**C. Ricardo Hernández Ávilez**  
Encargado del Departamento de Mantenimiento  
y Operación de la CAPASCHH

  
Autorizó:  
  
**Ing. Fernando Garrido Morales**  
Dirección Técnica de la CAPASCHH  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



**ORDEN DE TRABAJO**  
Dirección Técnica

**Datos Generales**

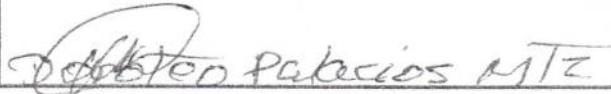
|                        |                                                 |
|------------------------|-------------------------------------------------|
| No. de Orden:          | 341                                             |
| Fecha de Solicitud:    | 28/04/2026                                      |
| Nombre / Razón Social: | Maria Ines Palacios Martinez                    |
| Teléfono:              | 775 108 2595 Sr Doroteo                         |
| Dirección:             | Dom. Conocido                                   |
| Localidad:             | Cebaditas                                       |
| Referencias:           | Entrando a Cebaditas, en las cortinas amarillas |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica                        |
| Trabajo a realizar:    | Solicitud de Vactor Fosa séptica                |
| Se cuenta con Drenaje: | No                                              |

**Datos de los Trabajos**

|                                         |                                             |
|-----------------------------------------|---------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos:  | 12/05/26                                    |
| Descripción de los trabajos realizados: | SE VA CAVO FOSA SEPTICA CON EL VACTOR VERDE |
| Material y/o Equipo Utilizado:          | BOMBITA SUMERSIBLE<br>VACTOR VERDE          |
| Estatus del Trabajo:                    | TERMINADO                                   |

**Datos de la Cuadrilla y Usuario**

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | NRI                                                                                 |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DSUER H                                                                     |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

|                             |                                                                                      |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: |  |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|

Revisó:

Autorizó:

**C. Ricardo Hernández Ávilaz**  
Encargado del Departamento de Mantenimiento  
y Operación de la CAPASCHH

**Ing. Fernando Garrido Morales**  
Director Técnico de la CAPASCHH

## ORDEN DE TRABAJO

| Datos Generales                        |                                                      |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------|
| No. de Orden:                          | DT 014                                               |
| Fecha de Solicitud:                    | 05/05/2026                                           |
| Nombre / Razón Social:                 | <del>Delgado</del> MOISES LOPEZ MORALES              |
| Teléfono:                              | 7751616090                                           |
| Dirección:                             | San Simon                                            |
| Localidad:                             | San Juan Hueyapan                                    |
| Referencias:                           |                                                      |
| Tipo de Vialidad:                      | Terraceria                                           |
| Trabajo a realizar:                    | Desazolve de Fosa                                    |
| Se cuenta con Drenaje:                 | No                                                   |
| Datos de los Trabajos                  |                                                      |
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 05/05/26                                             |
| Descripción de los Trabajos            | SE REALIZAN 2 FOSAS DE 1.70x0.80 CON EL UACTOR VERDE |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | UACTOR VERDE                                         |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO                                            |
| Datos de la Cuadrilla y Usuario        |                                                      |
| No. de Cuadrilla:                      | 251                                                  |
| Jefe de Cuadrilla:                     | IGNACIO DOMINGUEZ H                                  |
| Firma Jefe de Cuadrilla:               |                                                      |
| Nombre y Firma del Usuario:            | Miguel Angel Castro Garcia                           |

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz

Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHHIng. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH



**ORDEN DE TRABAJO**  
**Dirección Técnica****Datos Generales**

|                        |                                                      |
|------------------------|------------------------------------------------------|
| No. de Orden:          | 463                                                  |
| Fecha de Solicitud:    | 02/06/2026                                           |
| Nombre / Razón Social: | Felipe Simon Olvera Castelan                         |
| Teléfono:              | 7751579917                                           |
| Dirección:             | Progreso #1002 colonia San Lorenzo Zayula Santa Rita |
| Localidad:             | Cuautepec                                            |
| Referencias:           | Gasolinera Valero                                    |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica                             |
| Trabajo a realizar:    | Desazolve de Fosa                                    |
| Se cuenta con Drenaje: | No                                                   |

**Datos de los Trabajos**

|                                        |                                            |
|----------------------------------------|--------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 04/06/26                                   |
| Descripción de los Trabajos            | SE VACIO FOSA SEPTICA CON EL VACTOR VERDE. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | VACTOR VERDE.                              |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO.                                 |

**Datos de la Cuadrilla y Usuario**

|                          |                |
|--------------------------|----------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº1            |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DÍAZ H |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |                |

|                             |                      |
|-----------------------------|----------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: | Inés Castelan Zayago |
|-----------------------------|----------------------|

Revisó:

Autorizó:

**C. Ricardo Hernández Áviles**  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH

**Ing. Fernando Garrido Morales**  
Director Técnico de la CAPASCHH

2  
7

## ORDEN DE TRABAJO

## Datos Generales

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| No. de Orden:          | DT 080                                |
| Fecha de Solicitud:    | 16/06/2026                            |
| Nombre / Razón Social: | Emanuel Obras Publicas                |
| Teléfono:              | 775 156 3788                          |
| Dirección:             | Corregidora Esq Venustiano Carranza   |
| Localidad:             | Cuauhtémoc                            |
| Referencias:           | Desde V. Carranza Rumbo al Vivero     |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica              |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                    |

## Datos de los Trabajos

|                                        |                                                    |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 16/06/26                                           |
| Descripción de los Trabajos            | SE DESTAPO DESCARGA DOMICILIARIA CON LAS VARILLAS. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | VARILLAS CON TIRABUZON.                            |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO.                                         |

## Datos de la Cuadrilla y Usuario

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº1                                                                                 |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DÍAZ. HERR.                                                                 |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

Nombre y Firma del Usuario:

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Áviles  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH

N

8

F



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

# PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 11

**INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA**

SEGUNDO TRIMESTRE

(ABRIL/MAYO/JUNIO)

2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Handwritten signatures and initials in blue ink.



## INFORME DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

**Ejercicio Fiscal:** 2026

**Programa 5:** Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas

**Municipio:** Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo

**Organismo:** Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH)

**Área:** Planeación y Proyectos

**Periodo que se informa:** Segundo Trimestre (Abril-Mayo-Junio 2026)

### Introducción

El Programa 5: Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas tiene como finalidad mantener en condiciones óptimas la infraestructura sanitaria del municipio, mediante acciones preventivas y correctivas que permitan garantizar el adecuado funcionamiento de las redes de drenaje y sistemas individuales de saneamiento, evitando obstrucciones, derrames de aguas residuales y riesgos a la salud pública.

### Objetivo

Contribuir al saneamiento y bienestar de la población mediante la ejecución de trabajos de desazolve en colectores de drenaje y fosas sépticas, asegurando la continuidad y eficiencia de los servicios de alcantarillado y saneamiento.

### Desarrollo de Actividades

Durante el segundo trimestre de 2026 se llevaron a cabo un total de 70 acciones de desazolve, atendiendo solicitudes ciudadanas y necesidades operativas detectadas por el organismo. Las actividades incluyeron:

- Desazolve de líneas y colectores de drenaje sanitario.
- Limpieza y extracción de lodos en fosas sépticas.
- Atención de taponamientos y puntos críticos de la red.
- Mantenimiento preventivo para evitar afectaciones sanitarias.

Estas acciones permitieron restablecer el correcto funcionamiento de la infraestructura sanitaria y prevenir problemas de salud pública derivados de la acumulación de aguas residuales.





## Población Atendida

Considerando que cada acción de desazolve beneficia de manera directa a los usuarios de las viviendas o sectores atendidos, se estima una atención aproximada de:

| Concepto                                       | Cantidad       |
|------------------------------------------------|----------------|
| Acciones de desazolve realizadas               | 70             |
| Promedio de habitantes beneficiados por acción | 4 personas     |
| Población atendida estimada                    | 280 habitantes |

## Resultados

- Se realizaron 70 servicios de desazolve en colectores de drenaje y fosas sépticas.
- Se beneficiaron aproximadamente 280 habitantes de manera directa.
- Se redujeron riesgos de inundaciones por aguas residuales y problemas sanitarios.
- Se mejoró el funcionamiento de la infraestructura de alcantarillado y saneamiento del municipio.

## Conclusión

Las acciones desarrolladas a través del Programa 5 permitieron atender oportunamente las necesidades de la población en materia de saneamiento, contribuyendo a la prevención de contingencias sanitarias y al adecuado funcionamiento de la infraestructura de drenaje. Con la realización de 70 desazolves durante el segundo trimestre de 2026, se logró beneficiar a una población estimada de 280 habitantes, fortaleciendo la calidad de los servicios prestados por CAPASCHH.

  
**C. RICARDO HERNÁNDEZ  
AVILEZ  
OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO**

  
  
**ING. FERNANDO GARRIDO  
MORALES  
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE  
LA CAPASCHH**

  
  
**I.Q. DIANA CASTELAN  
RIVERA  
DIRECTORA GENERAL DE LA  
CAPASCHH**

*N*

*e*

*T*



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 12

DIAGRAMA DE FLUJO DE LOS COMPONENTES  
Y PROCESOS CLAVES  
SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

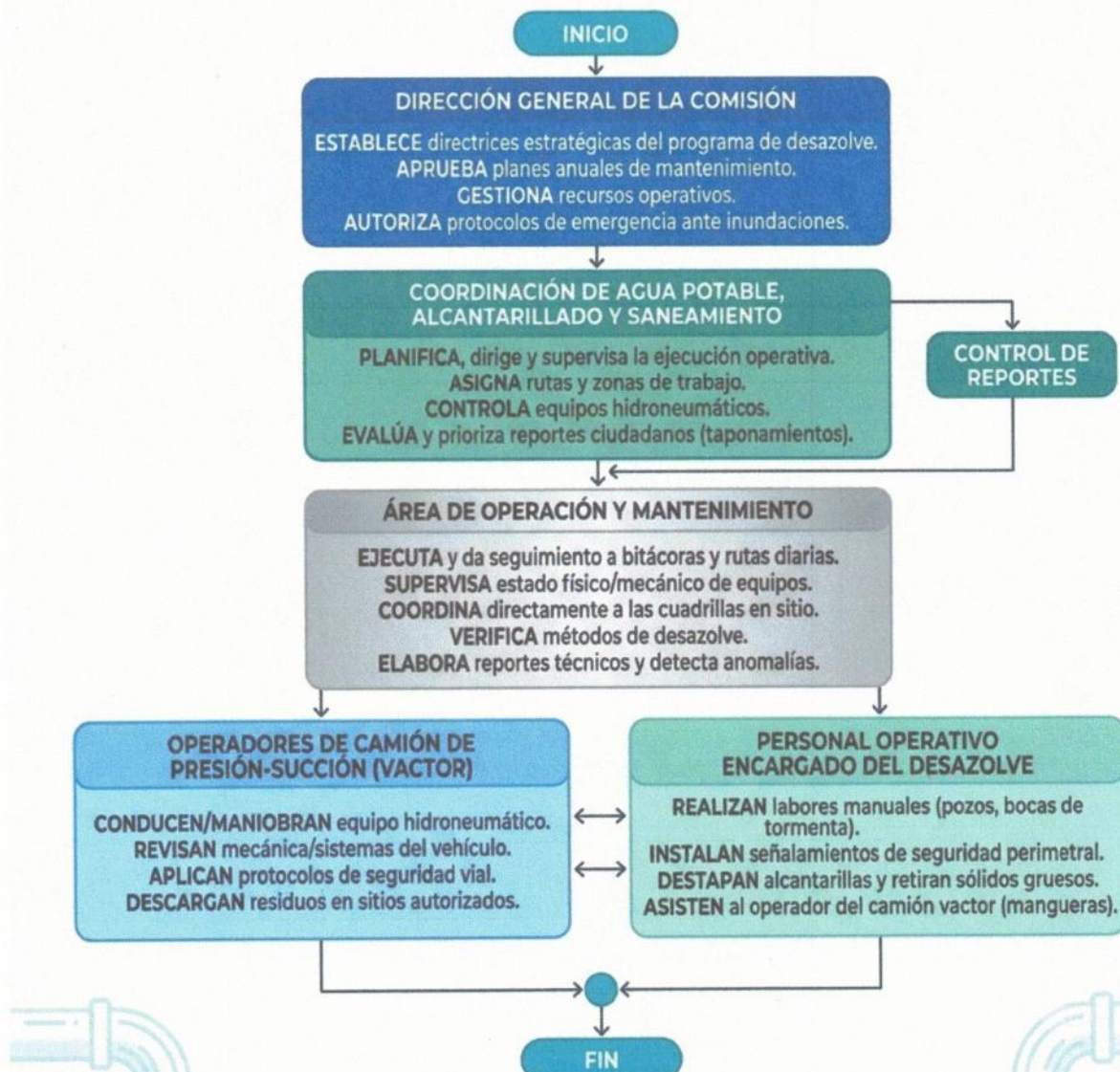
Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'R' and a stylized 'N'.



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, ODL.

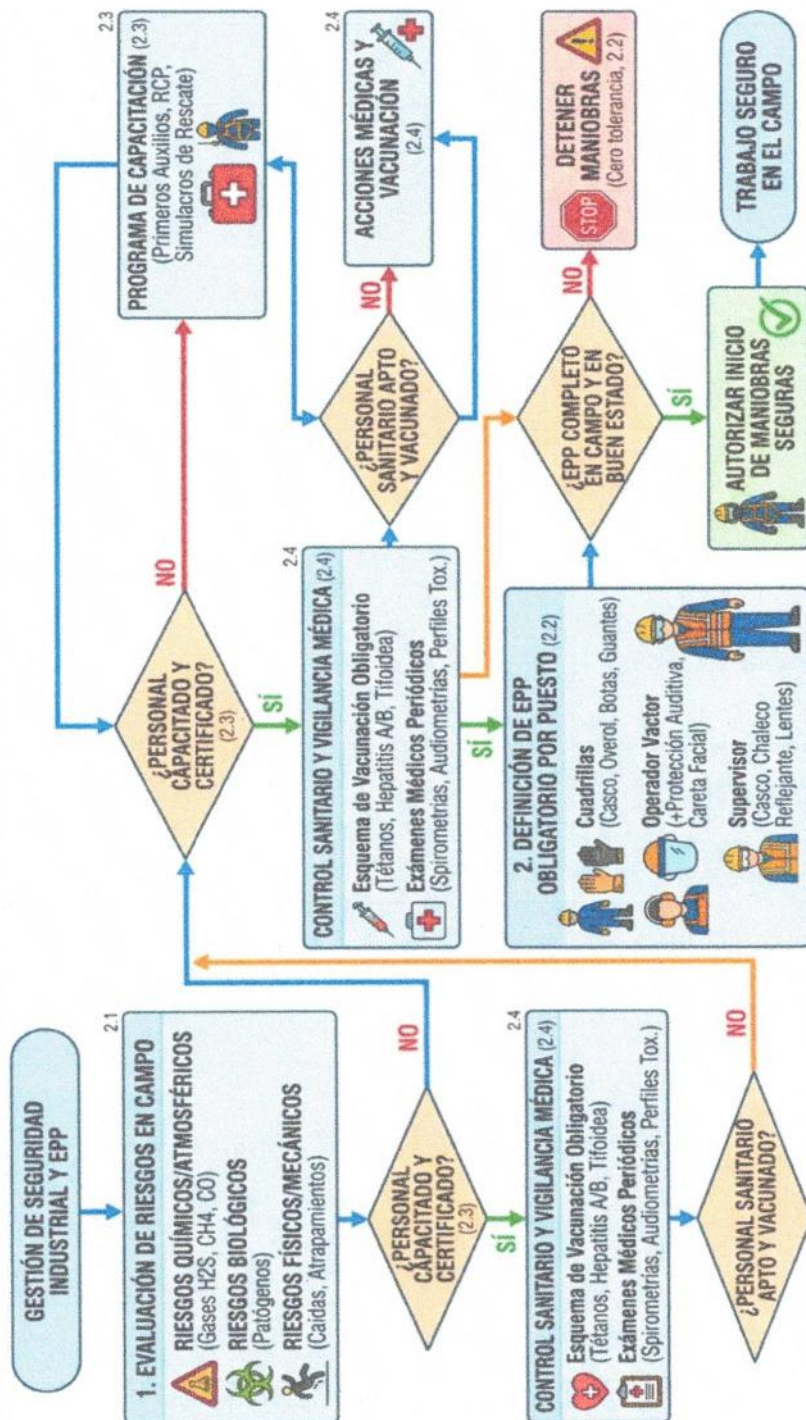
ADMINISTRACIÓN 2026-2027



**CAPASCHH**



**DIAGRAMA DE FLUJO: SEGURIDAD INDUSTRIAL Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) (SECCIÓN 2)**



Handwritten signature and initials.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 13

**GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE  
CLASIFICACIÓN**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Handwritten marks: a blue 'R' and a blue signature/initials.



| Ejercicio del Presupuesto                               |                                                                  | Egresos<br>Aprobado Al<br>31/12/2026 | Ampliaciones /<br>(Reducciones) | Egresos<br>Modificado | Egresos<br>Comprometido | Egresos<br>Devengado | Egresos<br>Ejercido | Egresos<br>Pagado | Subejercicio |
|---------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|---------------------|-------------------|--------------|
| Y05 DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS |                                                                  |                                      |                                 |                       |                         |                      |                     |                   |              |
| 1000                                                    | SERVICIOS PERSONALES                                             | \$139,955.70                         | \$0.00                          | \$139,955.70          | \$53,438.66             | \$53,438.66          | \$53,438.66         | \$53,438.66       | \$86,517.04  |
| 1100                                                    | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE                | \$112,413.60                         | \$0.00                          | \$112,413.60          | \$51,981.60             | \$51,981.60          | \$51,981.60         | \$51,981.60       | \$60,432.00  |
| 1130                                                    | Sueldos base al personal permanente                              | \$112,413.60                         | \$0.00                          | \$112,413.60          | \$51,981.60             | \$51,981.60          | \$51,981.60         | \$51,981.60       | \$60,432.00  |
| 1131                                                    | Sueldos base al personal permanente                              | \$112,413.60                         | \$0.00                          | \$112,413.60          | \$51,981.60             | \$51,981.60          | \$51,981.60         | \$51,981.60       | \$60,432.00  |
| 1300                                                    | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES                          | \$27,042.10                          | \$0.00                          | \$27,042.10           | \$1,457.06              | \$1,457.06           | \$1,457.06          | \$1,457.06        | \$25,585.04  |
| 1320                                                    | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año    | \$20,296.90                          | \$0.00                          | \$20,296.90           | \$787.60                | \$787.60             | \$787.60            | \$787.60          | \$19,509.30  |
| 1321                                                    | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año    | \$20,296.90                          | \$0.00                          | \$20,296.90           | \$787.60                | \$787.60             | \$787.60            | \$787.60          | \$19,509.30  |
| 1330                                                    | Horas extraordinarias                                            | \$6,245.20                           | \$0.00                          | \$6,245.20            | \$669.46                | \$669.46             | \$669.46            | \$669.46          | \$5,575.74   |
| 1331                                                    | Horas extraordinarias                                            | \$6,245.20                           | \$0.00                          | \$6,245.20            | \$669.46                | \$669.46             | \$669.46            | \$669.46          | \$5,575.74   |
| 1340                                                    | Compensaciones                                                   | \$500.00                             | \$0.00                          | \$500.00              | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$500.00     |
| 1341                                                    | Compensaciones                                                   | \$500.00                             | \$0.00                          | \$500.00              | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$500.00     |
| 1600                                                    | PREVISIONES                                                      | \$500.00                             | \$0.00                          | \$500.00              | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$500.00     |
| 1610                                                    | Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social | \$500.00                             | \$0.00                          | \$500.00              | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$500.00     |
| 1611                                                    | Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social | \$500.00                             | \$0.00                          | \$500.00              | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$500.00     |
| 2000                                                    | MATERIALES Y SUMINISTROS                                         | \$278,500.00                         | \$0.00                          | \$278,500.00          | \$88,296.59             | \$88,296.59          | \$88,296.59         | \$88,296.59       | \$190,203.41 |
| 2500                                                    | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO               | \$4,500.00                           | \$0.00                          | \$4,500.00            | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$4,500.00   |
| 2530                                                    | Medicinas y productos farmacéuticos                              | \$4,500.00                           | \$0.00                          | \$4,500.00            | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$4,500.00   |
| 2531                                                    | Medicinas y productos farmacéuticos                              | \$4,500.00                           | \$0.00                          | \$4,500.00            | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$4,500.00   |
| 2600                                                    | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS                             | \$200,000.00                         | \$0.00                          | \$200,000.00          | \$50,517.38             | \$50,517.38          | \$50,517.38         | \$50,517.38       | \$149,482.62 |
| 2610                                                    | Combustibles, lubricantes y aditivos                             | \$200,000.00                         | \$0.00                          | \$200,000.00          | \$50,517.38             | \$50,517.38          | \$50,517.38         | \$50,517.38       | \$149,482.62 |
| 2611                                                    | Combustibles, lubricantes y aditivos                             | \$200,000.00                         | \$0.00                          | \$200,000.00          | \$50,517.38             | \$50,517.38          | \$50,517.38         | \$50,517.38       | \$149,482.62 |
| 2700                                                    | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS            | \$12,000.00                          | \$0.00                          | \$12,000.00           | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$12,000.00  |
| 2710                                                    | Vestuario y uniformes                                            | \$10,000.00                          | \$0.00                          | \$10,000.00           | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$10,000.00  |
| 2711                                                    | Vestuario y uniformes                                            | \$10,000.00                          | \$0.00                          | \$10,000.00           | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$10,000.00  |
| 2720                                                    | Prendas de seguridad y protección personal                       | \$2,000.00                           | \$0.00                          | \$2,000.00            | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$2,000.00   |
| 2721                                                    | Prendas de seguridad y protección personal                       | \$2,000.00                           | \$0.00                          | \$2,000.00            | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$2,000.00   |
| 2900                                                    | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES                   | \$62,000.00                          | \$0.00                          | \$62,000.00           | \$37,779.21             | \$37,779.21          | \$37,779.21         | \$37,779.21       | \$24,220.79  |
| 2910                                                    | Herramientas menores                                             | \$2,000.00                           | \$0.00                          | \$2,000.00            | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$2,000.00   |
| 2911                                                    | Herramientas menores                                             | \$2,000.00                           | \$0.00                          | \$2,000.00            | \$0.00                  | \$0.00               | \$0.00              | \$0.00            | \$2,000.00   |
| 2960                                                    | Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte          | \$60,000.00                          | \$0.00                          | \$60,000.00           | \$37,779.21             | \$37,779.21          | \$37,779.21         | \$37,779.21       | \$22,220.79  |



| Ejercicio del Presupuesto        |                                                                   | Egresos Aprobado Al 31/12/2026 | Ampliaciones / (Reducciones) | Egresos Modificado | Egresos Comprometido | Egresos Devengado | Egresos Ejercido | Egresos Pagado | Subejercicio |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------|
| 2861                             | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte          | \$60,000.00                    | \$0.00                       | \$60,000.00        | \$37,779.21          | \$37,779.21       | \$37,779.21      | \$37,779.21    | \$22,220.79  |
| 3000                             | SERVICIOS GENERALES                                               | \$22,918.67                    | \$0.00                       | \$22,918.67        | \$3,611.00           | \$3,611.00        | \$3,611.00       | \$3,611.00     | \$19,307.67  |
| 3500                             | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO               | \$18,750.00                    | \$0.00                       | \$18,750.00        | \$1,500.00           | \$1,500.00        | \$1,500.00       | \$1,500.00     | \$17,250.00  |
| 3550                             | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte                | \$18,750.00                    | \$0.00                       | \$18,750.00        | \$1,500.00           | \$1,500.00        | \$1,500.00       | \$1,500.00     | \$17,250.00  |
| 3551                             | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte                | \$18,750.00                    | \$0.00                       | \$18,750.00        | \$1,500.00           | \$1,500.00        | \$1,500.00       | \$1,500.00     | \$17,250.00  |
| 3900                             | OTROS SERVICIOS GENERALES                                         | \$4,168.67                     | \$0.00                       | \$4,168.67         | \$2,111.00           | \$2,111.00        | \$2,111.00       | \$2,111.00     | \$2,057.67   |
| 3980                             | Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab | \$4,168.67                     | \$0.00                       | \$4,168.67         | \$2,111.00           | \$2,111.00        | \$2,111.00       | \$2,111.00     | \$2,057.67   |
| 3981                             | Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab | \$4,168.67                     | \$0.00                       | \$4,168.67         | \$2,111.00           | \$2,111.00        | \$2,111.00       | \$2,111.00     | \$2,057.67   |
| 9000                             | DEUDA PÚBLICA                                                     | \$0.00                         | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| 9900                             | ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)                | \$0.00                         | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| 9910                             | ADEFAS                                                            | \$0.00                         | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| 9911                             | ADEFAS                                                            | \$0.00                         | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| DESARROLVE DE COLECTORES DE DREN |                                                                   | \$44,374.37                    | \$500.00                     | \$44,874.37        | \$186,934.53         | \$186,934.53      | \$186,934.53     | \$186,934.53   | \$254,939.84 |
| Total Final                      |                                                                   | \$44,374.37                    | \$500.00                     | \$44,874.37        | \$186,934.53         | \$186,934.53      | \$186,934.53     | \$186,934.53   | \$254,939.84 |

2 2



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 14

**AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)

2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

2

12





COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 15

**INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA  
POBLACIÓN ATENDIDA**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Handwritten blue ink marks: a stylized 'T' and 'R' on the left, and a stylized 'R' and 'N' on the right.



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2015-2017

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hgo.

FECHA 07/04/16

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Jesus Sanchez E.

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*Handwritten initials and marks*





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtepc de Hinojosa, Hgo.

FECHA 06/04/26

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

No  
Quiso  
Finalizar.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*[Handwritten signature]*

FECHA 26/05/06

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

**1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO**

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**I. RESULTADO DEL SERVICIO**

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Francisca Salas Dominguez

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

R 2





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtepc de Hinojosa, Hgo.

FECHA 06/05/16

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

2  
N  
F

Fecha: 02/07/2026

Folio: SCV-002

ODT: 002

**Dirección Técnica**

Con el objetivo de seguir mejorando nuestro servicio y garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, le solicitamos cordialmente que responda a esta breve encuesta sobre el trabajo realizado recientemente. Sus respuestas son completamente confidenciales y de gran valor para nosotros.

**Evaluación del Servicio**

Por favor, marque con una X la opción que mejor represente su nivel de satisfacción.

Calidad del trabajo: El resultado final del servicio técnico o inspección cumplió con sus expectativas.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Tiempo de respuesta: La rapidez con la que se atendió su solicitud o reporte.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Amabilidad y respeto: El trato recibido por parte del personal durante la visita.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Claridad en la información: Explicación clara sobre el trabajo que se iba a realizar o las recomendaciones técnicas brindadas.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Orden y limpieza: El estado en que se dejó el área de trabajo tras finalizar la labor.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

¿Considera que el problema o solicitud quedó resuelto de manera definitiva?

- ☒ Sí, totalmente.  
☐ Parcialmente (requiere seguimiento).  
☐ No se resolvió.

¿Cómo calificaría su experiencia general con nuestro servicio?

- ☒ Excelente.  
☐ Buena  
☐ Regular  
☐ Mala

Comentarios y Sugerencias:

Comparta con nosotros cualquier observación adicional, felicitación o sugerencia que nos ayude a mejorar: Gracias al buen servicio y rapidez

*[Handwritten signature]*





**CAPASCHI**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtepc de Hinojosa, Hgo.

FECHA \_\_\_\_\_

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                    | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de **Parcialmente** o **No**, indique el motivo:

Carmen Rivera M.

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

2  
F  
8



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuautepc de Hinojosa, Hgo.

FECHA 15/04/26

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

#### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Luzbet h Talba Hdez.

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*(Handwritten initials and marks)*



FECHA 1/04/20

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

**1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO**

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                    | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**I. RESULTADO DEL SERVICIO**

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Maná Lucia D/melo Cardos.

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

2

N  
J



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtepc de Hinojosa, Hgo.

FECHA 12/05/26

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

#### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☐ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

MARIA INES PAULOS MTE

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*Handwritten initials and signature*



FECHA 05/05/26

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

- ☒ Sí  
☐ Parcialmente  
☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Miguel Angel Cortes Ruiz

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

2 N F



FECHA 1/26

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

**1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO**

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                    | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**I. RESULTADO DEL SERVICIO**

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

José Castellan Zayago

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*MF*  
*R*



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

## PROGRAMA 5: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SEPTICAS

ANEXO 16

**COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE  
CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR**

SEGUNDO TRIMESTRE  
(ABRIL/MAYO/JUNIO)  
2026



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

J R  
R

## INFORME COMPARATIVO

### INTRODUCCION

El presente informe tiene como propósito realizar una evaluación integral de la consistencia y el desempeño operativo del programa durante el Segundo trimestre del año 2026. Para alcanzar una visión exhaustiva de su funcionamiento, este análisis se nutre de dos instrumentos de evaluación de distinta naturaleza técnica: el Cuestionario para Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR), que permite auditar la lógica interna, el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), la alineación normativa y la estructura operativa del programa; y la Evaluación de Indicadores del Segundo Trimestre 2026, documento que traduce las metas teóricas en datos empíricos de eficiencia, eficacia y cumplimiento operativo.

La trascendencia de este análisis radica en la necesidad de verificar cómo los mecanismos de planeación, definidos bajo la Metodología de Marco Lógico (MML), se materializan en una realidad operativa compleja, caracterizada por una alta demanda ciudadana, retos logísticos en el mantenimiento de maquinaria pesada y la constante presión por optimizar los recursos presupuestarios disponibles. A través de la confrontación de estos documentos, el informe identifica los aciertos que han permitido mantener altos estándares en la reducción de riesgos sanitarios y atención a reportes, así como las brechas operativas y discrepancias administrativas que requieren de una reorientación estratégica.

F<sup>-</sup> R  
Z



El análisis del diseño del programa refleja un alto grado de estructuración normativa y de alineación estratégica gubernamental:

**Alineación Estratégica:** El programa cuenta con un diagnóstico documentado y se encuentra formalmente alineado tanto al Plan Estatal (Acuerdo 4, numeral 4.1.2.3) como al Plan Municipal de Desarrollo (Acuerdo 4, Estrategia 4.1.1), los cuales priorizan la mejora en la cobertura de agua potable y drenaje sanitario para el bienestar y la salud pública.

**Marco Lógico:** Se reporta la existencia de una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada para el ejercicio 2026, la cual define metas claras, alcanzables y medibles para cada nivel de la matriz.

**Estructura Operativa:** La operación técnica está fundamentada en un manual de operaciones que regula las actividades de limpieza y mantenimiento. Además, se fortalecen las labores de gobierno mediante un convenio de coordinación institucional con la CEA.

#### **Análisis Cuantitativo de Rendimiento Operativo**

La evaluación técnica del segundo trimestre (que comprende los meses de abril, mayo, junio de 2026) presenta una serie de indicadores basados en metas físicas e impacto sanitario.

**Índice de reducción de riesgos sanitarios:** Su objetivo es medir el impacto en la mejora de salud pública disminuyendo el riesgo de desbordamientos. La eficacia alcanzada fue del **82.86%** (basado en la reducción de reportes antes y después del desazolve).

**Porcentaje de cumplimiento en metros lineales:** Mide el nivel de atención efectiva a la infraestructura programada. La eficacia lograda fue máxima, alcanzando un **100%**.

**Porcentaje de solicitudes atendidas:** Evalúa la cobertura y capacidad de respuesta frente a fallas y requerimientos ciudadanos. La eficacia operativa reportada en este rubro es del **82.86%**.

**Porcentaje de cumplimiento en metros cúbicos:** Contabiliza el volumen real físico de trabajo realizado en unidades desazolvadas. Este indicador presentó un rezago considerable frente a lo programado, con un nivel del **24.36%**.

*[Handwritten marks: a checkmark, a cross, and a signature]*

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, ESTADO DE HIDALGO**

Contraste de Hallazgos: Evaluaciones vs. Realidad de Campo  
Al cruzar la información del Cuestionario ECR (diseñado bajo respuestas normativas de "Sí/No") con el rendimiento técnico expuesto en la evaluación de indicadores, se identifican las siguientes correlaciones:

| Dimensión Evaluada       | Hallazgos Cualitativos (Cuestionario ECR)                                                                                               | Resultados Cuantitativos (Indicadores MIR)                                                                                    | Análisis Integral                                                                                                                                                                |
|--------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Satisfacción del Usuario | Los usuarios encuestados consideran que el programa resuelve su necesidad principal, pero sugieren que el mantenimiento sea más rápido. | Se lograron atender eficientemente 58 de 70 reportes ciudadanos recibidos (82.86%).                                           | El margen del 17.14% de solicitudes no atendidas justifica plenamente la percepción ciudadana documentada sobre las áreas de oportunidad en los tiempos de respuesta.            |
| Capacidad y Recursos     | Documentalmente se acredita que el personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios para ejecutar el servicio.       | La CAPASCHH cuenta con 2 unidades tipo vector, pero solo 1 de ellas se encuentra en operación para brindar atención oportuna. | Operar con el equipo motorizado al 50% de su capacidad explica estructuralmente la baja eficacia registrada en la meta de alcance volumétrico (metros cúbicos).                  |
| Resultados Globales      | 29 de los 30 reactivos normativos obtuvieron una calificación de "Satisfactorio" en la evaluación de consistencia.                      | El Promedio General aritmético obtenido de los cuatro indicadores fue del 72.52%.                                             | Existe una evidente discrepancia en la conclusión del documento técnico, el cual reporta un avance consolidado del 65.64% frente al 72.52% promediado en la tabla de evaluación. |

2

8



## CONCLUSION

La triangulación de los datos cualitativos y cuantitativos evidencia que el programa "Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas" presenta un diseño sólido, una alineación normativa congruente con los planes de desarrollo municipal y estatal, y una buena implementación y coordinación operativa en campo. De acuerdo con el dictamen estructurado a través de los reportes quincenales de cumplimiento del Área de Calidad del Agua de la CAPASCHH, el programa ha logrado un nivel de cumplimiento general consolidado del **72.52%**. Este avance sostenido genera un impacto directo y positivo en la salud pública, elevando la calidad del servicio y ampliando la cobertura en las diversas localidades del municipio de Cuautepc de Hinojosa. A pesar de que los resultados financieros reportados son estrictamente congruentes con el presupuesto ejercido y no se ha rebasado el techo financiero autorizado, existen cuellos de botella operativos estructurales que limitan el alcance volumétrico del programa y afectan la percepción ciudadana respecto a la velocidad de respuesta.

Esta limitante volumétrica obedece, en primer lugar, a la capacidad técnica instalada; si bien la comisión ha modernizado la operatividad dejando atrás las maniobras manuales con el instrumento conocido como "pescado", la ejecución actual recae en el funcionamiento de un solo camión tipo Vactor, lo que restringe el margen de atención diaria y vulnera los tiempos de respuesta.



C. RICARDO HERNANDEZ  
AVILEZ  
OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO



ING. FERNANDO GARRIDO  
MORALES  
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE  
LA CAPASCHH  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



I.Q. DIANA CASTELAN  
RIVERAL  
DIRECTORA GENERAL DE LA  
CAPASCHH  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

**Programa presupuestario:** Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas

**Tipo de evaluación:** Consistencia y Resultados

**Instrumento:** Cuestionario TdR

**Antigüedad del Programa:**

**Instrucciones de llenado:** El evaluador deberá responder con "Sí" o "No" según corresponda. Utilizando el reactivo "Sí" cuando la respuesta a la pregunta sea afirmativa y exista la evidencia documental que la respalde. En relación a lo anterior el evaluador utilizara el reactivo "No" cuando la respuesta a la pregunta sea negativa y/o no cuente con evidencia documental que lo respalde.

**Responsable de la Evaluación:** I.C. Fernando Garrido Morales (director técnico de la CAPASCHH)

**A. Diseño**

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Diagnostico de Programa, MIR y Metodología del Marco Lógico.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que cumple con fijar claramente el problema público que atiende y cuenta con la documentación que lo acredita.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Diagnostico del Programa Presupuestario.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.



3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Metodología del Marco Lógico (MML).

**Resultado:** Satisfactorio, ya que cumple con la identificación de las causas y consecuencia del problema que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Diagnostico del Programa y MML.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y es congruente con el MML y cuenta con los documentos que lo acredita.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Metodología del Marco Lógico, MIR

**Resultado:** Satisfactorio, ya que cumple con fijar objetivos claros, alcanzables y medibles en relación al diagnóstico que justifica su intervención y cuenta con el documento que lo acredita.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Diagnostico del Programa y Metodología del Marco Lógico.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que cumple con el diagnostico que justifica su intervención y la población a la que va dirigido, así mismo, cuenta con el documento que lo acredita.

R

✓ f

7. ¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y demás normativa aplicable?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Diagnostico de Programa Presupuestario.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que se alinea tanto al plan estatal como al municipal de desarrollo, de la siguiente forma:

Al plan estatal:

4.- Acuerdo para el desarrollo sostenible e infraestructura transformadora

4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población hidalguense.

4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.

4.1.2.3. Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos.

Al plan municipal:

acuerdo 4. Cuautepec de Hinojosa con infraestructura pública de calidad

4.1. **Objetivo 4.1** Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.

4.1.4. **Estrategia 4.1.1** Ejecutar obras de ampliación, rehabilitación y modernización de los sistemas de agua potable, drenaje sanitario y energía eléctrica en localidades urbanas, rurales e indígenas que registran rezago en la cobertura de servicios básicos.



B. Planeación y orientación a resultados

8. ¿El programa cuenta con una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) actualizada?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Formato MIR y Formato MML.

**Resultado:** Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2026 y encuentra su origen en el documento MML.

9. ¿Los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades son claros, relevantes y verificables?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Ficha técnica de cada uno de los componentes de la MIR.

**Resultado:** Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR actualizada al año 2026 y encuentra su origen en el documento MML, estando orientados a resultados afines al objetivo del programa.

10. ¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

**Resultado:** Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR y fichas técnicas que permiten evaluar cada uno de los componentes y obtener resultados numéricos.

11. ¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que cuenta con una evaluación de Indicador aplicable cada Trimestre.

12. ¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones y mejora del programa?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

**Resultado:** Satisfactorio, pues cuenta con el diseño MIR que se evalúa cada tres meses y permite identificar áreas de oportunidad a través de los ASM.

### C. Cobertura y focalización

13. ¿La población objetivo está claramente delimitada (geográfica, socioeconómica, demográfica)?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Diagnostico del Programa Presupuestario.

**Resultado:** Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2026.

14. ¿Existen mecanismos de focalización para priorizar a la población más vulnerable?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Diagnostico del Programa Presupuestario.

**Resultado:** Satisfactorio, pues cuenta con el Diagnostico del Programa Presupuestario actualizado y armonizado a los Programas Federal, Estatal y Municipal al año 2026, que a través de estadísticas permite contrastar los resultados y área de impacto del programa.

*R*

*8 F*



15. ¿El padrón de beneficiarios está actualizado y es confiable?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Formato MIR, formato MML y Ficha Técnica de la MIR.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo por litros y áreas geográficas que reciben el suministro de agua potable por este medio.

16. ¿Se asegura la cobertura suficiente para atender la demanda de despolvo de colectores y fosas sépticas?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Ordenes y oficios de trabajo de desazolve.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo periódico servicios de desazolve colectores y fosas sépticas.

#### D. Operación

17. ¿El programa cuenta con reglas de operación, lineamientos o manuales claros?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Manual de operaciones

**Resultado:** satisfactorio: regulan la ejecución de las actividades de limpieza, desazolve y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas de alcantarillado sanitario y fosas sépticas, con el propósito de asegurar su adecuado funcionamiento, prevenir riesgos sanitarios y proteger la salud pública y el medio ambiente.

*R*

*8 F*

18. ¿Existen mecanismos de coordinación entre los diferentes niveles de gobierno involucrados?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Convenio con la CEA.

**Resultado:** Satisfactorio, al contar con convenio de colaboración con el ente Estatal.

19. ¿Se han establecido procesos transparentes para la Solicitud y prestación del servicio?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Solicitudes de usuarios y no usuarios que requieren el servicio o cuentan con fallas en su descarga

**Resultado:** Satisfactorio, ya que permite establecer un monitorio del suministro.

20. ¿El personal operativo cuenta con la capacitación y recursos necesarios?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Informe de Capacitación al Personal

**Resultado:** Satisfactorio, se cuenta con personal capacitado ante situaciones adversas.

21. ¿Se tienen mecanismos de supervisión y control de calidad en el servicio de desazolve?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Ordenes de trabajo de desazolve

**Resultado:** Satisfactorio, mantiene la observancia de las normas oficiales mexicanas en la materia.



22. ¿Se documentan los avances físicos y financieros periódicamente?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Analítico de gastos del programa presupuestario.

**Resultado:** Satisfactorio, ya que permite establecer un monitoreo del gasto ejercido en el programa para mejorar su eficiencia financiera.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los beneficiarios consideran que el programa resuelve su necesidad principal (desazolve y saneamiento de fosas y colectores)?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Encuestas de satisfacción de usuarios.

**Resultado:** Satisfactorio, aunque se busca que el mantenimiento de desazolve sea más rápido el servicio.

24. ¿La población beneficiaria percibe transparencia y equidad en la entrega del servicio?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Encuestas de satisfacción de usuarios.

**Resultado:** Satisfactorio, el suministro se otorga a cada ciudadano por igual, y según sus necesidades.

25. ¿Existen canales formales de retroalimentación, quejas y sugerencias?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Chat de Reportes y Buzón de Quejas.

**Resultado:** Satisfactorio, permite mejorar en las áreas de oportunidad.

## F. Resultados

26. ¿El programa ha contribuido al cumplimiento del derecho humano a un ambiente básico y saneamiento básico?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Ordenes de trabajo realizado de servicio de desazolve.

**Resultado:** Satisfactorio, permite mantener un respaldo de un buen servicio de desazolve.

27. ¿Se ha incrementado la proporción de familias e instituciones que cuenta con colectores y fosas sépticas en condiciones sanitarias adecuadas?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Ordenes de trabajo realizado de servicio de desazolve.

**Resultado:** Satisfactorio, permite mantener la atención a fosas sépticas.

28. ¿Se ha reducido el riesgo sanitario derivado de aguas residuales?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Ordenes de Trabajo y bitácoras.

**Resultado:** Satisfactorio, permite mantener el ambiente libre de contaminación de aguas residuales.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas que respalden la efectividad del programa?

R: No

**Documento de respaldo:** No cuenta con documentación.

**Resultado:** No Satisfactorio, al no contar con evaluaciones externas.



30. ¿Los resultados reportados son congruentes con los objetivos planteados y con el presupuesto ejercido?

R: Sí

**Documento de respaldo:** Analítico de Gastos por programa presupuestario.

**Resultado:** Satisfactorio, pues no se rebaso el presupuesto autorizado para el programa y se mostraron avances en su ejecución.

2  
2

| Numero de Reactivo | Resultado | Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria) | Observaciones     |
|--------------------|-----------|-----------------------------------------------|-------------------|
| 1                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 2                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 3                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 4                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 5                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 6                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 7                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 8                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 9                  | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 10                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 11                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 12                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 13                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 14                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 15                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 16                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 17                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 18                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 19                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 20                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 21                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 22                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 23                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 24                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 25                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 26                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 27                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 28                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |
| 29                 | NO        | NO                                            | SIN OBSERVACIONES |
|                    |           | SATISFACTORIO                                 |                   |
| 30                 | SI        | SATISFACTORIO                                 | SIN OBSERVACIONES |

C. RICARDO HERNANDEZ

AVILEZ

OPERACIÓN Y  
MANTENIMIENTO



**CAPASCHH**  
ING. FERNANDO GARRIDO  
DIRECCIÓN TÉCNICA  
MORALES  
ADMINISTRACIÓN  
DIRECTOR ÁREA TÉCNICA DE  
LA CAPASCHH



**CAPASCHH**  
I.Q. DIRECTORA GENERAL  
RIVERA  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027  
DIRECTORA GENERAL DE LA  
CAPASCHH



**DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO**  
**PROGRAMA: DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS**

12/11/2011

12

27

## INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

**“Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece...”

Así mismo el **artículo 4º**. En su párrafo octavo, establece:

“... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines...”

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

✓

✓ J



## ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:



Problemáticas de las que el Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los ordenes de gobierno Federal y Estatal.

*Handwritten notes:*  
M  
e  
J

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO:**

DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

**UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:**

DIRECCIÓN TÉCNICA

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO:**

Recursos propios (1)

**IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD**

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuautepéc de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embargo los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.

R

R J



Periodo del programa  
del 01/01/2026 al 31/12/2026

### Objetivo del programa

brindar mantenimiento de desazolve a los colectores de drenaje del municipio, así como de las fosas sépticas particulares que soliciten los usuarios.

### Justificación del programa

el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas es una acción indispensable para garantizar el derecho humano a un ambiente sano y a la salud pública, al prevenir riesgo derivados de la acumulación de aguas residuales. la falta de mantenimiento oportuno provoca obstrucciones, desbordamientos e inundaciones que generan focos de infección, contaminación ambiental y deterioro de la infraestructura sanitaria.

- realizar acciones periódicas de limpieza y desazolve en colectores y fosas sépticas para garantizar su funcionamiento adecuado.
- prevenir riesgos sanitarios y ambientales derivados de derrames, desbordamientos o acumulación de aguas residuales. • disminuir la incidencia de inundaciones ocasionadas por obstrucciones en los sistemas de drenaje durante temporadas de lluvias.

### Objetivos específicos del programa

atender de manera oportuna los reportes y emergencias asegurando la continuidad del servicio de saneamiento.

- promover el mantenimiento preventivo de la infraestructura sanitaria para prolongar su vida útil y reducir costos correctivos.

### Características del programa.

garantizar el funcionamiento eficiente y seguro de los sistemas de drenaje y fosas sépticas mediante acciones de desazolve preventivo y correctivo, con el propósito de reducir riesgos sanitarios y ambientales, prevenir inundaciones y mejorar las condiciones.

## COBERTURA

### Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

| Tipo Población | de | Definición                                                 |
|----------------|----|------------------------------------------------------------|
| Potencial      |    | Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo |

### Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

| Tipo Población | de | Definición                                                                                                             |
|----------------|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Objetivo       |    | Habitantes del municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado. |

### Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

| Tipo de Población | Participante                                                                                                            | Cuantificación                     |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Objetivo          | Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado. | 8.85% del total de los habitantes. |

### Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

### ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

| Alternativas                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------|
| Detección de zonas críticas y programación de desazolve.                           |
| Limpieza periódica de colectores de drenaje sanitario.                             |
| Desazolve programado de fosas sépticas en comunidades sin red sanitaria.           |
| Disposición adecuada de residuos extraídos conforme a la normatividad aplicable.   |
| Elaboración y sistematización de reportes técnicos de limpieza y mantenimiento.    |
| Capacitación básica y continua del personal operativo en mantenimiento preventivo. |

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

### DISEÑO DEL PROGRAMA



La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

#### **Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os**

El programa esta destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud publica y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

#### **PRESUPUESTO**

El presupuesto aprobado asciende a \$441,374.37, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.

#### **FUENTES DE INFORMACIÓN.**

Infografía de Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link [http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info\\_reg/municipal/13016%20-%20Cuauhtepc%20de%20Hinojosa.pdf](http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuauhtepc%20de%20Hinojosa.pdf)

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>

2  
1  
e



**“COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL  
MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO”**

**METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)**

**PROGRAMA: 5 DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS  
SÉPTICAS**

Anexos

R

R

T





## INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.
2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.
3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.

10

2

1

## **Etapas: 1. Definición del problema**

El sistema de alcantarillado sanitario del Municipio de Cuauhtémec de Hinojosa presenta obstrucciones recurrentes derivadas de la acumulación de sedimentos, grasas, residuos sólidos y lodos en colectores y fosas sépticas, debido a la inexistencia de un esquema integral y programado de mantenimiento preventivo, lo que genera disminución en la capacidad hidráulica, brotes de aguas residuales y afectaciones al servicio.

### **Involucrados:**

- Dirección General de la C.A.P.A.S.C.H.H. (supervisión y autorización presupuestal).
- Dirección Técnica (planeación y programación del mantenimiento).
- Departamento de Desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas

## **Etapas: 2. Análisis del problema**

### **2.1 Causas y origen del problema**

- Cobertura limitada de infraestructura de drenaje sanitario en algunas comunidades del Municipio de Cuauhtémec de Hinojosa, lo que obliga al uso de fosas sépticas individuales sin mantenimiento periódico adecuado.
  - Crecimiento poblacional y expansión de asentamientos sin ampliación proporcional de la red de alcantarillado.
  - Falta de un programa integral y calendarizado de desazolve preventivo en colectores y fosas sépticas.
  - Atención principalmente reactiva ante reportes ciudadanos, en lugar de una estrategia preventiva planificada.
  - Acumulación progresiva de sedimentos, lodos, grasas y residuos sólidos en la red sanitaria y fosas sépticas.
- ~
- ~
- ~





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, NDO.

ADMINISTRACIÓN 2020-2022

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE  
HINOJOSA, HIDALGO.

## 2..2 Efectos y consecuencia del problema

- Incremento en la frecuencia de obstrucciones en colectores sanitarios y descargas domiciliarias.
- Saturación de fosas sépticas en comunidades que no cuentan con red de drenaje sanitario.
- Disminución de la capacidad hidráulica de la infraestructura existente debido a acumulación de sedimentos y residuos.
- Mayor número de intervenciones correctivas de emergencia.
- Incremento en tiempos de respuesta ante reportes ciudadanos.

*n*

*Q*

*X*

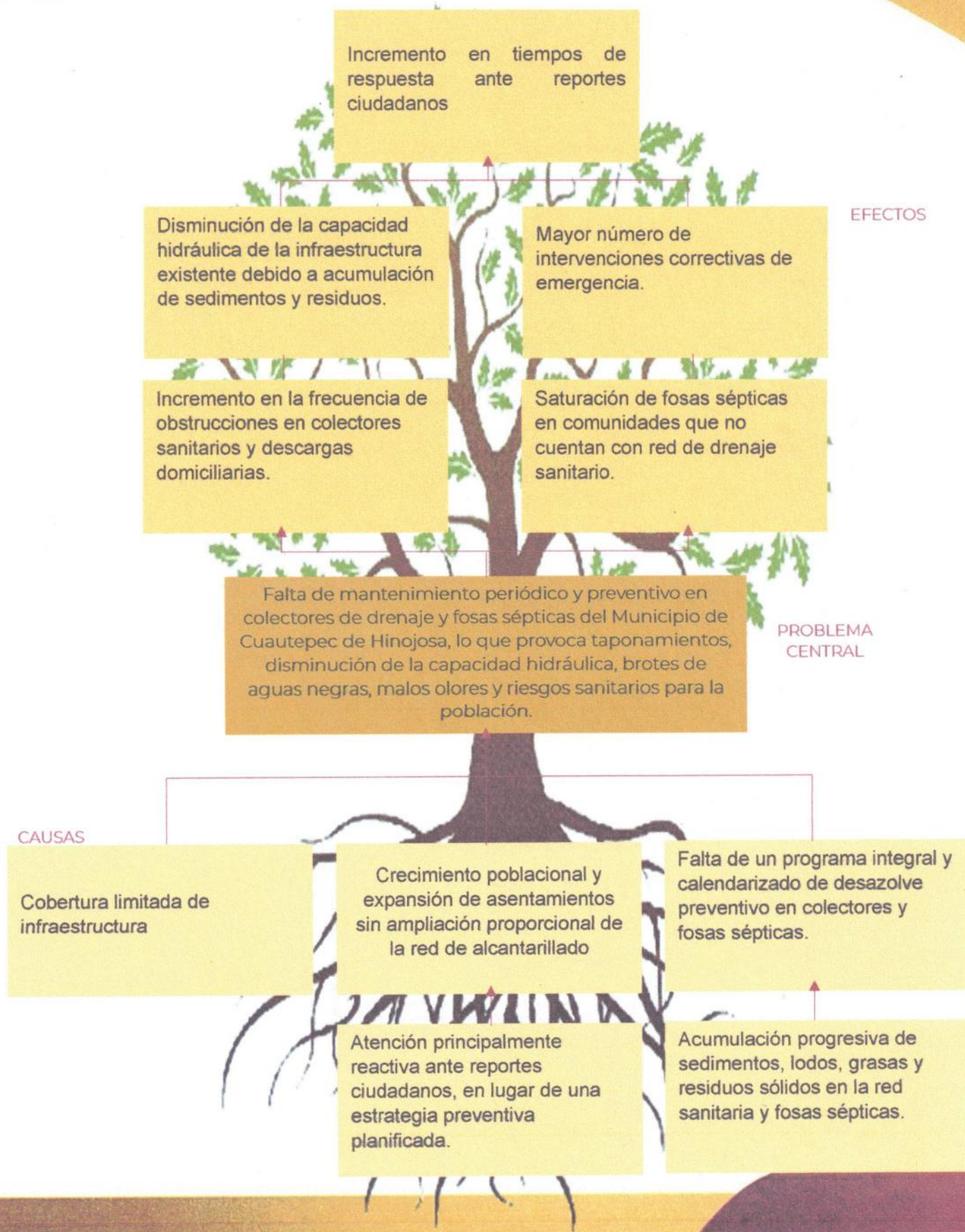


**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

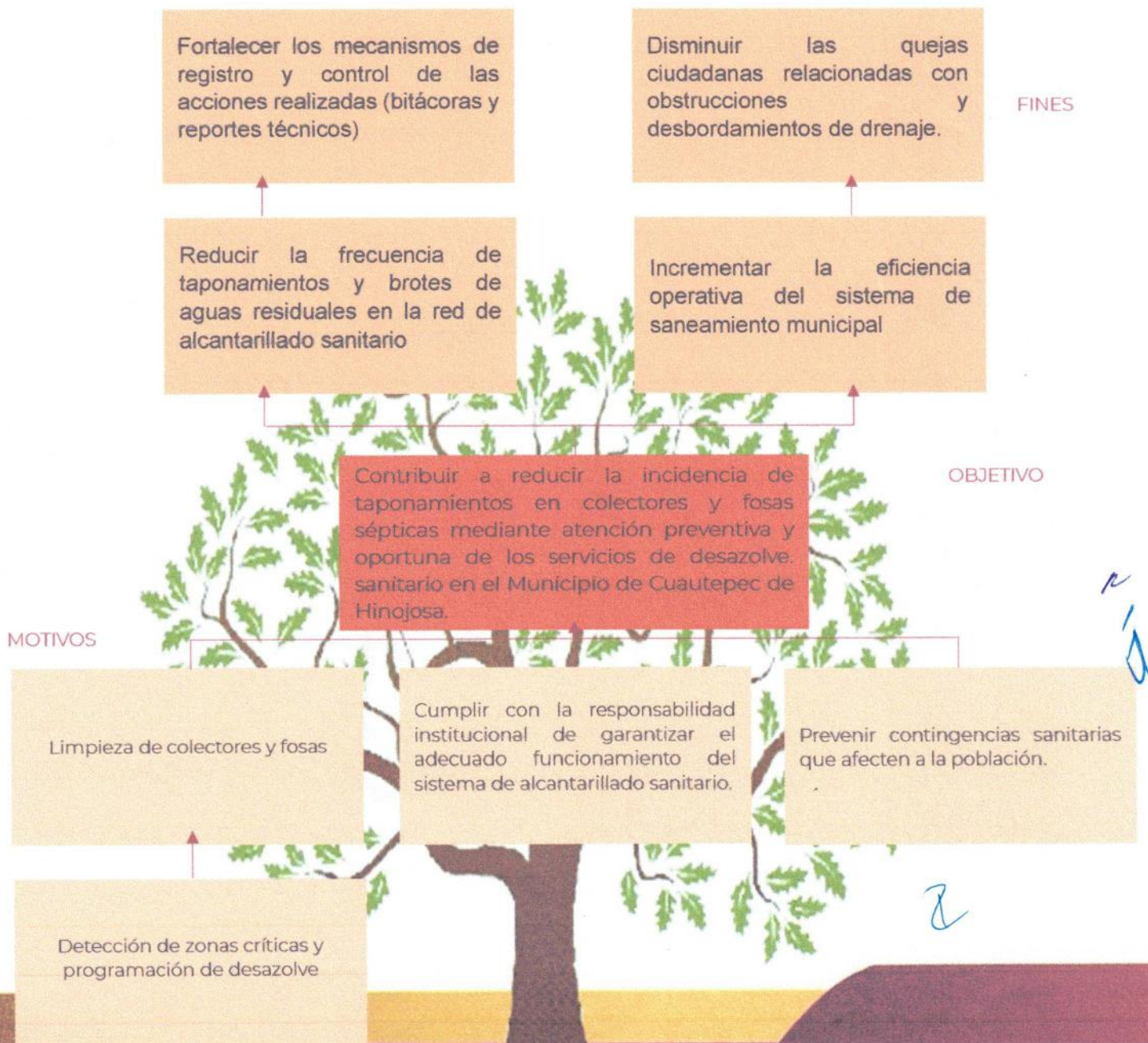




### Etapa: 3. Definición del objetivo

#### Etapa: 3. Definición del objetivo

Realizar de manera periódica, programada y preventiva el desazolve de colectores de drenaje y fosas sépticas en el Municipio de Cuauhtémec de Hinojosa, mediante la identificación de zonas críticas, calendarización de mantenimientos y disposición adecuada de residuos, para prevenir taponamientos, malos olores, brotes de aguas residuales y riesgos sanitarios, asegurando el buen funcionamiento del sistema de saneamiento y reduciendo intervenciones correctivas de emergencia.





#### Etapa: 4. Selección de alternativa

- Detección de zonas críticas y programación de desazolve.
- Limpieza periódica de colectores de drenaje sanitario.
- Desazolve programado de fosas sépticas en comunidades sin red sanitaria.
- Disposición adecuada de residuos extraídos conforme a la normatividad aplicable.
- Elaboración y sistematización de reportes técnicos de limpieza y mantenimiento.
- Capacitación básica y continua del personal operativo en mantenimiento preventivo.

#### Etapa: 5. Definición de la EAPp

##### Estructura Analítica del Programa Presupuestario

###### Problemática:

Insuficiente implementación de acciones preventivas de mantenimiento en colectores de drenaje sanitario y fosas sépticas del Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, lo que ocasiona acumulación de residuos, obstrucciones recurrentes y afectaciones al funcionamiento eficiente del sistema de saneamiento

###### Efectos:

Frecuentes taponamientos en la red de alcantarillado sanitario.  
Saturación de fosas sépticas en comunidades sin red de drenaje.  
Brotos de aguas residuales en vía pública.  
Riesgos sanitarios para la población.  
Incremento de intervenciones correctivas no programadas.  
Mayor presión operativa sobre el personal y equipo disponible.  
Incremento en quejas ciudadanas relacionadas con el servicio.

###### Solución Fines:

Implementar un esquema permanente de mantenimiento preventivo del sistema sanitario.  
Reducir la acumulación de sedimentos y residuos en colectores y fosas.  
Conservar la capacidad hidráulica de la infraestructura existente.  
Disminuir la incidencia de emergencias sanitarias.  
Optimizar la planeación y ejecución de trabajos operativos.  
Fortalecer la eficiencia del servicio de alcantarillado sanitario municipal.

###### Problema

###### Población:

Habitantes del Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa que utilizan el sistema de alcantarillado sanitario o cuentan con fosas sépticas

###### Objetivo

###### Población:

Garantizar la limpieza periódica y preventiva de colectores de drenaje y fosas sépticas mediante una programación técnica y

*n*

*1*

*2*



| DATOS DEL PROGRAMA                                                                    |                                                                                                                                                                          |                                                                                      |                                                                                                            |                                                                                             |
|---------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                    | DIRECCIÓN DE ÁREA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                                                |                                                                                      |                                                                                                            |                                                                                             |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                    | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATransformadora                                                                                               |                                                                                      |                                                                                                            |                                                                                             |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                               | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                                                                                      |                                                                                      |                                                                                                            |                                                                                             |
| MATRIZ                                                                                |                                                                                                                                                                          |                                                                                      |                                                                                                            |                                                                                             |
| #VALORI                                                                               | RESUMEN NARRATIVO                                                                                                                                                        | INDICADORES                                                                          | MEDIOS DE VERIFICACIÓN                                                                                     | SUPUESTOS                                                                                   |
| FIN                                                                                   | Contribuir a la reducción de riesgos sanitarios en el Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa mediante la mejora en el mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario. | Porcentaje de disminución de reportes por brotes de aguas residuales.                | Registro anual de solicitudes. Bitácoras de incidencias. Informe anual del Departamento de Alcantarillado. | La población hace uso adecuado del sistema sanitario.                                       |
| PROPOSITO                                                                             | Contribuir a reducir la incidencia de taponamientos en colectores y fosas sépticas mediante atención preventiva y oportuna de los servicios de desazolve.                | Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.                                    | Registro de solicitudes. Órdenes de trabajo emitidas y cerradas.                                           | Disponibilidad operativa de equipo y personal.                                              |
| COMPONENTES 5                                                                         | Llevar a cabo el registro de metros lineales                                                                                                                             | Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales                            | Órdenes de trabajo. Reportes de cuadrilla, y solicitudes de servicio                                       | Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales, personal) en tiempo y forma. |
| ACTIVIDADES 5.1                                                                       | Contabilizar los trabajos realizados en metros atendidos.                                                                                                                | Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cúbicos                             | Órdenes de trabajo. Reportes de cuadrilla, y solicitudes de servicio                                       | Se cuenta con los insumos necesarios (herramienta, materiales, personal) en tiempo y forma. |
| Elaboró                                                                               |                                                                                                                                                                          | Revisó                                                                               |                                                                                                            |                                                                                             |
|  |                                                                                                                                                                          |  |                         |                                                                                             |
| C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ                                                           |                                                                                                                                                                          | ING. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ<br>DIRECCION GENERAL                                   |                                                                                                            |                                                                                             |



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                                                                                                                                                        | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                         |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                                                                                                                                                        | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                        |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                                                                                                                                                   | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                               |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                   |
| Nombre del Indicador                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                   |
| porcentaje de disminucion de reportes por brotes de aguas residuales                                                                                                                                                      |                                                                                                                   |
| Nivel                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                   |
| Fin <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                   | Propósito <input type="checkbox"/> Componentes <input type="checkbox"/> Actividades <input type="checkbox"/>      |
| Objetivo del Indicador                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                   |
| Medir el impacto del programa en la mejora de las condiciones sanitarias y de salud pública, mediante la disminución de riesgos asociados al desbordamiento o mal funcionamiento del sistema de drenaje y fosas sépticas. |                                                                                                                   |
| Interpretación del Resultado                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                   |
| Una reducción significativa del índice refleja que el programa ha contribuido a mejorar las condiciones de salubridad en las zonas atendidas, al prevenir focos de infección, malos olores y brotes de enfermedades.      |                                                                                                                   |
| Dimensión a Medir                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                   |
| Eficacia <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                         | Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> |
| DATOS DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                   |
| Formula del Indicador                                                                                                                                                                                                     | Variables                                                                                                         |
| $\text{IRCAPASCHH} = \frac{\text{NRACAPASCHH} - \text{NRDCAPASCHH}}{\text{NRCAPASCHH}} \times 100$                                                                                                                        | IRCAPASCHH:Índice de reducción                                                                                    |
|                                                                                                                                                                                                                           | NRACAPASCHH:Número de reportes de riesgo sanitario antes del desazolve                                            |
|                                                                                                                                                                                                                           | NRDCAPASCHH:Número de reportes de riesgo sanitario después del desazolve                                          |
|                                                                                                                                                                                                                           | NRCAPASCHH:Número de reportes                                                                                     |
| Unidad de Medida de las Variables                                                                                                                                                                                         | Fuentes (Medios de Verificación)                                                                                  |
| Porcentaje                                                                                                                                                                                                                | Ordenes de trabajo , solicitudes de camion vector, y evidencia fotografica                                        |
| Unidad de Medida del Resultado                                                                                                                                                                                            | Rango de Valor                                                                                                    |
| Porcentajes                                                                                                                                                                                                               | 0 - 100                                                                                                           |
| Frecuencia de Medición                                                                                                                                                                                                    | Cobertura                                                                                                         |
| Trimestral                                                                                                                                                                                                                | Municipal                                                                                                         |
| Determinación de Metas                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                   |
| Metas Programadas: 100%                                                                                                                                                                                                   | Periodo de Cumplimiento: 2026                                                                                     |

Elaboro

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

Reviso

ING. FERERNANDO GARRIDO MORALES

Autorizo

ING. DIANA CASTELAN RIVERA

**CAPASCHH**  
DIRECCION TECNICA

**CAPASCHH**  
DIRECCION GENERAL  
ADMINISTRACION 2025-2027



**ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

F3

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                                                                     |                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                                                                     | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                                                                            |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                                                                     | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                                                                           |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                                                                | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                                                                                  |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR                                                                                                  |                                                                                                                                                                      |
| Nombre del Indicador                                                                                                                   |                                                                                                                                                                      |
| Porcentaje de solicitudes de desazolve atendidas.                                                                                      |                                                                                                                                                                      |
| Nivel                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                      |
| Fin <input type="checkbox"/>                                                                                                           | Propósito <input checked="" type="checkbox"/> Componentes <input type="checkbox"/> Actividades <input type="checkbox"/>                                              |
| Objetivo del Indicador                                                                                                                 |                                                                                                                                                                      |
| Cumplir con la cobertura y demanda de los usuarios para el buen funcionamiento de las redes de drenaje y evitar brotes de enfermedades |                                                                                                                                                                      |
| Interpretación del Resultado                                                                                                           |                                                                                                                                                                      |
| Índice del buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio                                             |                                                                                                                                                                      |
| Dimensión a Medir                                                                                                                      |                                                                                                                                                                      |
| Eficacia <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                           | Eficiencia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/>                                                               |
| DATOS DEL INDICADOR                                                                                                                    |                                                                                                                                                                      |
| Formula del Indicador                                                                                                                  | Variables                                                                                                                                                            |
| $PDEDA = \frac{NDRSA}{NDRSR} \times 100$                                                                                               | <p>PDEDA: Porcentaje de eficiencia en atencion</p> <p>NDRSA: Numero de reportes y silicitudes atendidas</p> <p>NDRSR: Numero de reportes y silicitudes recibidas</p> |
| Unidad de Medida de las Variables                                                                                                      | Fuentes (Medios de Verificación)                                                                                                                                     |
| Reportes                                                                                                                               | Ordenes de trabajo , solicitudes de camion vactor, y evidencia fotografica                                                                                           |
| Unidad de Medida del Resultado                                                                                                         | Rango de Valor                                                                                                                                                       |
| Porcentajes                                                                                                                            | 0 - 100                                                                                                                                                              |
| Frecuencia de Medición                                                                                                                 | Cobertura                                                                                                                                                            |
| Trimestral                                                                                                                             | Municipal                                                                                                                                                            |
| Determinación de Metas                                                                                                                 |                                                                                                                                                                      |
| Metas Programadas: 100%                                                                                                                | Periodo de Cumplimiento: 2026                                                                                                                                        |

Elaboro

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ



ING. FERNANDO GARRIDO MORALES  
**DIRECCIÓN TÉCNICA**  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



ING. DIANA CASTELLANER  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                                                                                                                                                                 | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                                                           |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                                                                                                                                                                 | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                                                          |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                                                                                                                                                            | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                                                                 |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                     |
| Nombre del Indicador                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                     |
| Porcentaje de cumplimiento en registro de metros lineales .                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                     |
| Nivel                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                     |
| Fin <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                       | Propósito <input type="checkbox"/> Componentes <input checked="" type="checkbox"/> Actividades <input type="checkbox"/>                             |
| Objetivo del Indicador                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                     |
| Medir el cumplimiento del objetivo del programa en términos de la atención efectiva a los sistemas de drenaje y fosas sépticas, para garantizar su funcionalidad y prevenir problemas de salubridad.                               |                                                                                                                                                     |
| Interpretación del Resultado                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                     |
| Un porcentaje alto indica que se ha logrado atender la mayor parte de la infraestructura programada para desazolve, lo cual contribuye a mejorar el funcionamiento del sistema de saneamiento y la calidad de vida de la población |                                                                                                                                                     |
| Dimensión a Medir                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                     |
| Eficacia <input type="checkbox"/>                                                                                                                                                                                                  | Eficiencia <input checked="" type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/>                                   |
| DATOS DEL INDICADOR                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                     |
| Formula del Indicador                                                                                                                                                                                                              | Variables                                                                                                                                           |
| $PACAPASCH_H = \frac{MLUDCAPASCHH}{MLUPCAPASCHH} \times 100$                                                                                                                                                                       | PACAPASCHH: Porcentaje de avance<br>MLUDCAPASCHH: Metros lineales en unidades desazolvadas<br>MLUPCAPASCHH: Metros lineales en unidades programadas |
| Unidad de Medida de las Variables                                                                                                                                                                                                  | Fuentes (Medios de Verificación)                                                                                                                    |
| Porcentaje                                                                                                                                                                                                                         | Ordenes de trabajo , solicitudes de camion vector, y evidencia fotografica                                                                          |
| Unidad de Medida del Resultado                                                                                                                                                                                                     | Rango de Valor                                                                                                                                      |
| Porcentajes                                                                                                                                                                                                                        | 0 - 100                                                                                                                                             |
| Frecuencia de Medición                                                                                                                                                                                                             | Cobertura                                                                                                                                           |
| Trimestral                                                                                                                                                                                                                         | Municipal                                                                                                                                           |
| Determinación de Metas                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                     |
| Metas Programadas: 100%                                                                                                                                                                                                            | Periodo de Cumplimiento: 2026                                                                                                                       |

Elaboro

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ

Reviso

ING. FERRERANDO BARRIDO MORALES  
DIRECCIÓN TÉCNICA  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Autorizo

ING. DIANA CASTELAN RIVERA  
DIRECCIÓN GENERAL  
ADMINISTRACIÓN 2025-2027



**ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS**

F3

| DATOS DEL PROGRAMA                                                                       |                                                                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE                                                                       | COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.                                    |
| PROGRAMA SECTORIAL                                                                       | 4.- ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE INFRAESTRUCTURATRANSFORMADORA                                                   |
| PROGRAMA PRESUPUESTARIO                                                                  | DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS                                                                          |
| DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR                                                    |                                                                                                                              |
| Nombre del Indicador                                                                     |                                                                                                                              |
| Porcentaje de cumplimiento en registro de metros cubicos                                 |                                                                                                                              |
| Nivel                                                                                    |                                                                                                                              |
| Fin <input type="checkbox"/>                                                             | Propósito <input type="checkbox"/> Componentes <input type="checkbox"/> Actividades <input checked="" type="checkbox"/>      |
| Objetivo del Indicador                                                                   |                                                                                                                              |
| Mide el buen funcionamiento de los colectores de drenaje y fosas sépticas del municipio. |                                                                                                                              |
| Interpretación del Resultado                                                             |                                                                                                                              |
| A mayor contabilización de desazolve realizada, mejor servicio                           |                                                                                                                              |
| Dimensión a Medir                                                                        |                                                                                                                              |
| Eficacia <input checked="" type="checkbox"/>                                             | Eficiencia <input type="checkbox"/> Calidad <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/>                       |
| DATOS DEL INDICADOR                                                                      |                                                                                                                              |
| Formula del Indicador                                                                    | Variables                                                                                                                    |
| $PDA = \frac{MCEUD}{MCEUP} \times 100$                                                   | PDA: Porcentaje de avance<br>MCEUD: Metros cubicos en unidades desazolvadas<br>MCEUP: Metros cubicos en unidades programadas |
| Unidad de Medida de las Variables                                                        | Fuentes (Medios de Verificación)                                                                                             |
| Acciones                                                                                 | Ordenes de trabajo , solicitudes de camion vector, y evidencia fotografica                                                   |
| Unidad de Medida del Resultado                                                           | Rango de Valor                                                                                                               |
| Porcentajes                                                                              | 0 - 100                                                                                                                      |
| Frecuencia de Medición                                                                   | Cobertura                                                                                                                    |
| Trimestral                                                                               | Municipal                                                                                                                    |
| Determinación de Metas                                                                   |                                                                                                                              |
| Metas Programadas: 100%                                                                  | Periodo de Cumplimiento: 2028                                                                                                |

Elaboro

C. RICARDO HERNANDEZ AVILEZ



**CAPASCHH**

DIRECCIÓN TÉCNICA  
 ING. FERNANDO GARRIDO MORALES  
 ADMINISTRACIÓN 2025-2027



**CAPASCHH**

DIRECCIÓN GENERAL  
 ING. DIANA CASTELLANEDA  
 ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**ORDEN DE TRABAJO**  
Dirección Técnica

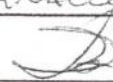
**Datos Generales**

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| No. de Orden:          |                                       |
| Fecha de Solicitud:    | 06/04/2026                            |
| Nombre / Razón Social: | Directora                             |
| Teléfono:              |                                       |
| Dirección:             | Av 2 Rios                             |
| Localidad:             | Guadalupe Victoria                    |
| Referencias:           | Pasando el puente                     |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica              |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                    |

**Datos de los Trabajos**

|                                        |                                                                                                                                                                                  |
|----------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 07/04/26                                                                                                                                                                         |
| Descripción de los Trabajos            | SE SONDEARON 400 MTS. DE COLECTORES EN LAS CALLES AV. DOS RIOS Y RIO LERMA EN GPE. VICTORIA CON LAS VARIILLAS Y EL VACTOR VERDE, SE LIMPIARON 4 POZOS DE VISITA CON EL CUCHARON. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | EL CUCHARON.<br>VARIILLAS CON TIPO BUCAN<br>VACTOR VERDE.                                                                                                                        |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO                                                                                                                                                                        |

**Datos de la Cuadrilla y Usuario**

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº1                                                                                 |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DSVCH                                                                       |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

Nombre y Firma del Usuario:

Revisó:

C. Ricardo Hernández Áviléz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH



Autorizó:

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH



**Oficio de Solicitud de Servicio de Camión Vector**

Fecha: 07/04/26

**A quien corresponda:**

Por medio del presente oficio, me permito amablemente solicitar que el ciudadano (a) sea beneficiario del servicio del camión vector o herramientas de desazolve, pertenecientes a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa Hidalgo.

A continuación, se detallan los datos del solicitante y lo solicitado:

**Datos del solicitante:**

1. Nombre completo: JUAN SANCHEZ ESPINOZA
2. Teléfono de contacto:

**Datos del servicio solicitado:**

**1. Tipo de servicio solicitado:**

- ☒ Sondeo de drenajes
- ☐ Desazolve de fosas sépticas
- ☒ Limpieza de drenajes
- ☐ Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

**2. Dirección exacta del servicio:**

- ☐ Calle: Av. Dos Rios, Rio Grande
- ☐ Número exterior:
- ☐ Número interior (si aplica):
- ☐ Colonia: GUADALUPE VICTORIA
- ☐ Código Postal: 43740

**3. Puntos de referencia cercanos al lugar:**

RUMBO A EL PANTON

R  
J



**Detalles técnicos del servicio:**

1. ¿El servicio es para limpieza de una fosa séptica o drenaje?
  - ☐ Fosa séptica
  - ☒ Línea de drenaje
2. En caso de ser una línea de drenaje:
  - Longitud estimada de la línea a limpiar (en metros): 400 mts
3. En caso de ser una fosa séptica:
  - Capacidad de la fosa (en metros cúbicos): \_\_\_\_\_ m<sup>3</sup>
4. ¿Existen factores que puedan dificultar el acceso al lugar de trabajo?
  - ☐ Sí
  - ☒ No
  - Si respondió sí, especifique: \_\_\_\_\_
5. ¿Es factible realizar el servicio en el lugar solicitado?
  - ☒ Sí
  - ☐ No
  - Si no es factible, explique las razones: \_\_\_\_\_

**Comentarios adicionales o requisitos especiales del servicio:**

De igual forma, solicito respetuosamente que esta solicitud sea atendida conforme a lo solicitado, a fin de brindar el apoyo necesario al solicitante, conforme a la disponibilidad de los servicios y la normatividad vigente.

Juan Sanchez E.

Atentamente.

2  
1  
e



FECHA 07/04/16

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

**1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO**

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**I. RESULTADO DEL SERVICIO**

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Luis Sanchez E.

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*Handwritten marks: a checkmark and the number 1.*

**ORDEN DE TRABAJO**  
Dirección Técnica

**Datos Generales**

|                        |                             |
|------------------------|-----------------------------|
| No. de Orden:          |                             |
| Fecha de Solicitud:    | 3/23/2026                   |
| Nombre / Razón Social: | YOCELIN ORDUÑA HERNANDEZ    |
| Teléfono:              | 7751588022                  |
| Dirección:             | 5 MAYO PRIV #2              |
| Localidad:             | Cuautepec                   |
| Referencias:           | PASANDO EL TALLER DE REGINO |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica    |
| Trabajo a realizar:    | Desazolve de Drenaje        |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                          |

**Datos de los Trabajos**

|                                        |                                                                       |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 06/04/26                                                              |
| Descripción de los Trabajos            | SE DESASOLVARON 60 MTS. DE DESCARGAS DOMICILIARIAS CON LAS VARIILLAS. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | VARIILLAS Y TIRABUZON.                                                |
| Estatus del Trabajo:                   |                                                                       |

**Datos de la Cuadrilla y Usuario**

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº 21                                                                               |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DSUZZA                                                                      |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

Nombre y Firma del Usuario:



Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH

  
**CAPASCHH**  
DIRECCION TECNICA  
ADMINISTRACION 2025-2027

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH





## Oficio de Solicitud de Servicio de Camión Vector

Fecha: 06/04/26

### A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, me permito amablemente solicitar que el ciudadano (a) sea beneficiario del servicio del camión vector o herramientas de desazolve, pertenecientes a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa Hidalgo.

A continuación, se detallan los datos del solicitante y lo solicitado:

### Datos del solicitante:

1. Nombre completo: JOCELIN ORDOÑA HERRERA
2. Teléfono de contacto: 7751582022

### Datos del servicio solicitado:

#### 1. Tipo de servicio solicitado:

- ☒ Sondeo de drenajes
- ☐ Desazolvé de fosas sépticas
- ☐ Limpieza de drenajes
- ☐ Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

#### 2. Dirección exacta del servicio:

- ☐ Calle: PRIV. 5 DE MAYO N°2
- ☐ Número exterior: N°2
- ☐ Número interior (si aplica):
- ☐ Colonia:
- ☐ Código Postal:

#### 3. Puntos de referencia cercanos al lugar:

POR LOS CHAPOS.

12  
1

2



**APASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

CEADH/SE/000001/0005-0002

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

**Detalles técnicos del servicio:**

1. ¿El servicio es para limpieza de una fosa séptica o drenaje?
  - ☐ Fosa séptica
  - ☒ Línea de drenaje
2. En caso de ser una línea de drenaje:
  - Longitud estimada de la línea a limpiar (en metros): 60 MTS.
3. En caso de ser una fosa séptica:
  - Capacidad de la fosa (en metros cúbicos): \_\_\_\_\_ m<sup>3</sup>
4. ¿Existen factores que puedan dificultar el acceso al lugar de trabajo?
  - ☐ Sí
  - ☒ No
  - Si respondió sí, especifique: \_\_\_\_\_
5. ¿Es factible realizar el servicio en el lugar solicitado?
  - ☒ Sí
  - ☐ No
  - Si no es factible, explique las razones: \_\_\_\_\_

**Comentarios adicionales o requisitos especiales del servicio:**

De igual forma, solicito respetuosamente que esta solicitud sea atendida conforme a lo solicitado, a fin de brindar el apoyo necesario al solicitante, conforme a la disponibilidad de los servicios y la normatividad vigente.

no basta  
FIRMAR.

Atentamente.

2  
R  
T





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtepc de Hinojosa, Hgo.

FECHA 06/04/26

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

**1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO**

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

**I. RESULTADO DEL SERVICIO**

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de **Parcialmente** o **No**, indique el motivo:

No  
Quiso  
Finalizar

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

R

R J

## ORDEN DE TRABAJO

### Datos Generales

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| No. de Orden:          | DT 050                                |
| Fecha de Solicitud:    | 25/05/2026                            |
| Nombre / Razón Social: | Jaime Hernandez                       |
| Teléfono:              |                                       |
| Dirección:             | 2 Rios                                |
| Localidad:             | Guadalupe Victoria                    |
| Referencias:           | Por el Puente                         |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica              |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                    |

### Datos de los Trabajos

|                                        |                                                                                                            |
|----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 26-27/05/26                                                                                                |
| Descripción de los Trabajos            | SE SONDEARON 200 MTS. DE COLECTORES CON EL VACTOL VERDE<br>SE LIMPIARON 3 Pozos DE VISITA CON EL CUCHARON. |

|                                |                         |
|--------------------------------|-------------------------|
| Material Utilizado Y o Equipo: | VACTOL VERDE - CUCHARON |
| Estatus del Trabajo:           | TERMINADO               |

### Datos de la Cuadrilla y Usuario

|                          |                                                                                     |
|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº1                                                                                 |
| Jefe de Cuadrilla:       | INACIO DQUEZ H                                                                      |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |  |

|                             |                                                                                                                    |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: | <br>Francisco Salas Dominguez |
|-----------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH

Ing. Fernando Garrido Morales   
Director Técnico de la CAPASCHH







**Oficio de Solicitud de Servicio de Camión Vactor**

Fecha: 22/05/26

**A quien corresponda:**

Por medio del presente oficio, me permito amablemente solicitar que el ciudadano (a) sea beneficiario del servicio del camión vactor o herramientas de desazolve, pertenecientes a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuatepec de Hinojosa Hidalgo.

A continuación, se detallan los datos del solicitante y lo solicitado:

**Datos del solicitante:**

1. Nombre completo: Jaime Hernandez Amador
2. Teléfono de contacto: 775 110 57 14

**Datos del servicio solicitado:**

1. Tipo de servicio solicitado:

- ☒ Sondeo de drenajes
- ☐ Desazolvé de fosas sépticas
- ☐ Limpieza de drenajes
- ☐ Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

2. Dirección exacta del servicio:

- ☐ Calle: río Ierma
- ☐ Número exterior:
- ☐ Número interior (si aplica):
- ☐ Colonia: Guadalupe Victoria
- ☐ Código Postal: 43740

3. Puntos de referencia cercanos al lugar:

por el puente

2

12



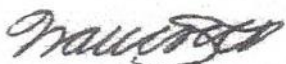
**Detalles técnicos del servicio:**

1. ¿El servicio es para limpieza de una fosa séptica o drenaje?
  - ☐ Fosa séptica
  - ☒ Línea de drenaje
2. En caso de ser una línea de drenaje:
  - Longitud estimada de la línea a limpiar (en metros): 200 m
3. En caso de ser una fosa séptica:
  - Capacidad de la fosa (en metros cúbicos): \_\_\_\_\_ m<sup>3</sup>
4. ¿Existen factores que puedan dificultar el acceso al lugar de trabajo?
  - ☐ Sí
  - ☒ No
  - Si respondió sí, especifique: \_\_\_\_\_
5. ¿Es factible realizar el servicio en el lugar solicitado?
  - ☒ Sí
  - ☐ No
  - Si no es factible, explique las razones: \_\_\_\_\_

**Comentarios adicionales o requisitos especiales del servicio:**

buen servicio

De igual forma, solicito respetuosamente que esta solicitud sea atendida conforme a lo solicitado, a fin de brindar el apoyo necesario al solicitante, conforme a la disponibilidad de los servicios y la normatividad vigente.

  
Francisca Salas Dominguez

Atentamente.

2      12





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuatepec de Hinojosa, Hgo.

FECHA 26/05/06

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Francisca Salas Dominguez

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*R*  
*J*

## ORDEN DE TRABAJO

## Datos Generales

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| No. de Orden:          | DT 014                                |
| Fecha de Solicitud:    | 05/05/2026                            |
| Nombre / Razón Social: | Delegado                              |
| Teléfono:              | 7751132593                            |
| Dirección:             | En la Laguna                          |
| Localidad:             | San Juan Hueyapan                     |
| Referencias:           |                                       |
| Tipo de Vialidad:      | Terracería                            |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                    |

## Datos de los Trabajos

|                                        |                                                                                                               |
|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 06/05/26                                                                                                      |
| Descripción de los Trabajos            | Se realizó el sondeo de tubería de drenaje en la vialidad que se encuentra en la laguna de San Juan Hueyapan. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | Camión de drenaje                                                                                             |
| Estatus del Trabajo:                   |                                                                                                               |

## Datos de la Cuadrilla y Usuario

|                             |                                                                                     |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| No. de Cuadrilla:           | Nº 1                                                                                |
| Jefe de Cuadrilla:          | Ing. Fernando Garrido Morales                                                       |
| Firma Jefe de Cuadrilla:    |  |
| Nombre y Firma del Usuario: | Ing. Fernando Garrido Morales                                                       |

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz

Encargado del Departamento de Mantenimiento y Operación de la CAPASCHH

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH



## Oficio de Solicitud de Servicio de Camión Vactor

Fecha: \_\_\_\_\_

### A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, me permito amablemente solicitar que el ciudadano (a) sea beneficiario del servicio del camión vactor o herramientas de desazolve, pertenecientes a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa Hidalgo.

A continuación, se detallan los datos del solicitante y lo solicitado:

### Datos del solicitante:

1. **Nombre completo:** \_\_\_\_\_
2. **Teléfono de contacto:** \_\_\_\_\_

### Datos del servicio solicitado:

1. **Tipo de servicio solicitado:**
  - ☐ Sondeo de drenajes
  - ☐ Desazolvé de fosas sépticas
  - ☐ Limpieza de drenajes
  - ☐ Otro (Especificar): \_\_\_\_\_
2. **Dirección exacta del servicio:**
  - ☐ Calle: \_\_\_\_\_
  - ☐ Número exterior: \_\_\_\_\_
  - ☐ Número interior (si aplica): \_\_\_\_\_
  - ☐ Colonia: \_\_\_\_\_
  - ☐ Código Postal: \_\_\_\_\_
3. **Puntos de referencia cercanos al lugar:**  
\_\_\_\_\_

2  
F

2



1. ¿El servicio es para limpieza de una fosa séptica o drenaje?
- ☐ Fosa séptica
- ☒ Línea de drenaje
2. En caso de ser una línea de drenaje:
- ☐ Longitud estimada de la línea a limpiar (en metros): 360
3. En caso de ser una fosa séptica:
- ☐ Capacidad de la fosa (en metros cúbicos): \_\_\_\_\_ m<sup>3</sup>
4. ¿Existen factores que puedan dificultar el acceso al lugar de trabajo?
- ☐ Sí
- ☒ No
- ☐ Si respondió sí, especifique: \_\_\_\_\_
5. ¿Es factible realizar el servicio en el lugar solicitado?
- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ Si no es factible, explique las razones: \_\_\_\_\_

**Comentarios adicionales o requisitos especiales del servicio:**

De igual forma, solicito respetuosamente que esta solicitud sea atendida conforme a lo solicitado, a fin de brindar el apoyo necesario al solicitante, conforme a la disponibilidad de los servicios y la normatividad vigente.

Elmer Lutz West

## Atentamente,





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hgo.

FECHA 06/05/16

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                               | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input type="checkbox"/>            | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/>            | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

*a*  
*2* *1*



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del  
Municipio de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo.

**ORDEN DE TRABAJO**

Dirección Técnica

**Datos Generales**

|                        |                                                  |
|------------------------|--------------------------------------------------|
| No. de Orden:          | 569                                              |
| Fecha de Solicitud:    | 30/06/2026                                       |
| Nombre / Razón Social: | Ana Laura Muñoz Cortes                           |
| Teléfono:              | 775 235 3123                                     |
| Dirección:             | Dom. Conocido                                    |
| Localidad:             | Tezoncualpan                                     |
| Referencias:           | Llamar a la delegada para localizar los drenajes |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica                         |
| Trabajo a realizar:    | Solicitud de Vactor                              |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                               |

**Datos de los Trabajos**

|                                         |                                                                        |
|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos:  | 02/06/26                                                               |
| Descripción de los trabajos realizados: | SE SANDERON 480 MTS. DE COLECTORES Y SE DESASOLVO<br>UN POZO DE VISITA |
| Material y/o Equipo Utilizado:          | EL CUCHARON<br>VACTOR VERDE                                            |
| Estatus del Trabajo:                    | TERMINADA                                                              |

|                          |                  |
|--------------------------|------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº1              |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO DSUEZ, H |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |                  |

|                             |                        |
|-----------------------------|------------------------|
| Nombre y Firma del Usuario: | Ana Laura Muñoz Cortes |
|-----------------------------|------------------------|

Revisó:

Autorizó:

C. Ricardo Hernández Ávilaz  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico



CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO., A 30 DE JUNIO DEL 2026

ASUNTO: SOLICITUD

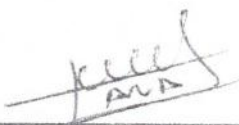
LIC. JORGE HERNANDEZ ARAUS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.  
P R E S E N T E:

001972

LA QUE SUSCRIBE C. ANA LAURA MUÑOZ CORTES, DELEGADA DE LA LOCALIDAD DE TEZONCUALPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA HGO, POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL SALUDO, AL MISMO TIEMPO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE SU APOYO CON EL VACTOR PARA LIMPIAR EL DRENJE EN DIFERENTES CALLES.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, AGRADECIENDO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE Y EN ESPERA DE UNA RESPUESTA FAVORABLE, QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE



C. ANA LAURA MUÑOZ CORTES

DELEGADA DE LA LOCALIDAD DE TEZONCUALPAN

CEL. 7752353123



CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.  
2025 - 2027

**RECIBIDO**  
30 JUN 2026

UNIDAD CENTRAL DE CORRESPONDENCIA





## SOLICITUD DE SERVICIO DE CAMION VACTOR

Fecha: 30/06/2026  
Folio: SCV-002  
ODT: 002

Dirección Técnica  
Presente

Por medio del Presente, el que suscribe C. Ana Laura Muñoz Cortés

Le solicito de la manera mas atenta la asignación y programación del servicio de camión Vactor  
Para atender el inmueble ubicado

Domicilio \_\_\_\_\_

Colonia y/o Localidad Tezcuictepec

Persona de Contacto en Sitio Ana Laura Muñoz Cortés

Telefono de Contacto 7752353123

Municipio: Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.

### TIPO DE SERVICIO

|                                     |
|-------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> |
| <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/>            |
| <input type="checkbox"/>            |

- Desazolve de Drenaje General
- Desazolve de Drenaje Particular
- Desazolve de Fosa Septica
- Limpieza de Pozos de Visita
- Sondeo y/o Limpieza de Linea Sanitarias

### Sondeo y/o Limpieza de Lineas Sanitarias

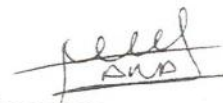
Longitud Estimada: \_\_\_\_\_ ml

### Desazolve de Drenaje o Fosa Septica

Capacidad: \_\_\_\_\_ m3

Lo anterior con la finalidad de realizar el servicio correspondiente, de acuerdo con la modalidad señalada en la presente solicitud. Sin más por el momento, agradezco la atención brindada y quedo en espera de su respuesta.

Atentamente

Ana Laura Muñoz Cortés 

Nombre, firma del Solicitante

n

8

7



Fecha: 07/07/2026  
Folio: SCV-002  
ODT: 002

Dirección Técnica

Con el objetivo de seguir mejorando nuestro servicio y garantizar el cumplimiento de los más altos estándares de calidad, le solicitamos cordialmente que responda a esta breve encuesta sobre el trabajo realizado recientemente. Sus respuestas son completamente confidenciales y de gran valor para nosotros.

Evaluación del Servicio

Por favor, marque con una X la opción que mejor represente su nivel de satisfacción.

Calidad del trabajo: El resultado final del servicio técnico o inspección cumplió con sus expectativas.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Tiempo de respuesta: La rapidez con la que se atendió su solicitud o reporte.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Amabilidad y respeto: El trato recibido por parte del personal durante la visita.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Claridad en la información: Explicación clara sobre el trabajo que se iba a realizar o las recomendaciones técnicas brindadas.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

Orden y limpieza: El estado en que se dejó el área de trabajo tras finalizar la labor.

Muy Satisfecho ☒ Satisfecho ☐ Neutro ☐ Insatisfecho ☐ Muy Insatisfecho ☐

¿Considera que el problema o solicitud quedó resuelto de manera definitiva?

- ☒ Sí, totalmente.  
☐ Parcialmente (requiere seguimiento).  
☐ No se resolvió.

¿Cómo calificaría su experiencia general con nuestro servicio?

- ☒ Excelente.  
☐ Buena  
☐ Regular  
☐ Mala

Comentarios y Sugerencias:

Comparta con nosotros cualquier observación adicional, felicitación o sugerencia que nos ayude a mejorar: Gracias al buen servicio y rapidez

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

*Handwritten mark*

## ORDEN DE TRABAJO

## Datos Generales

|                        |                                                   |
|------------------------|---------------------------------------------------|
| No. de Orden:          | DT 071                                            |
| Fecha de Solicitud:    | 08/06/2026                                        |
| Nombre / Razón Social: | Delegada                                          |
| Teléfono:              | 775 141 6197                                      |
| Dirección:             | Calle Chamizal CALLE 21 DE MARZO ESQ. S DE FERRER |
| Localidad:             | <del>Cuautepec de Hinojosa</del> Tepetitla.       |
| Referencias:           | A una cuadra de la panadería                      |
| Tipo de Vialidad:      | Pavimentación Hidráulica                          |
| Trabajo a realizar:    | Sondeo de Tubería de drenaje/Destapar             |
| Se cuenta con Drenaje: | Si                                                |

## Datos de los Trabajos

|                                        |                                                                                                                         |
|----------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Fecha en que se realizan los Trabajos: | 08/06/26                                                                                                                |
| Descripción de los Trabajos            | SE SONDEARON 220 MTS. DE COLECTORES CON EL VACTOR VERDE Y LAS VARILLAS, SE LIMPIARON 2 POZOS DE VISITA CON EL CUCHARON. |
| Material Utilizado Y o Equipo:         | CUCHARON<br>VARILLAS Y TIRABUZON<br>VACTOR VERDE                                                                        |
| Estatus del Trabajo:                   | TERMINADO.                                                                                                              |

## Datos de la Cuadrilla y Usuario

|                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| No. de Cuadrilla:        | Nº 1               |
| Jefe de Cuadrilla:       | IGNACIO OSWALDO M. |
| Firma Jefe de Cuadrilla: |                    |

Nombre y Firma del Usuario:

Carmen Rivera M.

María del Carmen Rivera Martínez

Revisó:

Autorizó:

W

C. Ricardo Hernández Ávilez  
Encargado del Departamento de Mantenimiento y  
Operación de la CAPASCHH

Ing. Fernando Garrido Morales  
Director Técnico de la CAPASCHH

R F





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

## Oficio de Solicitud de Servicio de Camión Vactor

Fecha:

### A quien corresponda:

Por medio del presente oficio, me permito amablemente solicitar que el ciudadano (a) sea beneficiario del servicio del camión vactor o herramientas de desazolve, pertenecientes a la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa Hidalgo.

A continuación, se detallan los datos del solicitante y lo solicitado:

### Datos del solicitante:

1. Nombre completo: *Maria del Carmen Rivera Martinez*
2. Teléfono de contacto: *775 141 6197*

### Datos del servicio solicitado:

#### 1. Tipo de servicio solicitado:

- ☒ Sondeo de drenajes
- ☐ Desazolvé de fosas sépticas
- ☐ Limpieza de drenajes
- ☐ Otro (Especificar): \_\_\_\_\_

#### 2. Dirección exacta del servicio:

- ☐ Calle: *21 de marzo esquina 5 Febrero*
- ☐ Número exterior:
- ☐ Número interior (si aplica):
- ☐ Colonia:
- ☐ Código Postal:

#### 3. Puntos de referencia cercanos al lugar:

*2 Cuadras de la capilla*

*R*

*2 7*



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

**Detalles técnicos del servicio:**

1. ¿El servicio es para limpieza de una fosa séptica o drenaje?
  - ☐ Fosa séptica
  - ☒ Línea de drenaje
2. En caso de ser una línea de drenaje:
  - Longitud estimada de la línea a limpiar (en metros): 220 mts
3. En caso de ser una fosa séptica:
  - Capacidad de la fosa (en metros cúbicos): \_\_\_\_\_ m<sup>3</sup>
4. ¿Existen factores que puedan dificultar el acceso al lugar de trabajo?
  - ☐ Sí
  - ☒ No
  - Si respondió sí, especifique: \_\_\_\_\_
5. ¿Es factible realizar el servicio en el lugar solicitado?
  - ☒ Sí
  - ☐ No
  - Si no es factible, explique las razones: \_\_\_\_\_

**Comentarios adicionales o requisitos especiales del servicio:**

Excelente Servicio

De igual forma, solicito respetuosamente que esta solicitud sea atendida conforme a lo solicitado, a fin de brindar el apoyo necesario al solicitante, conforme a la disponibilidad de los servicios y la normatividad vigente.

Carmin Rivera M.

Atentamente.

*R*

*R*

*R*





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2026-2027

Comisión del Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento  
de Cuauhtepc de Hinojosa, Hgo.

FECHA \_\_\_\_\_

NUM.ORDEN. \_\_\_\_\_

### 1.-EVALUACIÓN DEL SERVICIO POR EL USUARIO

Califique el servicio recibido

| Concepto evaluado                 | Muy bueno                           | Bueno                    | Regular                  | Malo                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Atención y trato del personal     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Puntualidad en la atención        | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Explicación del trabajo realizado | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Uso adecuado del equipo vector    | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Eficiencia del sondeo / desazolve | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Limpieza del área al concluir     | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Resultado final del servicio      | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

### I. RESULTADO DEL SERVICIO

1. ¿El problema fue solucionado satisfactoriamente?

☒ Sí

☐ Parcialmente

☐ No

2. En caso de Parcialmente o No, indique el motivo:

Carmen Rivera M.

NOMBRE Y FIRMA DEL USUARIO

2

~

J



**CONTRATO N°. CEEA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

**CONVENIO DE COLABORACIÓN** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO** A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"LA COMISIÓN"**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO, POR EL **M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ**, EN SU CARÁCTER DE **DIRECTOR GENERAL**, Y POR OTRA PARTE LA **COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO** EN LO SUCESIVO **"EL ORGANISMO"**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **ING. DIANA CASTELÁN RIVERA**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"** AL TENOR DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

**ANTECEDENTES**

- I. Que, mediante decreto número 24 (veinticuatro), que contiene la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 30 (treinta) de diciembre de 1999 (mil novecientos noventa y nueve), se confieren las facultades del director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado.
- II. Que, la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, establece las facultades y obligaciones de los titulares de las entidades paraestatales, otorgando la potestad para celebrar toda clase de actos jurídicos y documentos inherentes al objeto de la entidad paraestatal.
- III. Que, mediante decreto numero 32 (treinta y dos), publicado en el periódico oficial del Estado de Hidalgo el 31 (treinta y uno) de diciembre del 2024 (dos mil veinticuatro), se aprueban las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la administración pública estatal denominado "Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado", para el ejercicio fiscal 2025.
- IV. Que, el presente instrumento es la figura jurídica que regula las acciones entre "LAS PARTES", con la finalidad de coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normatividad aplicable.
- V. Que, la suscripción del presente convenio entre "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO", encuentra sustento en términos de lo dispuesto por la fracción II del artículo 17, así como, por la fracción IV y IX del artículo 25, de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

**DECLARACIONES**

**"LA COMISIÓN" POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA:**

- I. Que, es un organismo descentralizado de la administración pública estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.
- II. Que, como parte del objeto de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, se encuentra la coordinación de acciones relacionadas con la explotación, uso, sustentabilidad y aprovechamiento del agua, entre los organismos y el Estado.
- III. Que, en ejercicio de la atribución que confiere la fracción XII del artículo 71 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, además, de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, así como, de conformidad con lo previsto por el numeral 27





**CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el gobernador constitucional del Estado de Hidalgo, nombró como director general de la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado, al Lic. Juan Carlos Chávez González, con efectos a partir del 1º (primero) de octubre de 2022 (dos mil veintidós).

- IV. Que, de conformidad con lo dispuesto por la fracción I del artículo 15 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y 15 fracción I de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, el director general tiene la representación legal del organismo, con todas las facultades generales y especiales que requieran poder o cláusula especial conforme a la ley.
- V. Que, tiene como domicilio legal, el ubicado en camino Real de la Plata, número 336 (trescientos treinta y seis), Fraccionamiento Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42084.

**"EL ORGANISMO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE DECLARA:**

- I. Que, es un Organismo Público descentralizado de la Administración Pública Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.
- II. Que, a partir del día 16 (dieciséis) de enero de 2025 (dos mil veinticinco), en ejercicio de la atribución que le confiere la fracción octava del artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Presidente Municipal Constitucional de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, el Lic. Jorge Hernández Araus, nombró como Director General de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, a la Ing. Diana Castelan Rivera.
- III. Que, en ejercicio de las facultades concedidas en las fracciones IV y IX del artículo 25, directamente concatenado con la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo; la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo por conducto de su Director General, celebra el presente convenio de colaboración.
- IV. Que, para efectos del presente convenio señala como domicilio el ubicado en Calle Benito Juárez, número 117, Colonia Centro, C.P. 43740, Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.

"LAS PARTES" declaran que, es su voluntad celebrar el presente convenio de colaboración bajo las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. - PERSONALIDAD.** - "LAS PARTES" reconocen mutua y recíprocamente la personalidad para suscribir el presente convenio, no mediando entre ellas incapacidad legal o vicio en el consentimiento alguno, para la suscripción del mismo.

**SEGUNDA. - OBJETO.** - "LAS PARTES" convienen que, el objeto del presente instrumento jurídico es establecer actividades conjuntas para la implementación de acciones para el fortalecimiento del control interno de "EL ORGANISMO", así como, la mejora en la gestión de los servicios públicos a cargo de "EL ORGANISMO", específicamente en materia de agua y alcantarillado.

"LA COMISIÓN" contribuirá en el desarrollo integral de "EL ORGANISMO" mediante las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento, así como, las que el Estado brinde por conducto de "LA COMISIÓN" en favor de "EL ORGANISMO", con la finalidad de fortalecer su consolidación y





**CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

autonomía, mediante el establecimiento de mecanismos de control y regulación en la prestación de los servicios públicos de agua y alcantarillado, promoción, apoyo y gestión de financiamientos de obras necesarias para el mejor otorgamiento de los servicios públicos en materia de agua y alcantarillado.

**TERCERA. - PLAN DE TRABAJO.** - "LAS PARTES" diseñarán de común acuerdo un programa de trabajo y calendario de actividades, con base en las particularidades, necesidades técnicas, operativas y administrativas de "EL ORGANISMO" considerando la disponibilidad de recursos humanos, materiales y/o financieros con los que cuente "LA COMISIÓN", y de conformidad con las acciones descritas en las cláusulas cuarta y quinta del presente instrumento.

**CUARTA. - ACCIONES DE "ASESORÍA Y CONSULTORÍA".** - Para cumplimentar el objeto del presente instrumento, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.

"LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el catálogo de asesoría y consultoría, siguiente:

- A. Asesoría técnica en la elaboración de proyectos de obra e infraestructura y conformación de expedientes técnicos, y/o;
- B. Asesoría en la estructuración de los presupuestos de ingresos y egresos, derivados de la prestación de los servicios públicos de agua, y/o;
- C. Asesoría para la elaboración de los proyectos de cuotas y tarifas respecto a los servicios públicos de agua, y/o;
- D. Asesoría jurídica respecto a las normas oficiales mexicanas, para el otorgamiento de permisos de descarga de aguas residuales de los sistemas de drenaje o alcantarillado, y/o;
- E. Asesoría para la aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos en la suspensión de los servicios públicos, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo, y/o;
- F. Consultoría para la aplicación de las sanciones que se deriven de la inobservancia de la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo y su reglamento, en materia de prestación de servicios de agua, y/o;
- G. Asesoría en el encausamiento de los recursos legales que interpongan los usuarios en contra de los actos y resoluciones administrativas de "EL ORGANISMO" derivadas de la prestación de los servicios públicos de agua, dentro de la circunscripción municipal, y/o;
- H. Asesoría para la conformación y actualización del padrón de usuarios, y/o;
- I. Asesoría en programas de desinfección y uso eficiente del agua, y/o;
- J. Asesoría en la creación y/o fortalecimiento de un organismo público operador para la prestación de los servicios públicos de agua y saneamiento, descentralizado de la administración pública municipal, y/o;
- K. Consultoría técnica especializada en la instalación y operación de las plantas de tratamiento de aguas residuales, y/o;
- L. Asesoría técnica-jurídica en la elaboración de la estructura y marco legal aplicable al caso en concreto, en materia de contratos, para la prestación del recurso hídrico, en la delimitación territorial de "EL ORGANISMO", y/o;
- M. Asesoría en los procedimientos de licitación, de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, y/o;
- N. Aquellas que le competan como intermediario y/o gestor ante las autoridades Estatales y Federales correspondientes, y/o;

**QUINTA. - ACCIONES DE "CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN".** - Para alcanzar el objeto del presente convenio, "EL ORGANISMO" deberá solicitar mediante escrito libre dirigido a "LA COMISIÓN", quien en un término de 10 días hábiles dará respuesta a dicha solicitud.





**CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

Con la intención de promover una cultura para el uso eficiente y cuidado del agua, "LA COMISIÓN" pone a disposición de "EL ORGANISMO", de manera enunciativa, más no limitativa, el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", conformado por las capacitaciones y actualizaciones siguientes:

- A. Actualización "Concientización sobre el uso eficiente del agua", y/o;
- B. Actualización "Prevención y control de la contaminación del agua", y/o;
- C. Capacitación "Promoción del saneamiento del agua", y/o;
- D. Capacitación "Aprovechamiento racional del agua y la conservación de su calidad", y/o;
- E. Capacitación "Reutilización de las aguas residuales de uso doméstico en los hogares", y/o;
- F. Capacitación "Derechos humanos asociados al derecho humano al agua", y/o;
- G. Capacitación "Infraestructura para el cuidado y uso razonable del agua en el desarrollo y edificación de obras", y/o;
- H. Capacitación "Requerimiento y gestión de la cartera vencida", y/o;

Obra anexo al presente convenio el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado", que contiene:

- a) Duración.
- b) Modalidad.
- c) Objetivo.
- d) Bibliografía.
- e) Nombre de las personas facilitadoras.

**SEXTA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LAS ACCIONES DE ASESORÍA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN. -**

- ❖ "LA COMISIÓN" generará un registro apegado a los principios de máxima publicidad y transparencia, con la solicitud presentada por "EL ORGANISMO", misma que deberá incluir los detalles de las acciones de asesoría y/o consultoría y/o capacitación y/o actualización solicitados;
- ❖ "LA COMISIÓN" llevará un control de asistencia de los participantes de "EL ORGANISMO", por cada capacitación y/o actualización, información que deberá ser socializada con "EL ORGANISMO" a efecto de garantizar el máximo aprovechamiento;
- ❖ "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" el reconocimiento de participación, correspondiente a las diferentes capacitaciones y/o actualizaciones, de conformidad con el "Programa Integral de Capacitación en Materia de Agua y Alcantarillado".

**SÉPTIMA. - INICIO DE LAS ACCIONES. -** Las acciones ofertadas por "LA COMISIÓN", deberán ser desarrolladas en conjunto por "LAS PARTES" y serán puestas a disposición de "EL ORGANISMO" a partir de la fecha de firma del presente convenio, de conformidad con el programa de trabajo y calendario de actividades que "LAS PARTES" diseñen para tal efecto.

**OCTAVA. - APORTACIÓN. -** "EL ORGANISMO" otorgará en favor de "LA COMISIÓN" un pago mensual por la cantidad de \$14,510.00 (Catorce mil quinceitos diez pesos 00/100 m.n.).

El pago señalado en el párrafo que antecede se actualizará anualmente, a partir del primer día de enero del ejercicio fiscal que corresponda, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la Ley Estatal de Agua y Alcantarillado para el Estado de Hidalgo.

2      *[Signature]*      *[Signature]*      *[Signature]*      *[Signature]*





**CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

**NOVENA. - INICIO DE LA APORTACIÓN.** - "EL ORGANISMO", se compromete a realizar el pago descrito en la cláusula que antecede, de manera mensual y reiterada, en favor de "LA COMISIÓN", a partir del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco).

**DÉCIMA. - TIEMPO Y LUGAR DE PAGO DE LA APORTACIÓN.** - El pago descrito en la cláusula octava, será pagado por "EL ORGANISMO", durante los primeros 10 (diez) días naturales de cada mes, en favor de "LA COMISIÓN" mediante transferencia bancaria a la cuenta designada para tal efecto, por "LA COMISIÓN".

**DÉCIMA PRIMERA. - DOCUMENTO PROBATORIO DE LA APORTACIÓN.** - "LA COMISIÓN" emitirá en favor de "EL ORGANISMO" comprobante fiscal digital por internet (CFDI), dentro de los 3 días hábiles siguientes a que, el pago sea reflejado en la cuenta bancaria designada por "LA COMISIÓN".

**DÉCIMA SEGUNDA. - VIGENCIA.** - "LAS PARTES" celebran el presente convenio por tiempo determinado, del 17 (diecisiete) de enero del 2025 (dos mil veinticinco) al 31 (treinta y uno) de diciembre del 2027.

**DÉCIMA TERCERA. - CAUSAS DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA.** - El presente convenio de colaboración podrá terminar de manera anticipada, por las causas siguientes:

- I) El caso fortuito o la fuerza mayor que de por terminado o suspenda las acciones objeto del presente convenio.
- II) El incumplimiento injustificado por cualquiera de "LAS PARTES".

**DÉCIMA CUARTA. - DISCREPANCIAS.** - Si durante la ejecución del objeto del presente convenio, sobrevinieran discrepancias exclusivamente de carácter técnico, económico y/o administrativo, "LA COMISIÓN" y "EL ORGANISMO" nombrarán a un representante por cada una de "LAS PARTES", para que, de común acuerdo resuelvan lo conducente.

**DÉCIMA QUINTA. - JURISDICCIÓN.** - Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, así como para la resolución de cualquier controversia de carácter judicial, que surja entre "LAS PARTES", éstas se someten exclusivamente a la jurisdicción de los Tribunales competentes de la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, renunciando expresamente a cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponderles en razón a su domicilio actual o futuro o por cualquier otra causa.

**DÉCIMA SEXTA. - REVISIÓN, MODIFICACIÓN O ADICIÓN.** - El presente convenio podrá ser revisado, modificado o adicionado de común acuerdo entre "LAS PARTES", dichas modificaciones o adiciones deberán formalizarse por escrito y obligarán a los signatarios a partir de la fecha de la firma del instrumento respectivo, en la inteligencia de que el incumplimiento a lo pactado en esta cláusula, traerá como consecuencia que dicha modificación o adición no surta efecto legal alguno.

**DÉCIMA SÉPTIMA. - RELACIÓN CONTRACTUAL.** - El personal de cada una de "LAS PARTES" que intervenga en la realización de las acciones objeto del presente convenio, conservará la relación laboral y estará bajo la dirección y dependencia de la parte que le corresponde, por lo que, el presente convenio no dará origen a relaciones de carácter laboral entre "LAS PARTES".

Así mismo, "LAS PARTES" acuerdan que, cuando se requiera de personal por parte de "LA COMISIÓN" para llevar al cabo las acciones de asesoría, consultoría, capacitación y actualización en modalidad presencial, "EL ORGANISMO" brindará el apoyo consistente en espacio, mobiliario y equipo, necesario para la realización de las actividades convenidas.

2

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





**CONTRATO N°. CEAA-COLAB-ORG-12BIS/2025**

Leído que fue y debidamente enteradas "LAS PARTES" del alcance y contenido legal, lo firman en dos ejemplares, quedando un tanto en poder de cada una de las mismas, a los 17 (diecisiete) días del mes de enero del 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

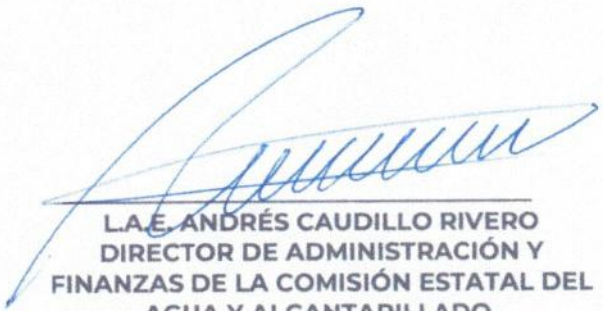
POR "LA COMISIÓN"

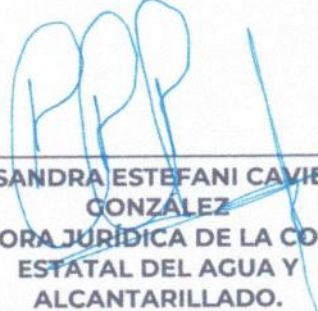
  
M.A.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO.

POR "EL ORGANISMO"

  
ING. DIANA CASTELÁN RIVERA  
DIRECTORA GENERAL DE LA COMISIÓN  
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO  
Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE  
HINOJOSA, HIDALGO

TESTIGOS

  
L.A.E. ANDRÉS CAUDILLO RIVERO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL  
AGUA Y ALCANTARILLADO.

  
L.D. SANDRA ESTEFANI CAVIEDES  
GONZÁLEZ  
DIRECTORA JURÍDICA DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DEL AGUA Y  
ALCANTARILLADO.

**FE DE ERRATAS**, CONSISTENTE EN SUBSANAR EL ERROR MECANOGRÁFICO E INVOLUNTARIO EN EL ENCABEZADO DE LAS PÁGINAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE CONVENIO DE COLABORACIÓN, EL CUAL **DICE:** "CONTRATO N° ..." Y **DEBE DECIR:** "CONVENIO N° ...".

*n*

*e*

*T*



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO

SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

**DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS**

**INFORME DE IMPLEMENTAR SIMULACROS Y CURSOS PERIODICOS EN  
RESCATE Y PRIMEROS AUXILIOS**



**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

*n*

*J*

*Q*





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CABEZEROS DE BONGORUA, BOL.

ADMINISTRACIÓN 2026 2027

### Justificación

Las labores diarias de la cuadrilla y los operadores del equipo de alto vacío en el mantenimiento de la red sanitaria implican la exposición a riesgos inherentes, tales como trabajos en espacios confinados, presencia de gases nocivos y manejo de maquinaria pesada. Al identificar la capacitación como un *Aspecto Susceptible de Mejora*, se determinó la necesidad urgente de dotar al personal de campo con los conocimientos técnicos y prácticos para reaccionar de manera inmediata y eficaz ante cualquier eventualidad o accidente, protegiendo así su integridad física.

### Desarrollo de la Actividad

Para dar cumplimiento a este objetivo, se llevó a cabo el curso teórico-práctico de Primeros Auxilios y Rescate, el cual Asistió las cuadrillas de campo de área técnica el cual se llevó a cabo en la fecha del 27 de abril del presente año e incluyó las siguientes dinámicas:

**Fundamentos de Primeros Auxilios:** Instrucción técnica sobre evaluación primaria de pacientes, Reanimación Cardiopulmonar (RCP), control de hemorragias y tratamiento inicial de fracturas.

**Protocolos de Rescate en Espacios Confinados:** Capacitación específica sobre técnicas de extracción segura de compañeros en pozos de visita y fosas sépticas, priorizando el uso adecuado de líneas de vida y arneses.

**Ejecución de Simulacros:** Realización de escenarios controlados en campo (simulacros de asfixia por gases y caídas a desnivel) para evaluar los tiempos de respuesta y la correcta aplicación de los protocolos por parte de las cuadrillas.

**Activación del Sistema de Emergencia:** Lineamientos sobre cómo asegurar la zona del incidente y coordinar la llegada de los servicios médicos municipales.

R

8

T

### Resultados Obtenidos

Se alcanzó con éxito el **Resultado Esperado**: la Comisión cuenta hoy con **personal capacitado en atención de primeros auxilios en caso de riesgo**.

Específicamente, se lograron los siguientes hitos operativos: El 100% del personal asistente demostró competencia en las evaluaciones prácticas de rescate.

Se estableció un protocolo estandarizado de respuesta a emergencias específico para las maniobras.

Se fortaleció la cultura de prevención e interdependencia entre los miembros de las cuadrillas, quienes ahora son capaces de fungir como primeros respondientes mientras arriba el soporte médico especializado.

Para garantizar la vigencia de estos conocimientos, se recomienda: Integrar y Asegurar que los botiquines de primeros auxilios en los vehículos oficiales y equipos de succión se mantengan con el inventario completo y vigente.



Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



Fotografía 5



Fotografía 6

2

2





**CAPASCHH**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, S.C.

ADMINISTRACIÓN 2026 2027



*Fotografía 7*



*Fotografía 8*



*Fotografía 9*



*Fotografía 10*



*Fotografía 11*



*Fotografía 12*



*Fotografía 13*

**Se realizó la capacitación de simulacro y curso periódico en rescate y primeros auxilios impartida por protección civil.**

2

2



**CAPASCHH**

CONSEJO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE BINALUA, B.C.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

## Conclusión

La culminación del curso teórico-práctico en primeros auxilios y rescate representa un avance sustancial en la consolidación de un entorno laboral verdaderamente seguro para el personal operativo involucrado en las maniobras de mantenimiento hídrico y sanitario. Históricamente, la ejecución del Programa de Desazolve de Colectores de Drenaje y Fosas Sépticas ha exigido un alto grado de pericia técnica frente a escenarios de riesgo inminente, tales como la manipulación de maquinaria pesada, la intervención en espacios confinados y la potencial exposición a gases nocivos. Al subsanar este Aspecto Susceptible de Mejora, la institución ha logrado transitar de un modelo de seguridad reactivo — basado únicamente en la dotación física de equipamiento— hacia una cultura de prevención integral e interdependiente, donde el factor humano y su preparación se posicionan como el eje central de las operaciones.

La capacitación ha dotado a los integrantes de las cuadrillas, a los operadores de los equipos de alto vacío de las herramientas cognitivas y motrices indispensables para fungir como primeros respondientes. Esta autonomía en campo garantiza que, ante cualquier contingencia, exista una capacidad de reacción inmediata, coordinada y eficaz durante los minutos más críticos posteriores a un incidente. Esto no solo mitiga drásticamente la gravedad de posibles lesiones, sino que asegura la estabilización del personal afectado mientras arriban los servicios médicos de emergencia. Asimismo, la ejecución de simulacros en escenarios reales comprobó la correcta asimilación de los protocolos, garantizando que el conocimiento adquirido se traduzca en maniobras precisas y seguras.

12

2

13



| Ejercicio del Presupuesto | Egresos Aprobado Al 31/12/2026 | Ampliaciones / (Reducciones) | Egresos Modificado | Egresos Comprometido | Egresos Devengado | Egresos Ejercido | Egresos Pagado | Subejercicio |
|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------|
|---------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------|

## Y05 DESAZOLVE DE COLECTORES DE DRENAJE Y FOSAS SÉPTICAS

|      |                                                                  |              |        |              |             |             |             |              |
|------|------------------------------------------------------------------|--------------|--------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| 1000 | SERVICIOS PERSONALES                                             | \$139,955.70 | \$0.00 | \$139,955.70 | \$53,438.66 | \$53,438.66 | \$53,438.66 | \$86,517.04  |
| 1100 | REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE                | \$112,413.60 | \$0.00 | \$112,413.60 | \$51,981.60 | \$51,981.60 | \$51,981.60 | \$60,432.00  |
| 1130 | Sueldos base al personal permanente                              | \$112,413.60 | \$0.00 | \$112,413.60 | \$51,981.60 | \$51,981.60 | \$51,981.60 | \$60,432.00  |
| 1131 | Sueldos base al personal permanente                              | \$112,413.60 | \$0.00 | \$112,413.60 | \$51,981.60 | \$51,981.60 | \$51,981.60 | \$60,432.00  |
| 1300 | REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES                          | \$27,042.10  | \$0.00 | \$27,042.10  | \$1,457.06  | \$1,457.06  | \$1,457.06  | \$25,585.04  |
| 1320 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año    | \$20,296.90  | \$0.00 | \$20,296.90  | \$787.60    | \$787.60    | \$787.60    | \$19,509.30  |
| 1321 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año    | \$20,296.90  | \$0.00 | \$20,296.90  | \$787.60    | \$787.60    | \$787.60    | \$19,509.30  |
| 1330 | Horas extraordinarias                                            | \$6,245.20   | \$0.00 | \$6,245.20   | \$669.46    | \$669.46    | \$669.46    | \$5,575.74   |
| 1331 | Horas extraordinarias                                            | \$6,245.20   | \$0.00 | \$6,245.20   | \$669.46    | \$669.46    | \$669.46    | \$5,575.74   |
| 1340 | Compensaciones                                                   | \$500.00     | \$0.00 | \$500.00     | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$500.00     |
| 1341 | Compensaciones                                                   | \$500.00     | \$0.00 | \$500.00     | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$500.00     |
| 1600 | PREVISIONES                                                      | \$500.00     | \$0.00 | \$500.00     | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$500.00     |
| 1610 | Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social | \$500.00     | \$0.00 | \$500.00     | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$500.00     |
| 1611 | Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social | \$500.00     | \$0.00 | \$500.00     | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$500.00     |
| 2000 | MATERIALES Y SUMINISTROS                                         | \$278,500.00 | \$0.00 | \$278,500.00 | \$88,296.59 | \$88,296.59 | \$88,296.59 | \$190,203.41 |
| 2500 | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO               | \$4,500.00   | \$0.00 | \$4,500.00   | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$4,500.00   |
| 2530 | Medicinas y productos farmacéuticos                              | \$4,500.00   | \$0.00 | \$4,500.00   | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$4,500.00   |
| 2531 | Medicinas y productos farmacéuticos                              | \$4,500.00   | \$0.00 | \$4,500.00   | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$4,500.00   |
| 2600 | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS                             | \$200,000.00 | \$0.00 | \$200,000.00 | \$50,517.38 | \$50,517.38 | \$50,517.38 | \$149,482.62 |
| 2610 | Combustibles, lubricantes y aditivos                             | \$200,000.00 | \$0.00 | \$200,000.00 | \$50,517.38 | \$50,517.38 | \$50,517.38 | \$149,482.62 |
| 2611 | Combustibles, lubricantes y aditivos                             | \$200,000.00 | \$0.00 | \$200,000.00 | \$50,517.38 | \$50,517.38 | \$50,517.38 | \$149,482.62 |
| 2700 | VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS            | \$12,000.00  | \$0.00 | \$12,000.00  | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$12,000.00  |
| 2710 | Vestuario y uniformes                                            | \$10,000.00  | \$0.00 | \$10,000.00  | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$10,000.00  |
| 2711 | Vestuario y uniformes                                            | \$10,000.00  | \$0.00 | \$10,000.00  | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$10,000.00  |
| 2720 | Prendas de seguridad y protección personal                       | \$2,000.00   | \$0.00 | \$2,000.00   | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$2,000.00   |
| 2721 | Prendas de seguridad y protección personal                       | \$2,000.00   | \$0.00 | \$2,000.00   | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$2,000.00   |
| 2900 | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES                   | \$62,000.00  | \$0.00 | \$62,000.00  | \$37,779.21 | \$37,779.21 | \$37,779.21 | \$24,220.79  |
| 2910 | Herramientas menores                                             | \$2,000.00   | \$0.00 | \$2,000.00   | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$2,000.00   |
| 2911 | Herramientas menores                                             | \$2,000.00   | \$0.00 | \$2,000.00   | \$0.00      | \$0.00      | \$0.00      | \$2,000.00   |
| 2960 | Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte          | \$60,000.00  | \$0.00 | \$60,000.00  | \$37,779.21 | \$37,779.21 | \$37,779.21 | \$22,220.79  |



# Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo

## ESTADO DE HIDALGO

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto / Proceso Del 01/ene./2026 Al 30/jun./2026

PY. Proceso: Y05

Utr superior

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos\_PY

Fecha y hora de Impresión 07/jul./2026 03:06 p. m.

|                                  |                                                                   | Egresos                |                              | Egresos Modificado | Egresos Comprometido | Egresos Devengado | Egresos Ejercido | Egresos Pagado | Subejercicio |
|----------------------------------|-------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|-------------------|------------------|----------------|--------------|
|                                  |                                                                   | Aprobado Al 31/12/2026 | Ampliaciones / (Reducciones) |                    |                      |                   |                  |                |              |
| 2961                             | Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte          | \$60,000.00            | \$0.00                       | \$60,000.00        | \$37,779.21          | \$37,779.21       | \$37,779.21      | \$37,779.21    | \$22,220.79  |
| 3000                             | SERVICIOS GENERALES                                               | \$22,918.67            | \$0.00                       | \$22,918.67        | \$3,611.00           | \$3,611.00        | \$3,611.00       | \$3,611.00     | \$19,307.67  |
| 3500                             | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO               | \$18,750.00            | \$0.00                       | \$18,750.00        | \$1,500.00           | \$1,500.00        | \$1,500.00       | \$1,500.00     | \$17,250.00  |
| 3550                             | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte                | \$18,750.00            | \$0.00                       | \$18,750.00        | \$1,500.00           | \$1,500.00        | \$1,500.00       | \$1,500.00     | \$17,250.00  |
| 3551                             | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte                | \$18,750.00            | \$0.00                       | \$18,750.00        | \$1,500.00           | \$1,500.00        | \$1,500.00       | \$1,500.00     | \$17,250.00  |
| 3900                             | OTROS SERVICIOS GENERALES                                         | \$4,168.67             | \$0.00                       | \$4,168.67         | \$2,111.00           | \$2,111.00        | \$2,111.00       | \$2,111.00     | \$2,057.67   |
| 3980                             | Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación lab | \$4,168.67             | \$0.00                       | \$4,168.67         | \$2,111.00           | \$2,111.00        | \$2,111.00       | \$2,111.00     | \$2,057.67   |
| 3981                             | Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación lab | \$4,168.67             | \$0.00                       | \$4,168.67         | \$2,111.00           | \$2,111.00        | \$2,111.00       | \$2,111.00     | \$2,057.67   |
| 9000                             | DEUDA PÚBLICA                                                     | \$0.00                 | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| 9900                             | ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)                | \$0.00                 | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| 9910                             | ADEFAS                                                            | \$0.00                 | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| 9911                             | ADEFAS                                                            | \$0.00                 | \$500.00                     | \$500.00           | \$41,588.28          | \$41,588.28       | \$41,588.28      | \$41,588.28    | -\$41,088.28 |
| DESARROLLO DE COLECTORES DE DREN |                                                                   | \$541,374.37           | \$500.00                     | \$541,874.37       | \$186,934.53         | \$186,934.53      | \$186,934.53     | \$186,934.53   | \$254,939.84 |
| Total Final                      |                                                                   | \$541,374.37           | \$500.00                     | \$541,874.37       | \$186,934.53         | \$186,934.53      | \$186,934.53     | \$186,934.53   | \$254,939.84 |





**CONTRALORÍA**  
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

## ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:02 horas del día 18 del mes de Junio  
del año 2026, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado  
y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los  
cc. Juan Luis Robledo Pera con Cargo de  
Director del Area Comercial y del L. A. E. Irving Hernández Hernández con  
Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura del  
Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Denuncias, Quejas  
y Sugerencias de la Comisión en presencia de quienes  
intervenien, se procede a revisar su interior y  
resulta que NO se encontro en su interior, ninguna  
Denuncia, Queja o Sugerencia, por lo que se procede  
a cerrar el Buzón.

*[Handwritten signature area with multiple diagonal strokes]*

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:07 del mismo  
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la Contraloría



L. A. E. Irving Hernández Hernández  
Contralor de la CAPASCHH  
**CAPASCHH**  
CONTRALORIA  
ADMINISTRACION 2025 2027

Por el Organismo

Juan Luis Robledo Pera  
Nombre y Firma

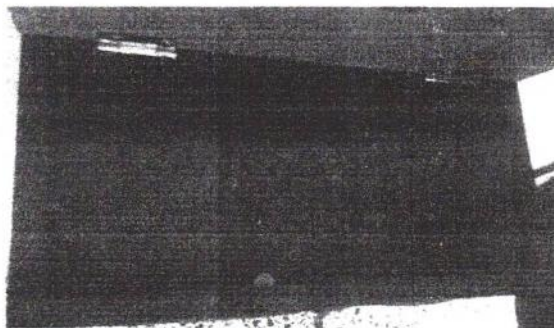




**CONTRALORÍA**

COMISION DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
C/AUTEPUC DE HINOJOSA, HIDALGO

**ANEXO FOTOGRÁFICO**



2  
N  
F





**CONTRALORÍA**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

## ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:02 horas del día 18 del mes de Mayo  
del año 2026, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado  
y Saneamiento de Cuauitepec de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los  
cc. Juan Luis Robledo Perez con Cargo de  
Director Area Comercial y del L. A. E. Irving Hernández Hernández con  
Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura del  
Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Denuncias,  
Quejas y Sugerencias de la Comisión en  
presencia de quienes intervinieron, se procede a  
revisar su interior y resulta que NO se encontro  
en su interior ninguna Denuncia, Queja o Sugerencia,  
por lo que se procede a cerrar el Buzón

*[Handwritten signature area with multiple diagonal lines]*

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:14 del mismo  
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la Contraloría



**CAPASCHH**

**CONTRALORIA**

L. A. E. Irving Hernández Hernández  
Contralor de la CAPASCHH

Por el Organismo

*[Handwritten signature]*  
Nombre y Firma





**CONTRALORÍA**

COMISIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
CUALTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

**ANEXO FOTOGRÁFICO**



2  
1





CONTRALORÍA

COMISION DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
CUAUITEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

## ACTA DE APERTURA DE BUZONES FIJOS DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:21 horas del día 15 del mes de Abril  
del año 2026, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado  
y Saneamiento de Cuauitepec de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los  
cc. Jesús Martín Gámez Vargas con Cargo de  
Asesor Area Técnica y del L. A. E. Irving Hernández Hernández con  
Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura del  
Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Denuncias,  
Quejas y Sugerencias de la Comisión en presencia  
de quienes intervinieron, se procede a revisar su interior  
y Resulta que NO se encuentra ninguna Denuncia, Queja  
o Sugerencia, por lo que se procede a cerrar el Buzón.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las \_\_\_\_\_ del mismo  
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la Contraloría



**CAPASCHH**  
**CONTRALORIA**

L. A. E. Irving Hernández Hernández  
Contralor de la CAPASCHH  
ADMINISTRACION 2025 2027

Por el Organismo

Jesús Martín Gámez  
Vargas

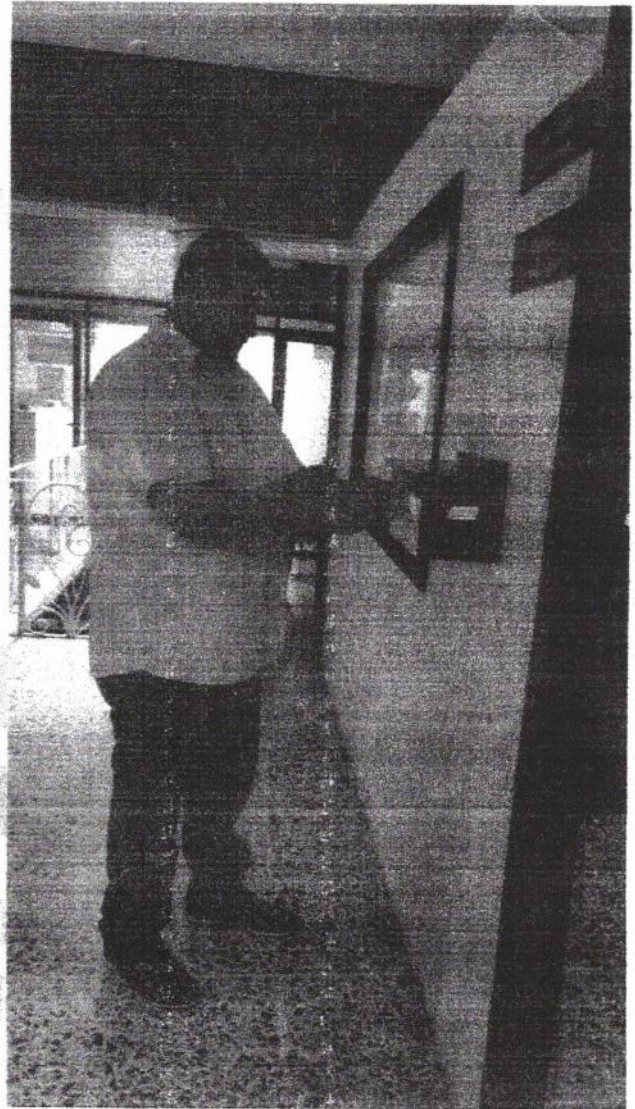
Nombre y Firma





**CONTRALORÍA**  
COMISION DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
CUAUTEPEC DE RINJOJA, HIDALGO

**ANEXO FOTOGRÁFICO**



2<sup>n</sup> 1